

Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



UNCA

“PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA”



Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 467-2022/CO-UNCA, de fecha, 12 de octubre del 2022



OCTUBRE, 2022

HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteño!

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	PROTOKOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	2 DE 116	

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE

DR. RUBÉN DARÍO MANTURANO PÉREZ



VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DRA. MARGARITA ISABEL HUAMÁN ALBITES

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

DR. ÍTALO WILE ALEJOS PATIÑO

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA HUAMÁNCHICO Mg. ROGER AUDES BALTAZAR FLORES ASISTENTE DEL LABORATORIO DE FÍSICA Y QUÍMICA	 UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA HUAMÁNCHICO Ms. Judith Marigen Bocanegra Núñez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN BIOLÓGICA, QUÍMICA Y FÍSICA	 UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA COMISIÓN ORGANIZADORA Dr. RUBÉN DARÍO MANTURANO PÉREZ PRESIDENTE
MG. ROGER AUDES BALTAZAR FLORES	Ms. JUDITH MARIGEN BOCANEGRA NÚÑEZ	COMISIÓN ORGANIZADORA
30 / 09 / 2022	05/10/ 2022	12/10/2022

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		3 DE 116

ÍNDICE

I. Introducción.....	4
II. Objetivos.....	4
III. Alcance.....	4
IV. Base legal.....	4
V. Responsabilidades.....	6
VI. Definiciones y / o abreviaturas.....	10
VII. Identificación de peligros y evaluación de riesgos.....	13
VIII. Procedimiento escrito de trabajo seguro.....	22
IX. Procedimientos en caso de accidentes.....	22
X. Normas de seguridad.....	29
XI. SIGNOS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD.....	34
XII. SEÑALES DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN.....	36
XIII. Equipos de protección.....	42
XIV. Gestión integral de residuos.....	52
XV. MANEJO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS E INFLAMABLES.....	64
XVI. Actividades de supervisión.....	67
XVII. Infraestructura y capacidad.....	68
XVIII. Contactos de emergencia.....	68
XIX. CONTROL DE CAMBIOS.....	69
XX. Anexos.....	70



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
	PÁGINA:	4 DE 116			

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA), bajo los principios de prevención, gestión integral, universalización, participación, responsabilidad y atención integral de la salud de los miembros de la comunidad universitaria, los cuales constituyen la base de la política de seguridad y salud en el trabajo, ha consolidado el presente documento con la finalidad de guiar la adecuada ejecución de sesiones referidas a las de prácticas del Laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia.

El planteamiento se sustenta además en la misión que cumple la UNCA, de estar identificada como institución comprometida con la investigación, la cual debería desarrollarse a través de su Laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Establecer las normas y estándares de seguridad para el desempeño eficiente y seguro de las actividades desarrolladas al interior del laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia minimizando la ocurrencia de accidentes o riesgos a la salud a usuarios de dicha área.

2.2. Objetivos específicos

2.2.1. Establecer procedimientos de seguridad, protección personal y colectiva adecuadas para el laboratorio.



2.2.2. Comunicar a los usuarios las responsabilidades, peligros, riesgos, medidas de protección y reglas básicas de seguridad en el laboratorio.

III. ALCANCE



El presente protocolo es de cumplimiento obligatorio de personal docente, no docente, estudiantes y egresados que hacen uso del Laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia de la UNCA.

IV. BASE LEGAL

- 4.1. Constitución Política del Perú.
- 4.2. Ley No 30220, Ley Universitaria.
- 4.3. Ley No 29756, que crea la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- 4.4. Ley N 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- 4.5. Ley No 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento.
- 4.6. Ley 29664, Ley que crea el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y su reglamento.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA:	Octubre-2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	5 DE 116	

- 4.7. Decreto Legislativo No 1278 "Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos".
- 4.8. Decreto Supremo No 001-2012-MINAM "Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos".
- 4.9. Decreto Supremo No 021-2008-MTC "Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".
- 4.10. Decreto Supremo N° 015- 2005-S.A. Reglamento sobre Valores Límites permisibles para agentes químicos en el ambiente de Trabajo.
- 4.11. Resolución Ministerial 554-2012/ MINSA – NORMA TECNICA "gestión y manejo de residuo sólidos en establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo".
- 4.12. Resolución Ministerial No 200-2015-MINAM "Aprueban Disposiciones Complementarias al Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos".
- 4.13. Resolución Ministerial 375.2008-TR. Normas básicas de ergonomía y de procedimientos de evaluación de riesgos Disergonómico.
- 4.14. Norma Técnica Peruana 900.058-2019: Gestión de residuos. Código de colores para el almacenamiento de residuos.
- 4.15. Norma Técnica Peruana 900.066-1-2016: Gestión Ambiental. Gestión de residuos. Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE. Parte 1: Tratamiento de RAEE con monitores y pantallas.
- 4.16. Norma Técnica Peruana 900.064-2012: Gestión Ambiental. Gestión de residuos. Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Generalidades.
- 4.17. Norma Técnica Peruana 900.065-2012: Gestión Ambiental. Gestión de residuos. Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Generación, recolección interna, clasificación y almacenamiento. Centros de acopio.
- 4.18. Directiva No 003-2013-SBN "Procedimientos para la Gestión Adecuada de los Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE".
- 4.19. Estatuto de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- 4.20. Reglamento General de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		6 DE 116

V. RESPONSABILIDADES



5.1. Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

- 5.1.1. Coordinar las capacitaciones al personal docente, administrativo, estudiantes y usuarios externos en temas de seguridad para salvaguardar su integridad en la realización de sus actividades en el laboratorio.
- 5.1.2. Monitorear la implementación, aplicación y cumplimiento del presente protocolo.

5.2. Comité de Seguridad Biológica, Química y Química, Edafología y Agroecología

- 5.2.1. Velar por la aplicación y cumplimiento del presente protocolo.
- 5.2.2. Elaborar, revisar, modificar y aprobar documentos específicos en materia de seguridad del laboratorio.
- 5.2.3. Realizar inspecciones de seguridad con el fin de salvaguardar la integridad del personal y las condiciones de los equipos, materiales e infraestructura del laboratorio.
- 5.2.4. Participar en la investigación de incidentes o accidentes ocurridos dentro del laboratorio.
- 5.2.5. Participar en la elaboración de la matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos - IPERC - del laboratorio.
- 5.2.6. Velar por la adecuada señalización de seguridad del laboratorio.
- 5.2.7. Capacitar al personal docente, administrativo, estudiantes y usuarios externos en temas de seguridad para salvaguardar su integridad en la realización de sus actividades en el laboratorio.
- 5.2.8. Tener actualizada la lista de equipos, velar por su mantenimiento y verificaciones periódicas
- 5.2.9. Gestionar el manejo adecuado de los productos químicos, desde su adquisición hasta su disposición final.
- 5.2.10. Llevar un inventario actualizado de las sustancias químicas para verificar cantidad, fecha de vencimiento, etiquetado y rotulado.
- 5.2.11. Verificar que los materiales químicos cuya fecha ha vencido, deben ser separados y manejados como residuo peligroso que debe almacenarse en tachos de color rojo y rotulado para evitar su uso no intencionado.





	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		7 DE 116

- 5.2.12. Verificar que todos los materiales químicos cuenten con hoja de seguridad, estén rotulados e identificados y que se haya considerado la tabla de incompatibilidad química para su almacenamiento.
- 5.2.13. Asegurar el manejo adecuado de residuos de acuerdo a lo establecido en el protocolo y procedimientos desde su generación hasta su disposición final.
- 5.2.14. Verificar que la adquisición de insumos, materiales y equipos para el manejo de residuos y seguridad del laboratorio sean suficientes para satisfacer las necesidades.
- 5.2.15. Verificar realizar inspecciones al personal responsable del manejo de residuos use los equipos de protección personal adecuados y en buen estado.
- 5.2.16. Llevar el control de los residuos peligrosos y RAEE generados en el laboratorio.
- 5.2.17. Otras inherentes al cargo.

5.3. Jefe de laboratorio

- 5.3.1. Es responsable de la seguridad, implementación y aplicación de los estándares y procedimientos operacionales y de seguridad, así como el cumplimiento de los reglamentos internos.
- 5.3.2. Es responsable de compartir los protocolos de seguridad del laboratorio mediante charlas de inducción.
- 5.3.3. Organizar, dirigir, ejecutar y controlar el desarrollo del Protocolo de Seguridad del Laboratorio de Química, Edafología y Agronomía con los colaboradores.
- 5.3.4. Paralizar cualquier labor en operación que se encuentre en peligro inminente y / o en condiciones sub estándar que amenacen la integridad de las personas, equipos e instalaciones, hasta que se eliminen dichas amenazas.
- 5.3.5. Participar en la determinación de las especificaciones técnicas del mantenimiento de equipos y / o instalaciones, vigilando que cumplan con las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 5.3.6. Participar en la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos IPERC, del laboratorio.
- 5.3.7. Llevar el control y garantizar el estado y funcionamiento adecuados de los equipos de protección colectiva

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		8 DE 116

5.3.8. Informar y coordinar mensualmente al comité de seguridad biológica, química y Química, Edafología y Agrotecnia de la Universidad acerca de la gestión de la seguridad del laboratorio.

5.4. Asistente del laboratorio

5.4.1. Cumplir estándares, PETS y prácticas de trabajo seguro establecidos dentro del Protocolo de Seguridad del laboratorio y reglamentos internos de seguridad de la universidad

5.4.2. Ser responsable por su seguridad personal y de los estudiantes y verificar el cumplimiento de los estándares de seguridad.

5.4.3. Iniciar el procedimiento de solicitud de reemplazo de los equipos de protección cuando esos lleguen al final de su vida útil, acudiendo a la dependencia encargada de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad.

5.4.4. Reportar de forma inmediata a su jefe inmediato, cualquier incidente o accidente y participar de su investigación.

5.4.5. Realizar la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos – IPERC - de su área.

5.4.6. Comprobar al inicio de cada práctica la disposición de los medios y equipos de seguridad adecuados y Realizar la inspección diaria de seguridad del laboratorio (Anexo N° 1)

5.4.7. Reportar las condiciones inseguras presentes en el laboratorio.

5.4.8. Gestionar los residuos conforme al protocolo.

5.4.9. Realizar el requerimiento de elementos faltantes en relación al área de seguridad al jefe inmediato, el mismo que será derivado al área correspondiente.



5.4.10. Realizar semanalmente las inspecciones de seguridad del laboratorio.

5.4.11. Participar obligatoriamente en toda capacitación programada alineada a temas del laboratorio.

5.4.12. Otras inherentes al cargo.

5.5. Usuarios del laboratorio.

Los usuarios son las personas que realizan las prácticas en el laboratorio. Comprende:

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		9 DE 116

5.5.1. Interno:

Es el personal docente y no docente, estudiantes y egresados, cuyas responsabilidades como usuarios se establecen de la siguiente manera


a. Docentes:

- a.1. Cumplir con los estándares de seguridad establecidos dentro del protocolo
- a.2. Transmitir a los estudiantes los conocimientos, estándares de seguridad y puntos importantes de este protocolo para orientar en el desarrollo de un trabajo seguro en el laboratorio.
- a.3. Informar a los estudiantes sobre los riesgos y peligros que podrían existir en el laboratorio.
- a.4. Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas en este documento cualquiera sea la finalidad del uso de los equipos del laboratorio.
- a.5. Exigir el uso de equipos de protección personal necesarios.
- a.6. Dirigir las actuaciones en caso de accidente y emergencia, siguiendo las indicaciones correspondientes al protocolo.
- a.7. Velar por el uso adecuado de los equipos e instalaciones del laboratorio.
- a.8. Participar en la investigación de los incidentes y accidentes.
- a.9. Alcanzar la guía de práctica que oriente al desarrollo de una práctica académica segura en el laboratorio, tanto al asistente como a los estudiantes, una semana antes de realizarse la práctica.
- a.10. Mantener el orden y limpieza del laboratorio en todo momento del desarrollo de la práctica.

b. Estudiantes y egresados:

- b.1. Atender y acatar las indicaciones, recomendaciones y normas de seguridad, relacionada al uso de equipos de protección personal, prevención de riesgos y gestión de residuos.
- b.2. Familiarizarse con la localización y con el uso del equipo de seguridad (salidas de emergencia, puntos de reunión en caso de emergencia, entre otros).
- b.3. No manipular equipos o realizar procedimientos que no estén autorizados por el docente ni monitoreados por algún responsable del laboratorio.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
	PÁGINA:	10 DE 116			

- b.4. Vestir ropa apropiada y cómoda de acuerdo con las normas de seguridad.
- b.5. Usar los equipos de protección personal exclusivamente para las practicas del laboratorio.
- b.6. Mantener en todo momento el orden, limpieza y disciplina dentro y fuera del laboratorio

c. Personal no docente:

- c.1. Conocer y cumplir lo establecido en el presente protocolo.
- c.2. Atender y acatar las indicaciones de seguridad del personal a cargo del laboratorio.
- c.3. Mantener en todo momento orden, limpieza y disciplina dentro y fuera del laboratorio.

5.5.2. Externo:

Personas que no forman parte de la universidad y que requieren el uso de los equipos y materiales del laboratorio, cuyas responsabilidades son las siguientes:

- a. No ingresar al laboratorio ni hacer uso de los equipos sin haber recibido la inducción respectiva.
- b. Atender y acatar las indicaciones de seguridad del personal a cargo del laboratorio.
- c. Cumplir estrictamente las normas de seguridad establecidas en el protocolo y procedimientos.
- d. Mantener en todo momento orden, limpieza y disciplina dentro y fuera del laboratorio.





VI. DEFINICIONES Y / O ABREVIATURAS

- 6.1. **Accidente:** Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
- 6.2. **AEE:** Aparatos eléctricos y electrónicos (AEE), son todos los aparatos que para funcionar debidamente necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos.
- 6.3. **Asistente de laboratorio:** Persona que tiene bajo su resguardo y cuidado los accesorios, equipos, herramientas y materiales del laboratorio asignado.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		11 DE 116

- 6.4. **Brigada de emergencia:** Personal voluntario entrenado para responder como primera respuesta en emergencia presentada en su área. Sirve de apoyo al equipo de Respuesta a Emergencia.
- 6.5. **Campana extractora de gases (CEG):** Es un tipo de dispositivo de ventilación local que está diseñado para limitar la exposición a sustancias peligrosas o nocivas, humos, vapores o polvos.
- 6.6. **Derrame:** Fuga, descarga o emisión, producida por práctica o manipulación inadecuada de las sustancias peligrosas.
- 6.7. **Conato:** Es el Inicio de algo que se frustra antes de llegar a su término.
- 6.8. **Disposición final:** Es el proceso de aislar y confinar los residuos o desechos peligrosos, en especial los no aprovechables, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y debidamente autorizados, para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.
- 6.9. **DOT:** Departamento de Transporte USA, incorpora placas o etiquetas de colores en forma de rombo que pueden combinarse o no con el número de identificación de la ONU.
- 6.10. **Equipos de protección personal (EPP):** Todo elemento fabricado para preservar el cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales.
- 6.11. **Equipo de protección colectiva (EPC):** Técnica de seguridad cuyo objetivo es la protección simultánea de varios trabajadores expuestos a un determinado riesgo.
- 6.12. **Empresa prestadora de servicios (EPS):** Son las empresas que se constituyen para el desarrollo de las operaciones vinculadas al manejo de residuos sólidos, las cuales deben inscribirse previamente en el Registro Autoritativo de Empresas Operadoras de Residuos Sólidos.
- 6.13. **Evacuación:** Es la acción de desalojar una unidad, servicio o lugar, en que se ha declarado una emergencia.
- 6.14. **Extintor:** Equipo con propiedades Química, Edafología y Agrotecnia y químicas diseñado para la extinción inmediata del fuego.
- 6.15. **Incendio:** Fuego de grandes proporciones que provoca daños a las personas a las instalaciones y al medio ambiente.
- 6.16. **Incompatibilidad:** Es el proceso que sufren las mercancías peligrosas cuando, puestas en contacto entre sí, puedan sufrir alteraciones de las características Química, Edafología y Agrotecnia o químicas originales de



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		12 DE 116

cualquiera de ellos con riesgo de provocar explosión, desprendimiento de llamas o calor, formación de compuestos, mezclas, vapores o gases peligrosos, entre otros.

- 6.17. **IPERC:** Identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
- 6.18. **Jefe de laboratorio:** Persona que tiene bajo su responsabilidad la
- 6.19. **Laboratorio:** Ambiente provisto de equipos, herramientas y materiales adecuados para realizar ensayos académicos o experimentos de investigación.
- 6.20. **MSDS:** Material safety data sheet u Hoja de Datos de Seguridad de Materiales. Es un documento que contiene información sobre uno o varios compuestos químicos que conforman un material en uso o desarrollo.
- 6.21. **Neutralizar:** Hacer que una sustancia química sea neutra, que pierda su carácter ácido o básico.
- 6.22. **Peligro:** Fuente, situación, o acto con un potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, o una combinación de éstas.
- 6.23. **PETS:** Procedimientos escritos de trabajo seguro. Describen de manera clara y concreta la manera correcta de realizar determinadas operaciones.
- 6.24. **Prevención:** Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud.
- 6.25. **Producto químico:** Designa los elementos y compuestos químicos, y sus mezclas, ya sean naturales o sintéticos.
- 6.26. **Reactivos:** Son aquellos que por sí solos y en condiciones normales, al mezclarse o al entrar en contacto con otros elementos, compuestos, sustancias o residuos, generan gases, vapores, humos, tóxicos, explosión o reaccionan térmicamente, colocando en riesgo la salud humana o el medio ambiente.
- 6.27. **Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE):** Son "los aparatos eléctricos o electrónicos en el momento en que se desechan o descartan, este término comprende todos aquellos componentes, consumibles y subconjuntos que forman parte del producto en el momento en que se desecha.
- 6.28. **Residuo:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		13 DE 116

porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

6.29. Residuos no peligrosos: Son aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad que no presentan ningún riesgo para la salud humana y / o el medio ambiente.

6.30. Residuos peligrosos: Son aquellos residuos producidos por el generador con alguna de las siguientes características infecciosas, combustibles, inflamables, explosivos, reactivas, radioactivas, volátiles, corrosivas y tóxicas, que puede causar daño a la salud humana y al medio ambiente. Así mismo, se consideran peligrosos los envases en paquetes y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

6.31. Riesgo: Combinación de la posibilidad de la ocurrencia de un evento peligroso o explosión y la severidad de la lesión o enfermedad que pueden ser causados por evento o explosión.

6.32. UNCA: Universidad Nacional Ciro Alegría.

VII. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

7.1. Generalidades

En el anexo se presenta la matriz IPERC el cual se ha realizado en base al procedimiento PDI-PR-02.de donde se extrae las siguientes tablas:

Tabla 1: Factores para la valoración del riesgo

ÍNDICE	PROBABILIDAD			SEVERIDAD	
	Personas Expuestas (A)	Procedimientos Existentes (B)	Capacitación y Entrenamiento (C)	Exposición al Riesgo (D)	Consecuencia (E)
1	De 1 a 3	Existen, son satisfactorios y suficientes	Personal entrenado, conoce el peligro y lo previene	Al menos una vez al año (S)	Lesión sin incapacidad (S)
				Esporádicamente (SO)	Disconfort / Incomodidad (SO)
2	De 4 a 12	Existen parcialmente, y no son satisfactorios o suficientes	Personal parcialmente entrenado, conoce el peligro, pero no toma acciones de control	Al menos una vez al mes (S)	Lesión con incapacidad temporal (S)
				Eventualmente S(SO)	Daño a la salud reversible
				REGULARMENTE	
3	Más de 12	No existen	Personal no entrenado, no conoce el peligro, no toma acciones de control	Al menos una vez al día (S)	Lesión con incapacidad permanente (S)
				Permanentemente (SO)	Daño a la salud irreversible

Fuente: Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de Ley N° 29783

Tabla 2: Valoración del riesgo .

ÍNDICE DE PROBABILIDAD = A+B+C+D
VALORACIÓN DEL RIESGO = Probabilidad * Severidad

Fuente: Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de Ley N° 29783

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		14 DE 116

Tabla 3: Estimación del riesgo

ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	
PUNTAJE	GRADO DE RIESGO
4	Trivial (T)
De 5 a 7	Tolerable (TO)
De 8 a 16	Moderado (M)
De 17 a 24	Importante (IM)
De 25 a 36	Intolerable (IT)

Fuente: Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de Ley N° 29783

7.2. Consideraciones adicionales

- 7.2.1. En caso de suscitarse el brote de alguna enfermedad infecciosa causada por virus o bacterias que puedan afectar la integridad del usuario, se adaptaran e implementaran las medidas de seguridad correspondientes.
- 7.2.2. Adaptar los procedimientos acordes a los ambientes y contexto, en caso cambien las condiciones del laboratorio y / o equipos (Ejm. Cambio de ambientes).
- 7.2.3. El protocolo se actualizará cada año y / o cuando la situación lo amerite.

7.3. Peligros identificados y riesgos evaluados

7.3.1. Peligros Biológicos y sus riesgos

Tabla 4: Peligros Biológicos identificados y sus riesgos.

PELIGRO	RIESGO	ACTIVIDAD RELACIONADA
Material o sustancia biológica	Exposición y / o contacto	Utilización de microscopio binocular óptica

Fuente: IPERC de laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia

7.3.2. Peligros Disergonómico y sus riesgos

Tabla 5: Peligros Disergonómico identificados y sus riesgos.

PELIGRO	RIESGO	ACTIVIDAD RELACIONADA
Posturas inadecuadas	Movimientos repetitivos, posturas forzadas, malas posturas, posturas prolongadas	Utilización de hidrómetro
Levantamiento de cargas	Sobre esfuerzo lumbar	Manipulación de materiales de vidrio
Levantamiento de cargas	Sobre esfuerzo en miembros inferiores y superiores	Manipulación de reactivos químicos / Manipulación de materiales de vidrio
Postura inadecuada.	Sobre esfuerzo en miembros superiores	Manipulación de reactivos químicos
Postura forzada	Sobre esfuerzo lumbar	Utilización de microscopio binocular óptica / Manipulación de reactivos químicos / Manipulación de materiales de vidrio
Levantamiento de cargas	Sobre esfuerzo lumbar	Manipulación de reactivos químicos / Manipulación de materiales de vidrio
Postura inadecuada.	Sobresfuerzo lumbar	Manejo de residuos no peligrosos
Postura prolongada	Sobresfuerzo lumbar	Utilización de bancos de madera

Fuente: IPERC del Laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
	PÁGINA:	15 DE 116			



7.3.3. Peligros Eléctricos y sus riesgos

Tabla 6: Peligros eléctricos identificados y sus riesgos.

PELIGRO	RIESGO	ACTIVIDAD RELACIONADA
Manipulación de interruptor eléctrica en mal estado	Corto circuito	Utilización de instalaciones eléctricas
Tomacorriente en mal estado	Corto circuito	Utilización de instalaciones eléctricas
Llave térmica en mal estado	Corto circuito	Utilización de instalaciones eléctricas
Abrir la llave térmica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Utilización de hornos de mufla
Conectar al tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Utilización campana extractora de gases / Utilización de multiparámetro-grado investigación / Utilización del Conductímetro portátil / Utilización del fotómetro / Utilización de equipos balanza analítica / Utilización de equipo balanza precisión / Utilización de Vórtex / Utilización de centrífuga analógico / Utilización de advanced hotplate agitadores / Utilización destilador de agua / Utilización de cocinilla eléctrica / Utilización de cocinilla eléctrica / Utilización de estufa / Utilización baño maría con agitación shaking / Utilización de agitador de tamices / Utilización de bomba al vacío / Utilización de microscopio binocular óptica / Utilización de sonómetro / Utilización de agitador eléctrico para dispersión / Utilización de medidor dióxido de carbono / Utilización del equipo de gps (sistema de posicionamiento global) / Utilización de instalaciones eléctricas
Desconectar el equipo de tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Utilización de multiparámetro-grado investigación / Utilización del Conductímetro portátil / Utilización del fotómetro / Utilización de equipos balanza analítica / Utilización de equipo balanza precisión / Utilización de Vórtex analógico / Utilización de centrífuga / Utilización destilador de agua / Utilización de cocinilla eléctrica / Utilización de estufa / Utilización baño maría con agitación shaking / Utilización de agitador de tamices / Utilización de bomba al vacío / Utilización de bomba al vacío / Utilización de microscopio binocular óptica / Utilización de sonómetro / Utilización de agitador eléctrico para dispersión / Utilización de medidor dióxido de carbono
Encender o apagar el interruptor eléctrico con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Utilización de instalaciones eléctricas
Subir o bajar llave térmica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Utilización de instalaciones eléctricas
Manipulación de tomacorriente en mal estado	Genera chispa cerca de combustible	Utilización de instalaciones eléctricas
Conectar equipos con mayor consumo de energía a la capacidad del estabilizador	Sobre demanda de energía	Utilización de estabilizador
Suministro de corriente anormal	Subidas y bajadas de tensión	Utilización de multiparámetro-grado investigación / Utilización del Conductímetro portátil / Utilización del fotómetro / Utilización campana extractora de gases / Utilización de equipos balanza analítica / Utilización de bomba al vacío / Utilización de microscopio binocular óptica / Utilización de sonómetro / Utilización de medidor dióxido de carbono
Manipulación de interruptor eléctrica en mal estado	Corto circuito	Utilización de instalaciones eléctricas

Fuente: IPERC del Laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia.

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA:	Octubre-2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	16 DE 116	

7.3.4. Peligros Fisicoquímicos y sus riesgos

Tabla 7: Peligros Fisicoquímicos identificados y sus riesgos.

PELIGRO	RIESGO	ACTIVIDAD RELACIONADA
Velocidad de agitación descontrolada	Sobre exposición a reactivos químicos.	Manipulación de materiales de vidrio

Fuente: IPERC de laboratorio de Química, Edafología y Agroecología

7.3.5. Peligros Físicos y sus riesgos

Tabla 8: Peligros físicos identificados y sus riesgos.

PELIGRO	RIESGO	ACTIVIDAD RELACIONADA
Generación de chispas eléctricas	Amago de incendios. Incendios, explosiones	Uso de refrigeradora
Soplar el fuego para apagar	Avivamiento de fuego	Utilización de mechero de alcohol
Colocar material a temperaturas altas	Contacto con material caliente	Material de goma (tapones, pro pipeta y tapas de goteros)
Colocar inadecuadamente la muestra caliente	Contacto con muestra caliente	Utilización de desecador de vidrio
Calentamiento excesivo de material de vidrio.	Explosión de material de vidrio	Manipulación de materiales de vidrio
Contacto con cuello del mechero caliente de gas	Exposición al calor	Utilización sistema de gas red de gas (balones, válvulas y mechero bunsen)
Filtración con presión negativa alta	Implosión de material de vidrio	Utilización de bomba al vacío
Activar luz ultravioleta con la puerta abierta	Irradiación	Utilización campana extractora de gases
Velocidad de agitación descontrolada	Ruptura de material de vidrio	Manipulación de materiales de vidrio
Calentamiento excesivo	Ruptura de material de vidrio	Utilización de advanced hotplate agitadores / Utilización de cocinilla eléctrica
Calentamiento excesivo	Sobre exposición a reactivos químicos.	Utilización de advanced hotplate agitadores / Utilización de cocinilla eléctrica
Calentamiento excesivo	Sobreexposición al calor	Utilización de cocinilla eléctrica / Utilización de estufa
Abrir el equipo caliente	Sobreexposición al calor	Utilización de hornos de mufla
Explosión prolongada a baja temperatura	Sobre exposición al frío	Uso de refrigeradora



Fuente: IPERC del Laboratorio de Química, Edafología y Agroecología

7.3.6. Peligros Locativos y sus riesgos

Tabla 9: Peligros locativos identificados y sus riesgos.

PELIGRO	RIESGO	ACTIVIDAD RELACIONADA
Armario sin anclar	Aplastamiento	Utilización de armarios
Superficie desnivelada	Balanza descalibrada	Utilización de equipos balanza analítica / Utilización de equipo balanza precisión / Utilización de equipos balanza triple brazo mecánica
Piso a desnivel	Caída a desnivel	Utilización de penetrómetro de bolsillo
Colocar en piso resbaladizo	Caída a desnivel	Utilización de utensilios de porcelana / Utilización de material de plástico
Piso resbaladizo	Caída a nivel	Manejo de RAEE / Utilización de ducha y lavajos de seguridad de laboratorio / Utilización de bancos de madera / Utilización multiparámetro WTW



La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"**

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA:	Octubre-2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	17 DE 116	

PELIGRO	RIESGO	ACTIVIDAD RELACIONADA
Superficie desnivelada	Caída al mismo desnivel	Utilización de mechero de alcohol / Utilización de material de madera
Piso resbaladizo	Caída al mismo nivel	Manipulación de reactivos químicos / Manipulación de materiales de vidrio
Superficie resbalosa	Caída al mismo nivel	Utilización de multiparámetro-grado investigación / Utilización multiparámetro WTW / Utilización del fotómetro / Utilización del fotómetro / Utilización de mechero bunsen / Utilización de medidor de Cloro /
Inestabilidad del equipo o en superficie inestable	caída del equipo sobre zonas corporales	Uso de refrigeradora
Instrumentos o materiales rotos y en mal estado.	Contacto con fillos de vidrios y / o metálicos punzocortantes	Uso de refrigeradora
Material roto o en mal estado	Contacto con superficies punzocortantes	Utilización de hidrómetro
Excesivo ingreso de agua	Derrames de agua	Utilización de destilador de agua
Cables y / o interruptores en mal estado	Electrocución	Uso de refrigeradora
Piso resbaladizo	Frascos rotos	Manipulación de reactivos químicos
Deslizar el banco de debajo de la mesa	Impacto contra usuario	Utilización de bancos de madera
Fluctuaciones de corriente eléctrica	Interrupción de actividad	Utilización de instalaciones eléctricas
Limpieza inadecuada	Lavado de electrodo con agua de entubada.	
Limpieza con agua a chorro	Material mojado	Utilización de material de madera
Limpieza inadecuada	Restos de detergente pegados	Utilización de termómetro de alcohol
Suministro de agua deficiente	Sobre calentamiento de agua en el equipo.	Utilización de destilador de agua
Deficiente ingreso de agua	Sobre calentamiento del equipo	Utilización de destilador de agua
Medir humedad en suelos duros	Sobre esfuerzo en miembros inferiores y superiores	Utilización del medidor de humedad de suelo
Medida manual en suelo rocoso	Sobre esfuerzo en miembros superiores	Utilización de muestreador para suelo / Utilización de penetró metro de bolsillo / Utilización barreno de muestreo (tener en cuenta la profundidad)
Medir humedad en suelos duros	Sobre esfuerzo lumbar	Utilización del medidor de humedad de suelo
Suministro de corriente anormal	Subidas y bajadas de tensión	Utilización del equipo de GPS (sistema de posicionamiento global).
Suministro de corriente anormal	Subidas y bajadas de tensión	Utilización de instalaciones eléctricas / Utilización de equipo balanza precisión / Utilización de Vórtex analógico / Utilización de centrífuga / Utilización de advanced hotplate agitadores / Utilización destilador de agua / Utilización de estufa / Utilización baño maría con agitación shaking / Utilización de agitador de tamices / Utilización de agitador eléctrico para dispersión

Fuente: IPERC del Laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia Peligros Mecánicos y sus riesgos

La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"**

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA:	Octubre-2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	18 DE 116	

7.3.7. Peligros Mecánicos y sus riesgos

Tabla 10: Peligros mecánicos identificados y sus riesgos.

PELIGRO	RIESGO	ACTIVIDAD RELACIONADA
Manipulación inadecuada de sistema de gas	Abra la válvula de gas en su totalidad	Utilización sistema de gas red de gas (balones, válvulas y mechero bunsen) / Utilización de mechero bunsen
Manipulación inadecuada del botón de encender y / o apagado	botón averiado	Utilización de destilador de agua / Utilización destilador de agua / Utilización baño maría con agitación shaking / Utilización de agitador de tamices / Utilización de advanced hotplate agitadores
Manipular material de forma brusca	Caída a desnivel	Utilización de utensilios de porcelana / Utilización de utensilios de porcelana / Utilización de material de plástico / Utilización de material de plástico
Manipulación inadecuada del locker	Caída a nivel de personas	Utilización de locker
Traslado de armarios	Caída a nivel del armario	Utilización de armarios
Cerrado locker inadecuado / Mantenimiento inadecuado	Caída a nivel / tropiezo	Utilización de locker / Utilización de bancos de madera
Sobrecarga del locker	Caída de equipos a desnivel	Utilización de locker
Manipulación inadecuada de material de vidrio	Caída de material de vidrio	Manipulación de materiales de vidrio
Sobrecarga del armario	Caída de objetos a desnivel	Utilización de armarios
Programación de tiempo y temperatura deficiente	Calcinación de muestra	Utilización de hornos de mufla
Ajuste inadecuado de tapa	Combustión incontrolada de alcohol	Utilización de mechero de alcohol
Material de vidrio rajado	Compresión de material de vidrio	Utilización de soporte universal / Utilización de soporte universal / Utilización de soporte universal / Utilización de soporte universal / Utilización de pinzas metalizas
Envases rotos de reactivos químicos	Cortes profundos / cortes leves	Manipulación de reactivos químicos
Colocación de muestra superior a los 3 / 4 partes del contenedor. / Colocación inadecuada de muestra	Derrame de muestra	Utilización de advanced hotplate agitadores / Utilización del fotómetro / Utilización de medidor de Cloro
Manipulación inadecuada del equipo	Derrame de muestra	Utilización baño maría con agitación shaking
Velocidad de agitación descontrolada	Derrame de muestra de reactivos químicos	Utilización de Vórtex analógico / Utilización de agitador eléctrico para dispersión
Envases rotos de reactivos químicos	Derrames	Manipulación de reactivos químicos
Envases rotos	Derrames	Utilización campana extractora de gases
Colocación de muestra superior a los 3 / 4 partes del contenedor.	Descarga eléctrica	Utilización de advanced hotplate agitadores
Muestras mal colocadas	Desequilibrio de equipo	Utilización de agitador de tamices
Colocación de muestra inadecuada	Desequilibrio del rotor del equipo	Utilización de centrifuga

La impresión o copia adquiere el estado de "**DOCUMENTO NO CONTROLADO**"



OTRO DOCUMENTO



CÓDIGO: PDI-OD-93
 FECHA: Octubre-2022
 VERSIÓN: 02
 PÁGINA: 19 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA

PELIGRO	RIESGO	ACTIVIDAD RELACIONADA
Colocar tapa de forma vertical	Deslizamiento de tapa	Utilización de desecador de vidrio
Uso de paño rugoso	Deterioro estético	Utilización de multiparámetro-grado investigación / Utilización multiparámetro WTW / Utilización del fotómetro / Utilización de equipos balanza analítica / Utilización de equipo balanza precisión / Utilización de equipos balanza triple brazo mecánica / Utilización de Vórtex analógico / Utilización de centrífuga / Utilización de cocinilla eléctrica / Utilización de estufa / Utilización de hornos de mufla / Utilización de agitador de tamices / Utilización de bomba al vacío / Utilización de microscopio binocular óptica / Utilización del equipo de gps (sistema de posicionamiento global) / Utilización de agitador eléctrico para dispersión / Utilización de medidor de Cloro.
Uso de paño rugoso	Deterioro estético del equipo	Utilización de destilador de agua / Utilización baño maría con agitación shaking
Incompleta remoción de sarro	Deterioro interno del equipo	Utilización de destilador de agua / Utilización baño maría con agitación shaking
Muestra con peso superior al máximo permitido.	Equipo descalibrado	Utilización de equipos balanza analítica / Utilización de equipo balanza precisión
Ensamblado inadecuado del equipo	Equipo no funcione adecuadamente	Utilización de muestreador para suelo / Utilización barreno de muestreo (tener en cuenta la profundidad)
Abrir o cerrar manera muy brusca la llave de las válvulas	Explosión y deflagración	Utilización sistema de gas red de gas (balones, válvulas y mechero bunsen)
Velocidad de agitación descontrolada	Expulsión de tamiz	Utilización de agitador de tamices
Ensamblado inadecuado del equipo	Fuga de vacío	Utilización de bomba al vacío
Colocar muestra en material inadecuado	Fusión de contenedor de muestras	Utilización de hornos de mufla
Colocar el termómetro con fuerza excesiva	Impacto del bulbo de termómetro con el recipiente	Utilización de termómetro de alcohol
Recolección de datos alterados	Interferencia sonidos del ambiente	Utilización de sonómetro
Manipulación inadecuada del equipo	Interrumpe la secuencia de uso	Utilización de multiparámetro-grado investigación
Manipulación inadecuada del tablero de mando	Lectura de dato erróneo	Utilización del fotómetro / Utilización de medidor de Cloro / Utilización de pH metro de bolsillo / Utilización del Conductímetro portátil / Utilización de medidor dióxido de carbono / Utilización del equipo de gps (sistema de posicionamiento global)
Manipulación inadecuada del equipo	material de vidrio roto	Utilización de multiparámetro-grado investigación
Colocación inadecuada de la muestra	Material de vidrio roto	Utilización baño maría con agitación shaking
Pesar muestra	Muestra con peso superior al máximo permitido.	Utilización de equipos balanza triple brazo mecánica
Colocar muestra máxima a 3 / 4 sobre su capacidad	Muestra excesiva	Utilización de utensilios de metálicos (cucharas y espátula)
Colocación de pilas de forma inversa	No enciende el equipo	Utilización de pH metro de bolsillo / Utilización del medidor de humedad de suelo
Secado inadecuado del equipo	Oxidación del equipo	Utilización de muestreador para suelo / Utilización de penetró metro de bolsillo / Utilización barreno de muestreo (tener en cuenta la profundidad)



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA:	Octubre-2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	20 DE 116	

PELIGRO	RIESGO	ACTIVIDAD RELACIONADA
Colocación de partes secuencialmente	Partes ensambladas poco ajustadas	Utilización de soporte universal
Manipulación inadecuada de la perilla de encendido y / o apagado	Perilla averiada	Utilización de cocinilla eléctrica / Utilización de hornos de mufla
Manipulación inadecuada del equipo	Presión excesiva de la tecla de encendido	Utilización multiparámetro WTW
Hacer presión en los brazos	Resorte roto	Utilización de pinzas metalizas
Manipulación inadecuada del equipo	Retiro de muestras inadecuada	Utilización baño maría con agitación shaking
Manipulación inadecuada del equipo	Retiro de muestras inadecuada	Utilización de agitador de tamices
Abrir alzando la tapa	Rompimiento del vacío	Utilización de desecador de vidrio
Calentamiento excesivo / Colocación de muestra en contenedor inapropiado / Manipulación inadecuada de material de vidrio / Velocidad de agitación descontrolada	Ruptura de material de vidrio	Utilización de estufa / Utilización de Vórtex analógico / Utilización de centrífuga / Utilización de advanced hotplate agitadores / Utilización de agitador eléctrico para dispersión / Utilización de advanced hotplate agitadores / Manipulación de materiales de vidrio
Manipulación inadecuada de sistema de gas	Se apague el fuego mínimo	Utilización sistema de gas red de gas (balones, válvulas y mechero bunsen) / Utilización de mechero bunsen
Manipulación inadecuada de sistema de gas	Sobre exposición al calor	Utilización de mechero bunsen
Envases rotos y mal sellados	Sobre exposición al calor	Manejo de residuos peligrosos
Velocidad de agitación descontrolada	Sobre exposición a polvo	Utilización de agitador de tamices
Velocidad de agitación descontrolada	Sobre exposición a reactivos químicos.	Utilización de advanced hotplate agitadores
Colocación de muestra en contenedor inapropiado	Sobreexposición al calor	Utilización de advanced hotplate agitadores
Presión excesiva de la tecla de encendido	Tecla averiada	Utilización del medidor de humedad de suelo / Utilización del fotómetro / Utilización campana extractora de gases / Utilización campana extractora de gases / Utilización de equipos balanza analítica / Utilización de equipo balanza precisión / Utilización de Vórtex / analógico / Utilización de centrífuga / Utilización de microscopio binocular óptica / Utilización de estabilizador / Utilización de agitador eléctrico para dispersión / Utilización de medidor de Cloro / Utilización campana extractora de gases / Utilización de estabilizador / Utilización de pH metro de bolsillo
Presión excesiva de la tecla de apagado	Tecla averiada	Utilización del medidor de humedad de suelo / Utilización del fotómetro / Utilización campana extractora de gases / Utilización campana extractora de gases / Utilización de equipos balanza analítica / Utilización de equipo balanza precisión / Utilización de Vórtex / analógico / Utilización de centrífuga / Utilización de microscopio binocular óptica / Utilización de estabilizador / Utilización de agitador eléctrico para dispersión / Utilización de medidor de Cloro / Utilización campana extractora de gases / Utilización de estabilizador



[Handwritten signature]

Fuente: IPERC del Laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia

La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"**

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		21 DE 116

7.3.8. Peligros Psicosociales y sus riesgos

Tabla 11: Peligros psicosociales identificados y sus riesgos.

PELIGRO	RIESGO	ACTIVIDAD RELACIONADA
Corte intempestivo de energía eléctrica	interrupción de actividad	Utilización del fotómetro / Utilización de medidor de Cloro

Fuente: IPERC de laboratorio de Química, Edafología y Agroecología

7.3.9. Peligros Químicos y sus riesgos

Tabla 12: Peligros químicos identificados y sus riesgos.

PELIGRO	RIESGO	ACTIVIDAD RELACIONADA
Calentamiento excesivo	Sobre exposición a reactivos químicos.	Utilización de estufa
Contaminación (salud y medio ambiente).	Sobre exposición a residuos químicos	Manejo de residuos peligrosos
Contaminación (salud y medio ambiente). / Envases de reactivos químicos rotos	Sobre exposición reactivos químicos	Manejo de residuos peligrosos
Limpiar con detergente químico incompatible	Reacción química	Utilización de utensilios de metálicos (cucharas y espátula)
Limpiar superficie con solvente orgánico	Sobre exposición al calor	Utilización de mechero bunsen
Limpeza con detergente incompatible	Sobreexposición a reactivos químicos	Material de goma (tapones, pro pipeta y tapas de goteros)
Manipulación inadecuada de reactivos químicos.	Exposición a reactivos químicos	Manipulación de reactivos químicos
Manipulación inadecuada de reactivos químicos.	Sobre exposición a los reactivos	Manipulación de reactivos químicos / Utilización campana extractora de gases
Segregación inadecuada residuos peligrosos	Explosión, corrosión, oxidación y reacción exotérmica	Manejo de residuos peligrosos
Sustancias químicas peligrosas	Ingestión o inhalación de sustancias químicas peligrosas	Utilización de hidrómetro
Sustancias químicas peligrosas (químicos o biológicos)	Exposición y / o contacto con sustancias peligrosas	Utilización de hidrómetro
tapar contenedores con reactivos químicos	Sobreexposición a reactivos químicos	Material de goma (tapones, pro pipeta y tapas de goteros)
Utilización de detergentes incompatible	Deterioro estético del equipo	Utilización de destilador de agua / Utilización baño maría con agitación shaking
Utilización de detergentes incompatibles	Sobre exposición a detergentes	Utilización de multiparámetro-grado investigación / Utilización multiparámetro WTW / Utilización del fotómetro / Utilización de equipos balanza analítica / Utilización de equipo balanza precisión / Utilización de equipos balanza triple brazo mecánica / Utilización de centrifuga / Utilización de homos de mufla / Utilización de agitador de tamices / Utilización de bomba al vacío / Utilización de microscopio binocular óptica / Utilización del equipo de GPS (sistema de posicionamiento global) / Utilización de medidor de Cloro
Vapor y gases de reactivos químicos	Exposición a vapores de compuestos químicos	Utilización campana extractora de gases

Fuente: IPERC de laboratorio de Química, Edafología y Agroecología

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	PROCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	22 DE 116	

VIII. PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO

Estos procedimientos son redactados como guía para actividades con tareas identificadas con riesgo significativo.

Tabla 13: Actividades identificadas con riesgo significativo

Nº	ACTIVIDADES CON TAREAS IDENTIFICADAS CON RIESGO SIGNIFICATIVO	ANEXO
01	Uso de horno de mufla	Anexo N° 5
02	Uso de campana de extracción de gases.	Anexo N° 6
03	Uso de instalaciones eléctricas	Anexo N° 7
04	Uso de sistema de gas	Anexo N° 8
05	Uso de advanced hotplate agitadores	Anexo N° 9

Fuente: Universidad Nacional Ciro Alegria

IX. PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ACCIDENTES

9.1. Procedimientos en caso de sismos o terremotos

9.1.1. Antes del sismo o terremoto



- Se debe identificar y señalar las zonas de seguridad interna, rutas de evacuación y salidas de emergencia.
- Identificar los puntos de reunión.
- Dar a conocer a todos los usuarios del laboratorio la ubicación de las zonas de seguridad internas, rutas de escape, salidas de emergencia y puntos de reunión.
- Se debe verificar constantemente que los objetos ubicados en lugares elevados (ventiladores, aire acondicionado, luminarias) se encuentren firmemente sujetos de tal manera que no puedan caer.
- Verificar que en todo momento se mantengan las rutas de salida o escape libres de cualquier obstáculo, de tal manera que permita la fluidez de la evacuación.

9.1.2. Durante el sismo o terremoto

- Una vez iniciado el sismo se procederá a ubicarse en las zonas seguras, hasta que cese el movimiento.
- En las zonas de reunión se deberá esperar por lo menos 15 minutos, con la finalidad de prevenir una réplica, en este lapso los brigadistas o personas asignadas verificarán que todo el personal de su área ha evacuado a la zona de reunión. De ser necesario, se procederá a la evacuación del establecimiento.

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		23 DE 116

- c. Los brigadistas de emergencia o personas asignadas determinarán si las condiciones lo permiten, el retorno a las instalaciones.

9.1.3. Después del el sismo o terremoto

- a. Atender a personas lesionadas, si fuera el caso.
- b. El asistente evaluará los daños a los equipos e instalaciones del ambiente, así como preparar los informes correspondientes.
- c. Analizar las acciones tomadas para salvaguardar la vida, proteger los equipos, así como la actuación de las brigadas y del personal en general durante la evacuación de las instalaciones, a fin de aprovechar la experiencia obtenida para corregir errores.



9.2. Procedimiento en caso de incendios

9.2.1. Antes del incendio

- a. Los equipos de lucha contra incendios, extintores, deben colocarse cerca de las puertas de los ambientes y en puntos estratégicos de los pasillos y vestíbulos.
- b. Verificar periódicamente el estado y funcionamiento de los equipos y sistemas contra incendios (extintores, alarmas, etc.).
- c. Dar a conocer a todo usuario que haga uso del laboratorio los procedimientos ante incendios, planos de seguridad y la ubicación de los extintores.
- d. Verificar que en todo momento se mantengan las rutas de salida o escape libres de cualquier obstáculo, de tal manera que permita la fluidez de la evacuación.

9.2.2. Durante un amago o fuego pequeño

- a. Apagarlo utilizando el extintor adecuado, arena, o cubriendo el fuego con un recipiente de tamaño adecuado que lo ahogue.
- b. Desconectar equipos eléctricos, retirar los productos químicos inflamables que se encuentren cerca del fuego y los objetos que sirvan de combustible al fuego en la medida de sus posibilidades.
- c. Buscar que se dé aviso al responsable del laboratorio, de la práctica o algún miembro de la brigada de emergencias.
- d. No utilizar nunca agua para extinguir un fuego provocado por la inflamación de un disolvente o cerca a equipos eléctricos.
- e. Evacuar el laboratorio por la salida principal y avisar a todos los integrantes de la práctica sin que se extienda el pánico y conservando siempre la calma.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
	PÁGINA:	24 DE 116			

9.2.3. Durante un incendio o fuego grande

- a. En caso el fuego sea de mayor magnitud, tomar los extintores más cercanos y / o mantas ignífugas, y si el propio fuego lo permite, intentar combatirlo (ubicándose entre el fuego y la salida de escape) siempre asegurando que se pueda salir del área.
- b. Escoja el extintor según el tipo de fuego generado, para un equipo eléctrico debe utilizarse el extintor de CO2 (solo para conatos).
- c. Si no sabe usar el extintor, cierre puertas y ventanas (si la magnitud del fuego lo permite) y desaloje el lugar.
- d. Si no se puede controlar el fuego, se debe procurar apagar los equipos, retirar al personal lo más pronto posible de forma ordenada, siguiendo la ruta de evacuación, y esperar la llegada de la brigada contra incendios.
- e. Si un miembro de la brigada de emergencia se encuentra presente en el lugar del incendio, se quedará en el área y formará una brigada provisional para atacar la emergencia hasta que llegue la brigada titular.
- f. Si por alguna razón se queda atrapado por el humo, permanecer cerca del piso, ya que en esta área el aire es un poco más limpio y la respiración se deberá hacer por la nariz hasta liberarse del humo.



9.2.4. Después del incendio

- a. Atender a personas lesionadas, si fuera el caso.
- b. Evaluar los daños a los equipos e instalaciones del laboratorio, y emitir los informes correspondientes.


9.3. Procedimiento en caso de electrocución y quemaduras

9.3.1. Antes del accidente

- a. Inducciones a responsables del laboratorio, docentes y estudiantes sobre peligros, riesgos, controles y procedimientos de uso de sistemas eléctricos.
- b. Conocer la ubicación del botiquín de primeros auxilios.
- c. Se debe dar una charla de uso de los equipos e instrumentos empleados en la práctica, también se debe indicar donde se ubican los equipos para primeros auxilios (Botiquín).
- d. Los usuarios tienen prohibido llevar y / o consumir alimentos en el laboratorio.

9.3.2. Durante el accidente

- a. Informar al asistente o al encargado del laboratorio.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA:	Octubre-2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	25 DE 116	

- b. Llamar al personal de salud de la institución para que pueda aplicar los métodos médicos para inmovilizar al afectado y que sea llevado a la enfermería o tóxico.
- c. Antes de tocar al accidentado se debe cortar la corriente. Cuando no sea posible desconectar la corriente para separar al accidentado, el socorrista deberá protegerse utilizando materiales aislantes, tales como madera, goma, etc. (Coger al accidentado por la ropa; evitar cogerle por la mano u otra zona corporal).
- d. Se debe tener en cuenta las posibles caídas o despedidas del accidentado al cortar la corriente, poniendo mantas, abrigos, almohadas, etc. para disminuir el efecto traumático.
- e. Si la ropa del accidentado ardiera, se apagaría mediante sofocación (echando encima mantas, prendas de lana, nunca acrílicas), o bien le haríamos rodar por la superficie en que se encontrase. Nunca utilizar agua o extintor.
- f. Evaluar los signos vitales en este orden: Conciencia, respiración y pulso.
- g. Si la respiración o pulso se han detenido, realizar las técnicas de reanimación cardiopulmonar (R.C.P.) Hasta la recuperación del accidentado o la llegada del equipo profesional.
- h. Evitar que el lesionado se enfríe.
- i. Una vez hecho el control de signos vitales, realizar la valoración secundaria, consistente en evaluar las heridas, quemaduras, fracturas y hemorragias procurando no agravarlas y mantenerlas en el mejor estado posible hasta la llegada del equipo profesional.
- j. Tapa todas las zonas quemadas con una venda de gasa estéril (si se puede conseguir) o con una tela limpia.
- k. Si fuera accidente con alto voltaje: No acercarse a los cables de alto voltaje hasta que se corte el suministro eléctrico. Los tendidos eléctricos generalmente no están protegidos con aislantes. Mantenerse al menos a 6 metros de distancia o más si los cables se sacuden y emiten chispas.



9.3.3. Después del accidente

- a. Reportar el accidente ocurrido.
- b. Las lesiones por electricidad pueden manifestarse de forma súbita, inmediata a la electrocución o bien pueden aparecer pasadas unas horas del accidente. Por tanto, se deberá vigilar constantemente al accidentado.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
	PÁGINA:	26 DE 116			

- c. Hacer seguimiento a la salud de las personas afectadas, según indique el personal de tóxico o algún médico a cargo.

9.4. Procedimiento en caso de accidente con productos químicos

En el caso de emergencias con productos químicos (cianuro de sodio, óxido de calcio, ácido sulfúrico, peróxido de hidrógeno, gas licuado de petróleo, combustibles y lubricantes, hidróxido de sodio, ácido nítrico, mercurio, cloro, etc.), tales como derrames, fugas de diversas magnitudes el objetivo principal es la pronta respuesta y evitar en forma rápida la dispersión de estos productos.

9.4.1. Antes del accidente

- a. Revisión periódica de zonas de almacenamiento de productos químicos.
- b. Protección adecuada contra productos químicos. Capacitación al personal en respuesta a emergencias resultantes del manipuleo de productos químicos.
- c. Capacitación al personal que manipula productos químicos en lectura y manejo de hojas seguridad.
- d. Implementación con sistema de detección de formación de gases en zonas de almacenamiento de productos químicos.
- e. Control y verificación de sistemas de lucha contra incendios.
- f. Preparación y adopción de un sistema de comunicación para dar notificación rápida del accidente detectado (a través del móvil).
- g. Implementación y control de sistema de respuesta para neutralización de derrame de sustancias químicas.
- h. Contar con paños absorbentes para atrapar los líquidos derramados, en las áreas de laboratorios y talleres.

9.4.2. Durante el accidente

- a. Comunicar de forma inmediata al jefe Brigada (MATPEL), correspondiente al laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia, de una fuga o derrame.
- b. La brigada, evaluará la situación, y de acuerdo al producto químico derramado, actuará. Adoptará las medidas de ataque que considere conveniente para combatir la fuga o derrame.
- c. Neutralizar las sustancias ácidas o cáusticas.
- d. El personal entrenado podrá usar los productos químicos del lugar para neutralizarse entre sí (según las hojas MSDS).

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		27 DE 116

- e. Usar paños absorbentes para atrapar los líquidos derramados.
- f. Se utilizarán de manera adecuada los equipos de protección personal para los integrantes que realicen las tareas de control de la fuga o derrame.

9.4.3. Después del accidente

- a. Depositar los materiales utilizados para el control del derrame (pañós absorbentes y trapos) en un cilindro con la parte superior abierta y sellarlo para su eliminación. Hacer una retroalimentación sobre la manipulación de los productos químicos, transporte, almacenamiento, entre otras capacitaciones que se vean por conveniente.
- b. En un lugar visible y de fácil acceso dentro del laboratorio debe mantenerse:
 - b.1. Horario de atención del laboratorio.
 - b.2. Líneas de emergencia.
 - b.3. Número telefónico de la Dirección /Jefatura de la cual depende el laboratorio.
 - b.4. Número telefónico de la Cruz Roja Peruana.
 - b.5. Número Telefónico de la Compañía de Bomberos.



9.5. Procedimiento en caso de caídas, golpes y desmayos.



9.5.1. Antes del accidente

- a. Inducciones a responsables de laboratorio, docentes y estudiantes sobre el uso de los equipos e instrumentos empleados en la práctica y sus peligros riesgos y controles.
- b. Contar con todos los EPPs indicados en los procedimientos o por los docentes (casco, zapato de seguridad, guantes, chaleco reflectivo entre otros).
- c. Conocer la ubicación del botiquín de primeros auxilios.



9.5.2. Durante el accidente

- a. Informar al asistente o al encargado del laboratorio.
- b. Traer el botiquín de primeros auxilios.
- c. El Docente o el Asistente del laboratorio debe aplicar primeros auxilios e identificar si la caída produjo un golpe o un corte, también si afecto solo una parte del cuerpo o varias.
- d. Habiendo identificado el área afectada, se inmovilizará al afectado hasta que llegué el personal de salud de la institución.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
	PÁGINA:	28 DE 116			

- e. Se debe llamar al personal de salud de la institución para que pueda aplicar los métodos médicos para inmovilizar al afectado y que sea llevado a la enfermería o tópico.

9.5.3. Después del accidente

- a. Analizar las causas del accidente y las acciones tomadas para auxiliarlo en el lugar.
- b. Tomar acciones para que el accidente no vuelva a suceder.



9.6. Procedimiento en caso de cortes y heridas

9.6.1. Antes del accidente

- a. Inducciones a responsables de laboratorio, docentes y estudiantes sobre el uso de los equipos e instrumentos empleados en la práctica y de sus peligros riesgos y controles.
- b. Contar con todos los EPPs indicados en los procedimientos o por los docentes (casco, zapato de seguridad, guantes, chaleco reflectivo entre otros).
- c. Conocer la ubicación del botiquín de primeros auxilios.

9.6.2. Durante el accidente

- a. Informar al asistente o al encargado del laboratorio.
- b. Dependiendo del grado de emergencia se debe traer el botiquín de primeros auxilios o llamar a urgencias.
- c. El docente o el asistente del laboratorio debe aplicar primeros auxilios en la zona afectada para detener el sangrado y cerrar la herida.
- d. Comunicar de forma inmediata la ocurrencia del accidente, al responsable del laboratorio, docente u algún miembro de brigada de emergencia y llevar al lesionado al tópico, enfermería o establecimiento de salud cercano.
- e. Para heridas leves: Lavarse bien las manos con agua y jabón y luego lavar la herida con agua y jabón.
- f. No utilice alcohol, u otro líquido (ocasionan que la herida tarde más en cicatrizar) cubrir la herida con una gasa estéril y fijarlas con esparadrapo.
- g. Si la herida tiene una extensión o profundidad considerable: no tratar de curarlas, solo colocar una compresa o una gasa estéril si hubiera hemorragia, y acudir al tópico o centro de salud para que se aplique la vacuna antitetánica si fuera necesario.
- h. Para heridas graves: Controlar la hemorragia, si la hubiese.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		29 DE 116

- i. No indagar en la herida, ni extraer cuerpos extraños, sujetarlos para evitar que se muevan.
- j. Colocar gasa húmeda estéril y realizar un vendaje improvisado y trasladar a tópico o centro de salud.
- k. Para control de hemorragias: Usando guantes aplique sobre la herida una gasa o tela limpia. La presión directa se puede sustituir por un vendaje. Cuando la herida pare de sangrar o si es demasiado grande, aplicar una compresa de hielo con presión directa por 10 minutos.
- l. Procurar la elevación de la parte lesionada (disminuye la presión de la sangre en el lugar de la herida) Si la herida está situada en el brazo o la pierna hay que levantar y presionar.
- m. No retirar nunca la primera gasa esterilizada.



9.6.3. Después del accidente

- b. Desechar todo el material utilizado en desinfección de las lesiones.
- c. Limpiar y desinfectar las superficies u objetos que hayan tenido contacto con sustancias biológicas.
- d. Reportar el accidente ocurrido.
- e. Consultar si fuera necesario aplicar la vacuna antitetánica al lesionado.
- f. Hacer seguimiento a la salud de las personas afectadas, según indique el personal de tópico o el médico a cargo.

X. NORMAS DE SEGURIDAD.



10.1. Normas generales del laboratorio

- 10.1.1. Nunca comer ni beber dentro del laboratorio.
- 10.1.2. No ingresar al trabajo bajo la influencia de alcohol ni de drogas, ni introducir dichos productos a estos lugares.
- 10.1.3. Cumplir estrictamente las instrucciones y reglamentos internos de seguridad establecidos.
- 10.1.4. No Trabajar en el laboratorio si no tiene supervisión del encargado de practica o laboratorio.
- 10.1.5. No llevar a cabo experimentos no autorizados.
- 10.1.6. Verificar qué sustancia química está utilizando. Para cumplir esta regla deberá leer la etiqueta o rótulo del envase. * NUNCA UTILIZAR SUSTANCIAS DESCONOCIDAS O SIN ROTULO.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	VERSIÓN:	02		
	PÁGINA:	30 DE 116		
PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA				

- 10.1.7. Cuando caliente líquido en un tubo de ensayo, apunte la boca del tubo lejos de sus compañeros.
- 10.1.8. Nunca pipetee utilizando la boca y no inhale vapores o gases.
- 10.1.9. Determinar la naturaleza y grado de peligro. Leer o interpretar cuidadosamente los riesgos y / o símbolos de peligro existentes en la etiqueta o en el rótulo del envase.
- 10.1.10. Utilice la campana extractora de gases siempre que esté utilizando sustancias que puedan liberar gases tóxicos o irritantes.
- 10.1.11. No calientes líquidos en envases o sistemas cerrados.
- 10.1.12. Evite frotarse los ojos mientras esté en el laboratorio, particularmente si ha manejado agentes químicos irritantes o vidrio quebrado. Lávese las manos antes de salir del laboratorio y siempre que toque sustancias irritantes o tóxicas.
- 10.1.13. No eche los desperdicios sólidos en el desagüe. Utilice para este propósito los recipientes que para estos fines se coloca en el laboratorio.
- 10.1.14. No introduzca pipetas o espátulas directamente en las botellas de reactivos comunes, en vez de esto, transfiera una cantidad aproximada del reactivo que va a utilizar a un envase apropiado. No devuelva los sobrantes a los frascos de origen.
- 10.1.15. Mantenga limpia en todo momento su mesa de trabajo. Si derrama algún reactivo, limpie inmediatamente el área afectada.
- 10.1.16. Notifique al encargado de la practica o laboratorio inmediatamente de todos los accidentes al igual que de escapes de gas u otras situaciones potencialmente peligrosas.
- 10.1.17. Evite las bromas pesadas y los juegos en el laboratorio. Igualmente, evite las visitas, entradas y salidas en el laboratorio.
- 10.1.18. Debe notificar de cualquier condición médica (alergias, dificultad visual, dificultad motora, etc.) que pueda afectar su seguridad en el laboratorio.
- 10.1.19. Aislar la sustancia química de alguna fuente de riesgo.
- 10.1.20. Actuar con las precauciones necesarias dependiendo del peligro, no exponiéndose a situaciones de riesgo
- 10.1.21. Nunca tomar las botellas de ácido, material cáustico o cualquier otro reactivo por su cuello. Sostener firmemente alrededor del cuerpo del envase con ambas manos o utilizar portador de botellas.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		31 DE 116

- 10.1.22. Nunca se deberá agregar agua a los ácidos concentrados: esta acción genera una reacción exotérmica, la cual puede provocar la ruptura del vaso o receptáculo y causar derrame o salpicaduras que exponen a quemaduras de piel y mucosas.
- 10.1.23. Agregar siempre el ácido suavemente al agua mientras mezcla. Esto se deberá realizar por escurrimiento de las paredes internas del receptáculo con agua.
- 10.1.24. Mantener a mano neutralizantes, tales como bicarbonato de sodio (para los ácidos) y ácido acético (para los álcalis), en caso de derrames o salpicaduras.
- 10.1.25. Utilice campana de seguridad, mascarilla antigases, extracción forzada u otros.
- 10.1.26. Nunca abrir frascos que contengan líquidos o vapores inflamables (bencina, alcohol, éter) cerca de una fuente de calor que produzca llama (mechero).
- 10.1.27. Nunca combinar compuestos cuya reacción pueda producir inflamación o detonación.
- 10.1.28. No golpear sustancias que detonen por percusión.





10.2. Normas generales de seguridad y salud del personal que ingrese al laboratorio.

- 10.2.1. Al ingresar al laboratorio, se debe seguir las indicaciones del responsable del laboratorio
- 10.2.2. Identificar conocer las ubicaciones y uso de los equipos de seguridad colectiva con que cuenta el laboratorio.
- 10.2.3. Conocer donde se ubican las fichas de seguridad (MSDS) de las sustancias químicas que se emplean en el laboratorio.
- 10.2.4. No realizar experimentos que no estén autorizados.
- 10.2.5. Conocer la metodología y procedimientos para el trabajo a realizar en el laboratorio.
- 10.2.6. Utilizar los elementos de protección personal, de acuerdo al riesgo al cual está expuesto y determinados para el tipo de trabajo que realice (gafas, guantes, máscaras, etc.), exclusivamente dentro del laboratorio.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		32 DE 116

- 10.2.7. Los elementos de protección personal son de uso individual e intransferible.
- 10.2.8. La vestimenta deberá ser apropiada y cómoda, que facilite la movilidad para la actividad que se desarrolla en el laboratorio. Debe cubrir áreas considerables de la piel.
- 10.2.9. Usar calzado cerrado que cubra completamente el pie.
- 10.2.10. Nunca se deberá emplear recipientes alimenticios para contener productos químicos.
- 10.2.11. No manipular sustancias que no estén rotuladas y / o vencidas.
- 10.2.12. No utilizar vidrio agrietado, el material de vidrio en mal estado aumenta el riesgo de accidente.
- 10.2.13. Cuando se tiene que hacer una reacción química se debe escoger el recipiente adecuado a la cantidad que se va a usar.
- 10.2.14. Comprobar la temperatura de los materiales antes de cogerlos directamente con las manos.
- 10.2.15. No realizar trabajo en zonas con ventilación deficiente.
- 10.2.16. Si cuenta con sistemas de extracción y renovación mecánica de aire activados, manténgalos siempre en funcionamiento.
- 10.2.17. No devolver nunca a los frascos de origen los sobrantes de los productos utilizados.
- 10.2.18. Nunca debe sacar sustancias químicas del laboratorio sin autorización.
- 10.2.19. Nunca deben arrojar productos sólidos a la pila de lavar. Se vierte el líquido que los acompaña, se lavan por decantación con agua y se disponen en el sitio que se indique.
- 10.2.20. Desechar los residuos en los recipientes o contenedores tal como está indicado en la gestión de residuos de la universidad.
- 10.2.21. Al finalizar las actividades, se debe recoger materiales, reactivos, equipos, etc., y ubicarlos en sus respectivos lugares.
- 10.2.22. Mantener limpia la cristalería.
- 10.2.23. Mantener los compuestos químicos y el equipo lejos del borde de la mesa de trabajo.
- 10.2.24. Si se provocan quemaduras al tocar algo caliente, se debe lavar con abundante cantidad agua fría, eliminar el calor, aplicar pomada para quemaduras que estará en el botiquín.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		33 DE 116

- 10.2.25. En caso de producirse un accidente, quemadura o lesión, comuníquelo inmediatamente al docente o responsable del laboratorio.
- 10.2.26. Se debe asegurar de la desconexión de equipos, agua y gas al terminar el trabajo.
- 10.2.27. Antes de salir del laboratorio, quitarse los elementos de protección y ubicarlos en el espacio destinado para tal fin.
- 10.2.28. No recibir visitas durante el desarrollo de su práctica del laboratorio.
- 10.2.29. Los visitantes, deben de estar autorizados antes de entrar al laboratorio, y dependiendo de las actividades que vayan a realizar, deben de utilizar obligatoriamente la bata y elementos de protección personal.

10.3. Normas de seguridad para la red eléctrica

- 10.3.1. Los tableros y comandos deben de ubicarse adecuadamente señalizados, en lugares visibles para el personal.
- 10.3.2. El material eléctrico debe ser a prueba de explosiones por sustancias inflamables.
- 10.3.3. El tablero deberá contar con manta, y leyenda de los circuitos existentes.
- 10.3.4. No utilizar el mismo terminal eléctrico para equipos que funcionen en forma continua y discontinua.
- 10.3.5. Todos los terminales deben contar con una conexión a tierra.

10.4. Normas de seguridad para trabajos bajo campana

- 10.4.1. Previamente al inicio de cualquier trabajo, se debe verificar que el sistema de extracción funciona apropiadamente, así como los componentes de la campana.
- 10.4.2. Ninguna persona ajena al Laboratorio o no instruida en su uso deberá manipular la CEG.
- 10.4.3. No debe haber sobre la campana ninguna clase de producto inflamable y llevar a la campana solamente el material necesario para trabajar.
- 10.4.4. Nunca utilizará la CEG como lugar de almacenaje de reactivos, productos y equipos.
- 10.4.5. Nunca colocará productos inflamables en el gabinete debajo de la CEG.

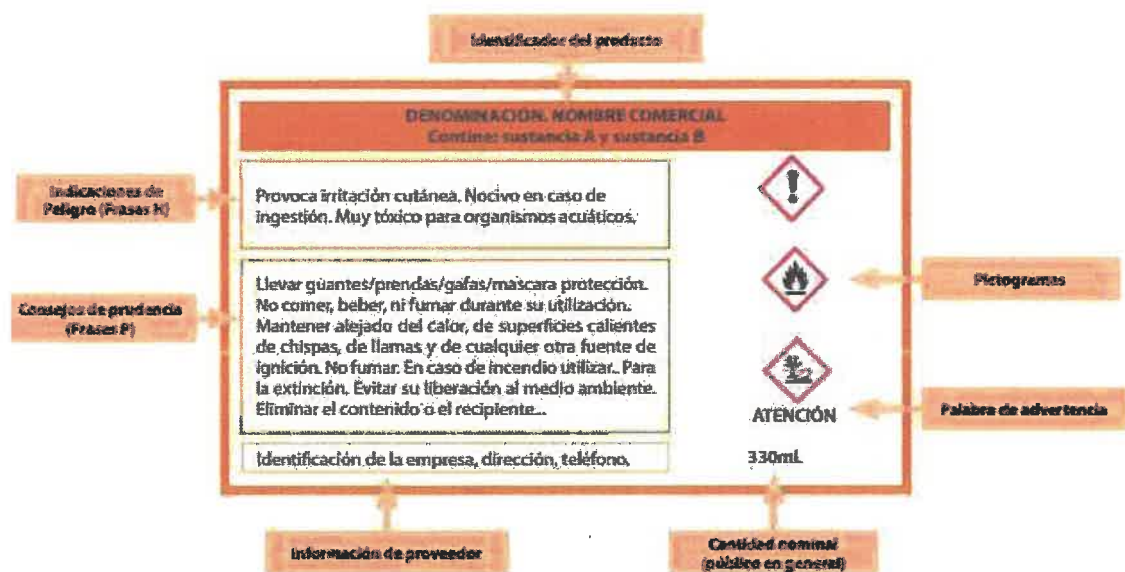
	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
	PÁGINA:	34 DE 116			

- 10.4.6. En el caso de mantener reactivos en el compartimento inferior de la CEG, debajo de la misma, deberá asegurar un flujo de aire en dicho sector.
- 10.4.7. Evitar colocar el rostro en el interior de la campana y mantener la puerta con la menor abertura posible.
- 10.4.8. Si el sistema de extracción se detiene se debe parar la actividad que se está realizando y cerrar la puerta, y se debe iniciar la actividad después de 5 minutos que el sistema de extracción haya empezado a funcionar nuevamente.

XI. SIGNOS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD

Un pictograma de peligro es una imagen adosada a una etiqueta que incluye un símbolo de advertencia y colores específicos con el fin de transmitir información sobre el daño que una determinada sustancia o mezcla puede provocar a la salud o al medio ambiente. El Reglamento CLP (Classification, labelling and packaging of chemicals in the European Union) o clasificación, etiquetado y envasado de productos químicos en la Unión Europea ha introducido un nuevo sistema de clasificación y etiquetado de las sustancias químicas peligrosas en la Unión Europea. Los pictogramas también han sido modificados y son conformes al Sistema Globalmente Armonizado de las Naciones Unidas.

Figura 01. Información en la etiqueta de un producto químico (CLP)



Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

Tabla 13. Descripción de los pictogramas de peligrosidad.

				
<p><u>GAS A PRESIÓN</u></p> <p>Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.</p> <p>Contiene gas refrigerado; puede provocar quemaduras o lesiones criogénicas.</p>	<p><u>EXPLOSIVO</u></p> <p>Explosivo inestable</p> <p>Explosivo, peligro de explosión en masa</p> <p>Explosivo, grave peligro de proyección</p> <p>Explosivo, peligro de incendio, de onda expansiva o de proyección</p> <p>Peligro de explosión en masa en caso de incendio</p>	<p><u>COMBURENTE</u></p> <p>Puede provocar o agravar un incendio; comburente.</p> <p>Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente</p>	<p><u>INFLAMABLE</u></p> <p>Gas extremadamente inflamable</p> <p>Gas inflamable</p> <p>Aerosol extremadamente inflamable</p> <p>Aerosol inflamable</p> <p>Líquido y vapores muy inflamables</p> <p>Líquido y vapores inflamables</p> <p>Sólidos inflamables</p>	<p><u>CORROSIVO</u></p> <p>Puede ser corrosivo para los metales</p> <p>Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves</p>
				
<p><u>TOXICIDAD AGUDA</u></p> <p>Mortal en caso de ingestión</p> <p>Mortal en contacto con la piel</p> <p>Mortal en caso de inhalación</p> <p>Tóxico en caso de ingestión</p> <p>Tóxico en contacto con la piel</p> <p>Tóxico por inhalación.</p>	<p><u>PELIGRO GRAVE PARA LA SALUD</u></p> <p>Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias</p> <p>Perjudica a determinados órganos</p> <p>Puede perjudicar a determinados órganos</p> <p>Puede perjudicar la fertilidad o al feto</p> <p>Se sospecha que daña la fertilidad o al feto</p> <p>Puede provocar cáncer</p> <p>Se sospecha que provoca cáncer</p> <p>Puede provocar defectos genéticos</p> <p>Se sospecha que provoca defectos genéticos</p>	<p><u>PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE</u></p> <p>Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos</p> <p>Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.</p>	<p><u>PELIGRO PARA LA SALUD</u></p> <p>Puede irritar las vías respiratorias</p> <p>Puede provocar somnolencia o vértigo</p> <p>Puede provocar una reacción alérgica en la piel</p> <p>Provoca irritación ocular grave</p> <p>Provoca irritación cutánea.</p> <p>Nocivo en caso de ingestión</p> <p>Nocivo en contacto con la piel</p> <p>Nocivo en caso de inhalación</p> <p>Nociva para la</p>	



[Handwritten signature]

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		36 DE 116

	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación		salud pública y el medio ambiente por destruir el ozono estratosférico.	
--	--	--	---	--

Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

XII. SEÑALES DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN

12.1. Dimensiones de las señales

La norma Técnica peruana N° 399.010-1 – 2016 establece las dimensiones de las señales de acuerdo a la distancia de visualización. Estas dimensiones se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1414: Dimensiones de señales y carteles de seguridad

DISTANCIA (m)	CIRCULAR (Diámetro en cm)	TRIANGULAR (Lado en cm)	CUADRANGULAR (Lado en cm)	RECTANGULAR		
				1 a 2 (Lado mayor en cm)	1 a 3 (Lado menor en cm)	2 a 3 (Lado menor en cm)
De 0 – 05	10	10	10	10 x 20	10 x 30	10 x 15
De 05 – 10	20	20	20	20 x 40	20 x 60	20 x 30
De 10 – 15	30	30	30	30 x 60	30 x 90	30 x 45
+ de 15 -20	40	40	40	40 x 80	40 x 120	40 x 60

Fuente: Norma técnica peruana 399.010-1 - 2016

12.2. Señales de evacuación

12.2.1. Se denominan así a las utilizadas para proporcionar indicaciones relativas a las salidas de evacuación, a material de primeros auxilios o a dispositivos de salvamento.

12.2.2. Tienen forma rectangular o cuadrada y un pictograma blanco sobre fondo verde (el verde deberá cubrir como mínimo el 50 % de la superficie de la señal).

12.2.3. El tamaño mínimo de las señales será:

Figura 02. Especificaciones técnicas respecto a las dimensiones de las señales de evacuación

210 x 210 mm	Cuando la distancia de observación de la señal no exceda de 10 m.
420 x 420 mm	Cuando la distancia de observación esté comprendida entre 10 y 20 m.
594 x 594 mm	Cuando la distancia de observación esté comprendida entre 20 y 30 m.

Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

12.2.4. Para señalar la dirección hacia la salida de emergencia se pueden utilizar las siguientes formas:

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		37 DE 116

Figura 03. Señales de salida de emergencia



Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.




- 12.2.5. Las salidas de laboratorio estarán señalizadas, son fácilmente visibles desde todo punto de dichos recintos y los ocupantes estén familiarizados con el laboratorio.
- 12.2.6. La señal con el rótulo "Salida de emergencia" debe utilizarse en toda salida prevista para uso exclusivo en caso de emergencia.
- 12.2.7. Deben disponerse señales indicativas de dirección de los recorridos, visibles desde todo origen de evacuación desde el que no se perciban directamente las salidas o sus señales indicativas y, en particular, frente a toda salida del laboratorio.
- 12.2.8. En los puntos de los recorridos de evacuación en los que existan alternativas que puedan inducir a error, también se dispondrán las señales antes citadas, de forma tal que quede claramente indicada la alternativa correcta (cruces o bifurcaciones de pasillos, continúen su trazado hacia plantas más bajas, etc.).
- 12.2.9. Si se quisiera reforzar esta señalización para el caso de fallo de iluminación o de falta de visibilidad por humo, se puede considerar la posibilidad de la instalación sobre el eje de los pasillos de una cinta pintada o pegada de material foto-luminiscente que permitiría orientarse incluso en caso de fallo de la iluminación o cuando el humo dificultase la visibilidad de las señales de panel.
- 12.2.10. Para señalar la dirección a los medios de primeros auxilios se pueden utilizar las siguientes formas:

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	VERSIÓN:	02		
	PÁGINA:	38 DE 116		
PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA				

Figura 04. Señales comunes de primeros auxilios



Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

12.3. Señalización de los medios de protección

12.3.1. Se denominan así a las utilizadas para proporcionar indicaciones relativas a medios de protección, generalmente contra incendios (extintores, bocas de incendio, pulsadores manuales de alarma y dispositivos de disparo de sistemas de extinción).

12.3.2. Los medios de protección de utilización manual se deben señalar mediante señales en forma de panel, con pictograma blanco sobre fondo rojo (el rojo deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal).

12.3.3. Las señales deben ser visibles, incluso en caso de fallo en el suministro del alumbrado normal. Para ello, dispondrán de fuentes luminosas incorporadas externa o internamente a las propias señales, o bien serán fotoluminiscentes.

Figura 05. Señales que indican equipos de Protección





Fuente: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

12.4. Señales de advertencia



12.4.1. Son señales que advierten de un riesgo o peligro.

Forma triangular. Pictograma negro sobre fondo amarillo (el amarillo deberá cubrir como mínimo el 50 por 100 de la superficie de la señal), bordes negros, Banda Triangular Negra. En los centros universitarios la más usual es la de riesgo eléctrico, que debe estar colocada en las tapas de todos los cuadros, puertas de cuartos de contadores, transformadores, etc.

Figura 06. Señales que advierten Riesgos o Peligro.



Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	VERSIÓN:	02		
	PÁGINA:	40 DE 116		
PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA				

De acuerdo a la naturaleza de las practicas es pertinente contar con señalética tipo panel caballete para pisos mojados.

Figura 07: Panel caballete para pisos mojados.



Fuente: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física



12.5. Señales de prohibición

12.5.1. Son señales que prohíben un comportamiento susceptible de provocar un peligro.

12.5.2. Forma redonda. Pictograma negro sobre fondo blanco, bordes y banda (transversal descendente de izquierda a derecha atravesando el pictograma a 45° respecto a la horizontal) rojos (el rojo deberá cubrir como mínimo el 35 por 100 de la superficie de la señal).

Figura 08: Señales de prohibición estandarizadas



Fuente: Norma técnica peruana 399.010-1 - 2016

12.5.3. La caseta de gas N° 01, que abastece al laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia; se colocara dentro de la caseta con depósitos fijos de gas y casetas de botellas de gas:

Figura 09. Señales que indican peligro

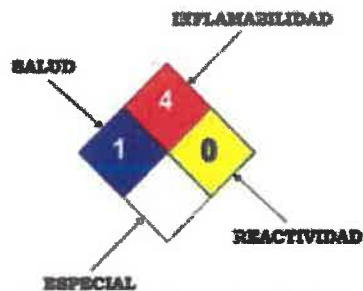


Fuente: Norma técnica peruana 399.010-1 - 2016

12.5.4. En los exteriores de la caseta de gas N° 01, contendrá el rombo de colores del gas metano



Figura 10. Señales que indican peligro

CÓDIGO DE COLORES		CATEGORÍA DE RIESGOS
Azul	Riesgo a la Salud	0 = Mínimo
Rojo	Riego de Inflamabilidad	1= Ligero
Amarillo	Riesgo de Reactividad	2 = Moderado
Blanco	Riesgo Especifico	3 = Alto
		4 = Muy alto



Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"**

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		42 DE 116

12.5.5. En la puerta de la caseta de gas N° 01, contendrá la señalética que prohíbe el ingreso a personas no autorizadas.

Figura 11: Señal de Prohibición



Fuente: Norma técnica peruana 399.010-1 - 2016



12.6. Señales de obligación

Son señales que obligan a un comportamiento determinado. Forma redonda. Pictograma blanco sobre fondo azul (el azul deberá cubrir como mínimo el 50 por 100 de la superficie de la señal).

Figura 14: Señales de obligación estandarizadas



Fuente: Norma técnica peruana 399.010-1 - 2016

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	VERSIÓN:	02		
	PÁGINA:	43 DE 116		
PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA				

XIII. EQUIPOS DE PROTECCIÓN

13.1. Equipos de protección colectivo (EPC)

13.1.1. Extintores

Los extintores son elementos portátiles destinados a la lucha contra fuegos incipientes. Sirven para dominar o extinguir cualquier tipo de fuego generado para evitar así su transformación en incendios mayores. En el mercado existen diferentes tipos de extintores (De agua, de Polvo, de CO₂ y para fuegos especiales). Así en el laboratorio tendremos el siguiente:

a. Extintores de CO₂

Estos tipos de extintores son aptos para fuegos de tipo A, B y C. Al ser un extintor limpio, resulta ideal para maquinaria delicada y equipamientos eléctricos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que se trata de un elemento químico y que, por tanto, para evitar intoxicaciones, es muy importante salir de inmediato del lugar cuando se haya extinguido el fuego.

Figura 15. Extintor de tipo CO₂




Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

13.1.2. Detectores de humo

Los detectores de humo son dispositivos pensados, en el ámbito edificatorio, para detectar la presencia de un incendio en el interior de un edificio.

Detector óptico: El humo que entra en el equipo hace que se interrumpa la transmisión de un rayo de luz que hay en su interior, lo cual genera una alarma. Son sistemas para detección puntual y existen dos tipos; los detectores ópticos analógicos y los digitales. Estos detectores se colocan en los conductos de extracción de aire (ventilación) del local para que detecten la presencia de humo en grandes estancias o en el edificio en general. Se utilizan, habitualmente, en viviendas, centros comerciales, supermercados, cárceles o bodegas, entre otros.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		44 DE 116

Las características del detector óptico son:

- ✓ Tensión de alimentación 8-30 Vcc (pico) de zona.
- ✓ Consumo en reposo 45-60A (24V a 25°C).
- ✓ Consumo en alarma con LED 80mA limitada por central.
- ✓ Tiempo para alarma 5 seg (proc.de señal).
- ✓ Tensión de rearme 2 a 7 Vcc.
- ✓ Altura con base E-1000B/BR 50mm Peso 75 g.
- ✓ Temperatura 0°C a 50°C -30°C a 70°C (Periodos cortos).
- ✓ Velocidad máx. Aire 20m/s Humedad relativa no cond.5% a 95%.
- ✓ Carcasa ABS Blanco.
- ✓ Rearme Interrupción de alimentación.
- ✓ Grado de protección IP-23 con Base WB1.

Figura 16 Detector Óptico.



Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

13.1.3. Luces de emergencia

Las luces de emergencia son elementos completamente necesarios en todo tipo de espacios, especialmente en aquellos que se destinan a trabajar y que cuentan con varios empleados, o los que acogen un elevado volumen de personas, como pueden ser Laboratorios, hospitales, etc.

Se trata de un tipo de alumbrado que se pone en funcionamiento en casos de fallo de alimentación en el alumbrado general, de modo que resulta especialmente útil para evitar situaciones de pánico que puedan derivar en problemas mayores. Entonces, teniendo en cuenta que estas luces se encienden cuando todas las demás se apagan.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	VERSIÓN:	02		
	PÁGINA:	45 DE 116		
PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA				

Figura 17. Luces de Emergencia



Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

Características:

- Marca : Opalux.
- Alimentación : 220 VAC.
- Frecuencia : 60 Hz.
- Potencia : 16 W.
- Tipo de batería : Plomo ácido.
- Voltaje de batería : 6V
- capacidad de batería : 4A.
- Autonomía de la batería : 9 horas (1 faro).
- Tipo de carga : Automático.
- Cantidad de Led : 32 (16 x faro).
- Tipo de Led : SMD5630.
- Tiempo de vida de Led : 20000-25000 horas.
- Lumen : 1100-1200lm.
- Temperatura de color : 6500K-7500K.
- Giro de faro : 180°.
- Carcasa : PVC alto impacto.
- Seguridad : IP42.



13.1.4. Manta ignífuga

Este dispositivo es también conocido como manta apagafuego o anti fuego y sirve para combatir conatos de incendio y evitar posibles quemaduras durante el proceso de evacuación en una edificación en llamas.

Una lámina fabricada con materiales resistentes al fuego que impide la entrada de oxígeno al colocarla encima del fuego.

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		46 DE 116

Figura 1: manta ignifuga.



Fuente: Comité de Seguridad Biológica, Química y física.

13.1.5. Alarma contra incendios.

Una alarma contra incendio es un sistema compuesto de varios dispositivos, utiliza señales visuales y auditivas para advertir a las personas sobre un posible incendio.

La señal de advertencia son sirenas y luces intermitentes.

Figura19: Alarma contra



Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

13.1.1. Botiquín

El botiquín debe contener elementos que ayuden a atender situaciones relacionadas con los diferentes tipos de lesión.

El responsable del área es el encargado de verificar una vez al mes el contenido del botiquín para hacer la reposición correspondiente.

Figura 2: Botiquín de primeros auxilios



Fuente: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
	PÁGINA:	47 DE 116			

13.1.2. Ducha y lava ojos de emergencia

La ducha debe proporcionar un caudal de agua potable suficiente para empapar a una persona completa e inmediatamente; hay que procurar que el agua no esté fría (20°C-35°C).

Constituyen el sistema de emergencia más habitual para casos de proyecciones con riesgo de quemaduras químicas e incluso fuego en la ropa.

Es un sistema que permite la descontaminación rápida y eficaz de los ojos. El chorro proporcionado por las boquillas debe ser de baja presión, debe estar a temperatura ambiente. Se debe forzar la apertura de los párpados para asegurar el lavado detrás de los mismos.

Si se utilizan lente de contacto, se debe extraer lo más pronto posible para lavar los ojos y eliminar las sustancias químicas peligrosas.

El agua no se debe aplicar directamente sobre el globo ocular, sino a la base de la nariz, esto hace que sea más efectivo el lavado de ojos, extrayendo las sustancias químicas.

Hay que asegurarse de lavar desde la nariz hacia las orejas; ello evitará que penetren sustancias químicas en el ojo que no está afectado.



El tiempo mínimo que debe aplicarse agua a los ojos es, habitualmente, entre 10 y 20 minutos.

Después del lavado, es conveniente cubrir ambos ojos con una gasa limpia o estéril.

Figura 21: Ducha y lava ojos de seguridad



Fuente: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		48 DE 116

13.1.3. Campana extractora de gases

Este equipo se caracteriza por capturar, contener y expulsar las emisiones generadas por sustancias químicas peligrosas, proveen protección contra proyección y salpicaduras, permiten trabajar en recinto cerrado a prueba de incendio, facilitan la renovación del aire limpio, evitan la salida de contaminantes hacia el laboratorio, pueden incluso proteger contra pequeñas explosiones

Evitan la salida de contaminantes hacia el laboratorio y facilitan la renovación del aire limpio

Se debe trabajar, al menos, a 15 cm. del marco de la campana No se debe utilizar como almacén de productos químicos

Las vitrinas extractoras deben estar siempre en buenas condiciones de uso No se debe detectar olores fuertes procedentes del material ubicado en su interior. Si se detectan, hay que asegurarse de que el extractor está en funcionamiento Se debe realizar un mantenimiento preventivo de las vitrinas

Tener en cuenta que no aseguran la protección del personal frente a los microorganismos y los contaminantes presentes en el laboratorio



Protege contra malos olores, inhalación de sustancias tóxicas tales como polvo, aerosoles, gases, vapores, incendio/explosión, derrames/salpicaduras, calor y otros.



Figura 22: Campana extractora de gases




Fuente: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	VERSIÓN:	02		
	PÁGINA:	49 DE 116		
PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA				

13.2. Equipo de protección personal

Los elementos de protección personal se deben colocar al ingresar al laboratorio y antes de iniciar las actividades en dicha área y deben ser utilizados exclusivamente para las actividades que fueron diseñadas.

Tabla 16. Información sobre equipo personal – Bata de Seguridad.



IMAGEN	
CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñada para proteger la ropa y la piel de las sustancias químicas que pueden derramarse o producir salpicaduras. • Tipos de batas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Algodón: Protege frente a objetos "volantes", esquinas agudas o rugosas y es buen retardante del fuego. ✓ Lana: Protege de salpicaduras o materiales triturados, pequeñas cantidades de ácido y pequeñas llamas. ✓ Fibras sintéticas: Protege frente a chispas, radiación IR o UV. Sin embargo, las batas de laboratorio de fibras sintéticas pueden amplificar los efectos adversos de algunos peligros del laboratorio. Por ejemplo, algunos disolventes pueden disolver tipos particulares de fibras sintéticas disminuyendo, por tanto, la capacidad protectora de la bata. Además, algunas fibras sintéticas funden en contacto con la llama. Este material fundido puede producir ampollas y quemaduras en la piel y emitir humos irritantes.
INDICACIÓN DE USO	<ul style="list-style-type: none"> • Debe utilizarse de tal manera que cumpla su rol de proteger la ropa y la piel.
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurarse de que los botones o sujetadores estén en buenas condiciones.
CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL	<ul style="list-style-type: none"> • Debe cambiarse cuando ya no cumple su rol protector.

Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

Tabla 17. Información sobre equipo personal – Protección Respiratoria.

IMAGEN	
---------------	--

La impresión o copia adquiere el estado de "**DOCUMENTO NO CONTROLADO**"

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	VERSIÓN:	02	
	PÁGINA:	50 DE 116		

CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Siempre y cuando no sea una actividad rutinaria, puede usarse mascarilla N° 95. • Respiradora media cara: Diseñado para brindar comodidad y protección. • Respirador cara completa con cartuchos: Alternativa para protección respiratoria, visual y facial simultánea.
INDICACIÓN DE USO	<ul style="list-style-type: none"> • Mascarillas para tareas de exposición a contaminantes químicos no rutinarios. • Respiradora medio cara debe usarse junto con lentes de seguridad, durante manipulación de químicos con emanación de gases y vapores en forma moderada. • Respirador cara completa, para actividades rutinarias o no rutinarias con alto manipulación de agentes químicos con alta emanación de gases y vapores en forma moderada. • Seleccionar el cartucho de acuerdo al riesgo: para vapores o gases orgánicos (aromáticos, hidrocarburos, ácidos, bases, sales y mezclas), para formaldehído, mercurio, amoniaco. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarilla anti-filtrante: para trabajos con partículas sólidos y en suspensión en el aire. ✓ Boquillas-mascarillas con filtro: para trabajos en ambientes con gases y polvos. ✓ Máscara con filtro: para trabajos en ambientes con gases y polvos y riesgo de proyecciones, salpicadura y derrames.
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicar de tal manera que se ajuste a su contorno facial y luego ajuste las tiras de acuerdo a su textura sin que queden espacios por los cuales pueda ingresar el agente. • Puede llegar a tener una durabilidad de 7 posturas siempre y cuando se almacene dentro de una bolsa o empaque y se mantenga alejado del medio contaminante químico. • Usar protección respiratoria si se trabaja con aerosoles sólidos, líquidos y gases irritantes, peligrosos, tóxicos o radio tóxicos en forma rutinaria. • Retirar de atrás hacia adelante y de arriba hacia abajo, de tal forma que la última parte en retirar sea el mentón. • Realizar la limpieza con agua y jabón de tocador liberando todas las piezas, en especial los filtros internos. En ningún caso use alcohol, esto deteriora el elastómero y disminuye su capacidad de ajuste al contorno.
CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL	Se desechan ante deterioro evidente.



Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.



Tabla 18. Información sobre equipo personal – Gafas o mono gafas de seguridad con antiempañante y pantalla facial.

IMAGEN	
CARACTERÍSTICAS	Las gafas protectoras deben ser lo más cómodas posibles, ajustándose a la nariz y la cara, y no interferir en los movimientos del usuario.
INDICACIÓN DE USO	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición a salpicaduras de sustancias líquidas o durante la exposición a emanación de gases y vapores. • Protector facial contra partículas, objetos, arenas, rebabas y salpicaduras químicas.
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicar gafas y protectores visuales de tal forma que se ajusten totalmente a la cara, evitando que se caigan utilizando ajustes o amarres disponibles. • Almacenarlas en un empaque que las proteja de rayones o contaminantes químicos. • Retirar con las manos sin guantes. • Realizar una limpieza periódica con agua y jabón de tocador. • Disponer para reutilización luego de limpieza y desinfección.
CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL.	Se desechan ante deterioro evidente de sus características visuales y protectoras.

Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

La impresión o copia adquiere el estado de "**DOCUMENTO NO CONTROLADO**"



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	PROTICOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	VERSIÓN:	02	
	PÁGINA:	51 DE 116		


Tabla 19. Información sobre equipo personal – Zapatos de cerrado

IMAGEN	
CARACTERÍSTICAS	Diseñado para prevenir heridas producidas por sustancias corrosivas, objetos pesados, descargas eléctricas, así como evitar deslizamientos en suelos mojados.
INDICACIÓN DE USO	<ul style="list-style-type: none"> • Zapatos de seguridad (zapato de cuero que brinda protección al dorso del pie) en actividades en las cuales exista el riesgo de derrame de sustancias químicas que puedan generar quemaduras o irritaciones. • Bota de caucho macha alta para procesos de lavado de áreas o recipientes en los cuales se realiza manipulación de agente químicos en los cuales existe el riesgo de salpicaduras.
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Los zapatos deben ser de suela antideslizante. • Los zapatos deben cubrir y proteger completamente los pies.
CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL	Se desechan ante deterioro evidente de sus características protectoras y antideslizantes.

Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

Tabla 20. Información sobre equipo personal – Guantes

IMAGEN	
	<ul style="list-style-type: none"> • Látex: Proporciona una protección ligera frente a sustancias irritantes (algunas personas pueden presentar alergia a este material). • Nitrilo: Son guantes con características físicas de alta flexibilidad, confort y protección para uso industrial. Ofrece buena resistencia contra la abrasión, cortaduras, punción, envejecimiento, intemperismo, permeabilidad frente a los químicos en general. Son resistentes a la gasolina, queroseno y otros derivados del petróleo, para prevenir alergias al látex. Sin embargo, no se recomienda su uso frente a cetonas, ácidos oxidantes fuertes y productos químicos orgánicos que contengan nitrógeno. Vinilo: Son muy usados en la industria química porque son baratos y desechables, además de duraderos y con buena resistencia al corte. Ofrecen una mejor resistencia química que otros polímeros frente a agentes oxidantes inorgánicos diluidos. No se recomienda usarlos frente a cetonas, éter, y disolventes aromáticos o clorados. Algunos ácidos concentrados endurecen y plastifican los guantes de PVC. • Caucho natural: Protege frente a sustancias corrosivas suaves y descargas eléctricas. Neopreno: Son excelentes frente a productos químicos, incluidos alcoholes, aceites y tintes. Presentan una protección superior frente a ácidos y bases y muchos productos químicos orgánicos. No se recomienda su uso

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA:	Octubre-2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	52 DE 116	

	para agentes oxidantes. Al igual que los de nitrilo puede utilizarse como sustituto del látex, pues ofrecen protección frente a patógenos sanguíneos y una mayor resistencia a la punción.
INDICACIÓN DE USO	Utilización de sustancias químicas con características líquidas o sólidas.
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • La selección del guante depende del uso que se les va a dar • Seleccione la talla adecuada • Antes de colocarse guantes debe revisar que no tengan agujeros • Los guantes deben cubrir los puños de la bata para evitar todo contacto directo con la piel durante el procedimiento • No toque ninguna parte del cuerpo ni ajuste otros elementos de protección con los guantes contaminados • Los guantes desechables no se deben lavar ni reutilizar • Debe usarse guantes si se trabaja con sustancias corrosivas, irritantes, de elevada toxicidad o de elevado poder de penetración a través de la piel • Eventualmente, los líquidos pueden percolarse al guante en pocos minutos. Por esto, es necesario conocer los valores de la permeabilidad del material respecto al compuesto tóxico que se va a manejar.
CRITERIOS DE CAMBIO Y DISPOSICIÓN FINAL	Para retirarlos sujete los dos guantes desde la muñeca y llévelos hacia los dedos para evitar contacto directo con la piel.

Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.



XIV. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Para la organización de las prácticas que se realicen se debe considerar una gestión integral de residuos; tanto por razones de seguridad y salud que contemplen las posibilidades de minimizar, reutilizar o reciclar productos cuando sea posible, así como implementar el sistema para la gestión de residuos.



14.1. Clasificación de los residuos sólidos

El laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia genera principalmente los siguientes tipos de residuos:

Tabla 15: Clasificación de Residuos

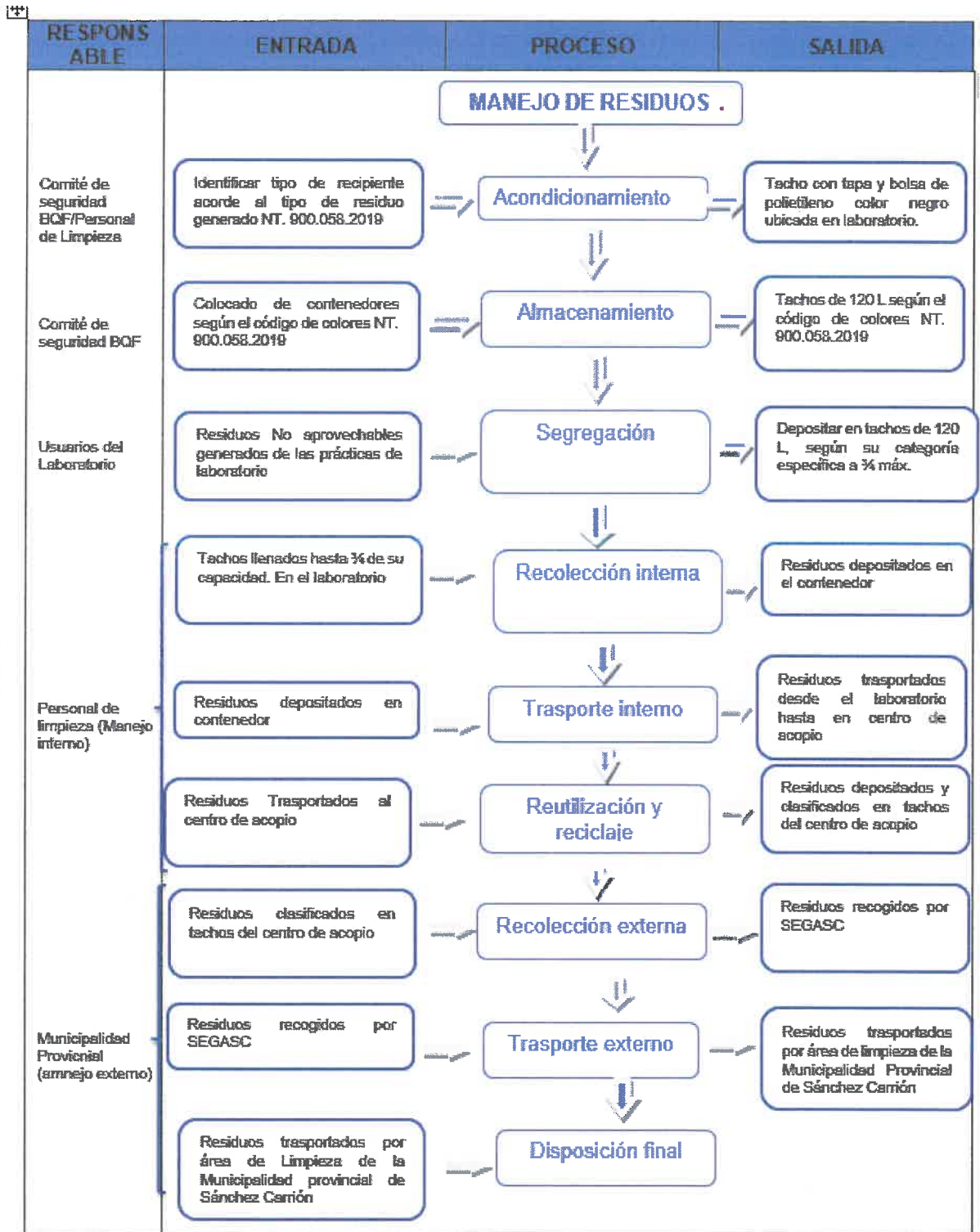
Tipo de residuo	Color de recipiente	Ejemplo de residuo
Metales	Amarillo	Piezas de metal, tuercas, latas de bebidas, herramientas y piezas de metal que no estén impregnadas con sustancias químicas.
Vidrio	Plomo	Residuos reciclables de vidrio (vasos, botellas, jarras, probetas, pipetas, embudos, matraces etc). No incluye restos de focos y fluorescentes.
Papel y cartón	Azul	Restos reciclables de papel de cuaderno, bond, revistas y cartones de embalaje.
Plástico	Blanco	Botellas de plástico (gaseosa, agua mineral y de salsas), Material de PVC, Tubería de PVC.
Orgánicos	Marrón	Papel metalizado, papel higiénico, paños húmedos, entre otros. RAEE.
No aprovechables	Negro	Productos químicos vencidos, productos químicos usados, pilas, materiales y trapos impregnados con químicos, luminarias.
Peligrosos	Rojo	Piezas de metal, tuercas, latas de bebidas, herramientas y piezas de metal que no estén impregnadas con sustancias químicas.

Fuente: Adaptado de la NTP 900.058-2019

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



14.2. Manejo de residuos no peligrosos

Figura 3: Flujograma de manejo de residuos no peligrosos



Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física


La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		54 DE 116

14.2.1. Acondicionamiento

Para el acondicionamiento se tiene en cuenta el tipo de residuos que se generan acorde a las practicas realizadas con los equipos del laboratorio. Este proceso se realiza por el personal de limpieza con sus respectivos EPPs y la supervisión del Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

Tabla 16: Tacho para la segregación de residuos no aprovechables

Tacho (*)	Detalles
	Residuos no aprovechables: Se cuenta con un recipiente con tapa y bolsa de polietileno de color negro para el almacenamiento temporal de residuos en el interior del laboratorio en un recipiente destinado para tal fin. Estos residuos son no peligrosos.

*Imagen referencial.





14.2.2. Almacenamiento

Para el almacenamiento de residuos no peligrosos se cuenta en el laboratorio con un tacho para residuos no aprovechables (negro) y, dentro del local se cuenta con tachos para papel y cartón (azul), plástico (blanco), metales (amarillo), orgánicos (marrón) y vidrio (plomo), esta disposición está a cargo del Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.

14.2.3. Segregación

La segregación de residuos es un proceso de selección en categorías específicas en base a la naturaleza de los residuos generados siendo realizada por los usuarios del ambiente y los equipos a través de su distribución en los depósitos dispuestos para este fin.

- De la naturaleza del laboratorio se maneja la clasificación de residuos no aprovechables no peligrosos.
- De generarse otro tipo de residuo, estos van destinados a los tachos de colores ubicados para este fin.
- Para la segregación de residuos en prácticas de campo, el estudiante, docente o asistente deberá guardar sus residuos hasta poder depositarlos en un contenedor adecuado.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		55 DE 116

14.2.4. Recolección Interna

Los residuos no peligrosos depositados en el tacho designado en el laboratorio son recolectados y desechados en el centro de acopio por el personal de limpieza quien debe contar con sus EPPs adecuados y en buen estado. Estos recipientes deben estar llenados hasta sus $\frac{3}{4}$ partes máximo.

14.2.5. Transporte interno

El personal de limpieza es el encargado del transporte interno de los residuos no peligrosos a cada centro de acopio.

14.2.6. Reutilización y reciclaje

La clasificación de los residuos se hace de acuerdo a los tachos dispuestos en el centro de acopio a cargo del personal de limpieza.

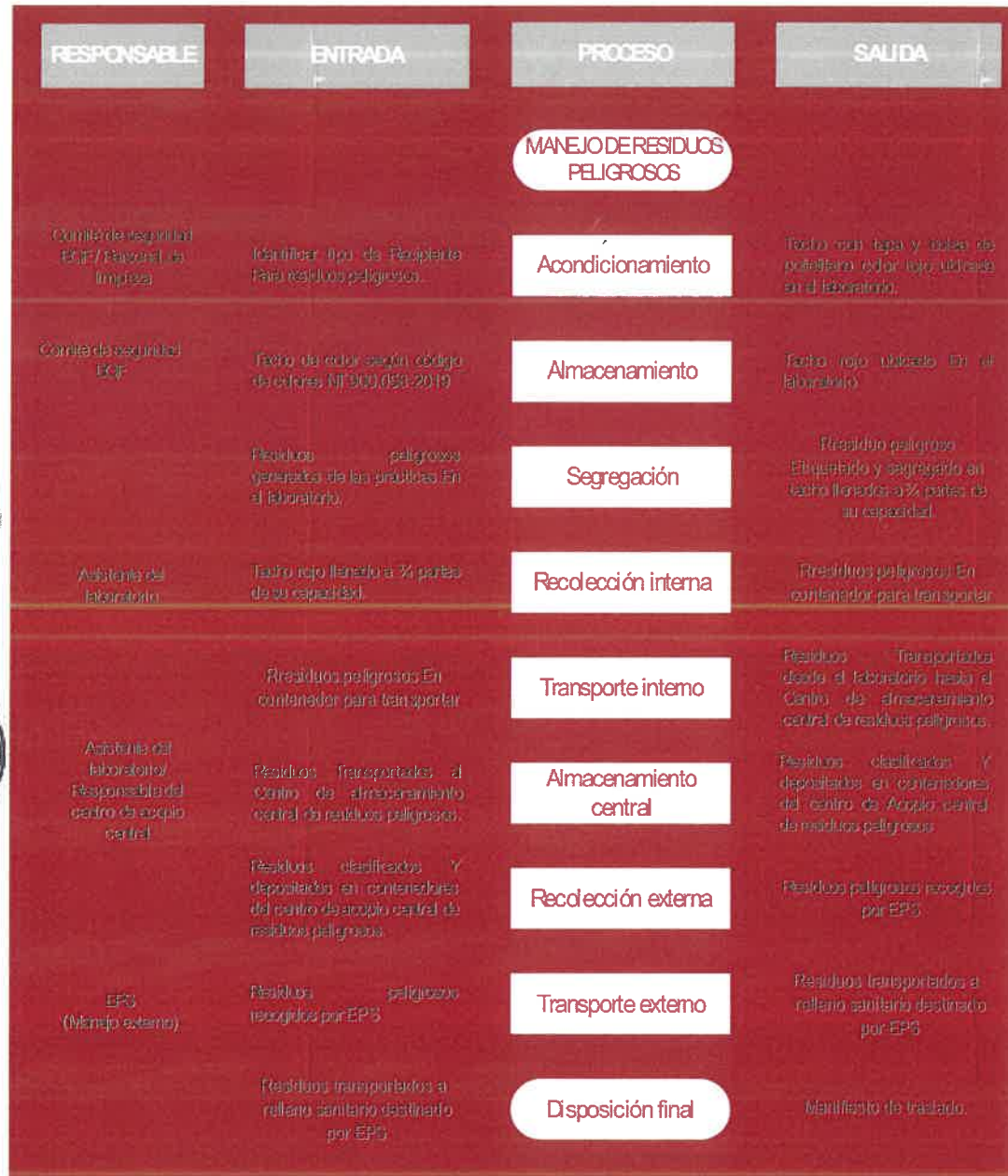
14.2.7. Manejo externo

El personal de limpieza con los EPPs adecuados y en buen estado como botas, guantes, overol y mascarilla, es el encargado llevar a la parte exterior de local los residuos no peligrosos para ser recogidos por el Servicio de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión (SEGASC).



14.3. Manejo de residuos peligrosos

Figura 4: Flujograma de manejo de residuos peligrosos




Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA:	Octubre-2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	57 DE 116	

14.3.1. Acondicionamiento

Para el acondicionamiento se tiene en cuenta el tipo de residuos que se generan según las practicas realizadas en el laboratorio

Tabla 17: Tacho para la segregación de residuos no aprovechables

Tacho (*)	Detalles
	Residuos peligrosos: Se cuenta con un recipiente con tapa y bolsa de polietileno de color rojo para el almacenamiento temporal de residuos en el interior del laboratorio en un recipiente destinado para tal fin.

*Imagen referencial.


Consiste en el acondicionamiento de lockers debajo de la campana extractora de gases en el laboratorio, en donde se coloca un recipiente rígido con tapa (en su interior se coloca una bolsa roja) para residuos sólidos y dos galoneras de color rojo para residuos líquidos. Los recipientes deben ser llenados hasta las $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad.

El contenedor debe estar etiquetado con las siguientes etiquetas para su respectiva identificación.

Figura 18. Etiquetado para la segregación de los residuos peligrosos.



Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		58 DE 116

14.3.2. Almacenamiento

Se tiene dentro del laboratorio un tacho o galonera de color rojo y dentro del centro de acopio central de residuos peligrosos se dispone de contenedores rojos para residuos peligrosos clasificados. El encargado es el Comité de Seguridad Biológica, Química y Química, Edafología y Agrotecnia.

14.3.3. Segregación

La segregación de residuos es un proceso de selección en categorías específicas en base a la naturaleza de los residuos, se aplica en el almacenamiento primario en el laboratorio, donde se determina la peligrosidad del residuo y se identifica el tipo de peligro asociado a cada sustancia química que conforma el residuo, teniendo como base la hoja MSDS y la etiqueta de las sustancias y luego se separa adecuadamente, sin mezclar los residuos peligrosos, evitando aquellas mezclas que supongan un aumento de peligrosidad o que dificulten su gestión. Ejemplo: Explosivo, reactivo, inflamable, corrosivo y de riesgo para la salud.

Priorice la peligrosidad, con base en las clasificaciones individuales de los elementos que lo conforman así: Explosivo ≥ Reactivo ≥ Infeccioso ≥ Inflamable ≥ Corrosivo ≥ De riesgo para la salud.

Luego, se diligencia todos los campos de la etiqueta diseñada para residuo y se coloca según corresponda, inmediatamente después se fija la etiqueta firmemente sobre el envase, debiendo ser anulada si fuera necesario indicaciones o etiquetas anteriores, de forma que no induzcan a error o desconocimiento del origen y contenido del envase en ninguna operación posterior del residuo. Esta etapa la realiza el asistente de laboratorio.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO: PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA: Octubre-2022	
		VERSIÓN: 02	
		PÁGINA: 59 DE 116	

Figura 20. Etiqueta de los residuos peligrosos

RESIDUO PELIGROSO

Código: _____

Nombre del residuo: _____

Laboratorio: _____


Fecha de generación de residuo: __/__/__

Fecha de almacenamiento de residuo: __/__/__

N°

Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física

Tabla 25. Clasificación de residuos peligrosos

CÓDIGO	NOMBRE DEL RESIDUO PELIGROSO	TIPO DE RESIDUO PELIGROSO	COLOR	ROTULO
RP1	QUIMICOS	RESIDUO LIQUIDO PELIGROSO QUIMICO	 Rojo	 RIESGO QUÍMICO
RP2	METALES PESADOS	RESIDUO LIQUIDO PELIGROSO METALES PESADOS	 Rojo	 METALES PESADOS [Nombre del metal contenido] RIESGO QUÍMICO
RP6	ENVASES CONTAMINADOS, EPP	RESIDUO SOLIDO PELIGROSO NO INFECCIOSO	 Rojo	 RIESGO QUÍMICO
RP7	TRAPOS CONTAMINADOS		 Rojo	 RIESGO QUÍMICO
RP8	PILAS		 Rojo	 RIESGO QUÍMICO

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		FECHA:	Octubre-2022	
			VERSIÓN:	02	
			PÁGINA:	60 DE 116	

RP9	LAMPARAS, LUMINARIAS		 Rojo	
-----	-------------------------	--	---	---

Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física

14.3.4. Recolección interna

Los residuos son recolectados por el asistente para después transportarlos previa coordinación con el responsable del centro de acopio central de residuos peligrosos, para su traslado y recepción respectiva. El responsable del centro de acopio central debe contar con sus EPPs adecuados y en buen estado, además, deberá realizar el Registro de control de Traslado de residuos peligrosos (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

14.3.5. Transporte interno

El traslado de los residuos peligrosos está a cargo del asistente del laboratorio y se realiza desde el laboratorio hasta el centro de acopio central de residuos peligrosos los días viernes.

Figura 5: Carro portátil para traslado de residuos peligrosos



Fuente: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física, Edafología y Agrotecnia

14.3.6. Almacenamiento central

Los residuos son llevados al centro de acopio central de residuos peligrosos, para ser depositados en los contenedores de acuerdo a su clasificación donde se acopiará temporalmente para su posterior recolección externa por una empresa prestadora de servicios EPS. Los residuos peligrosos son entregados

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"




	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA:	Octubre-2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	61 DE 116	

por el asistente al responsable del centro de acopio central, quien firma el registro de salida de residuos peligrosos del laboratorio.

Tabla 14. Registro de salida de residuos peligrosos del laboratorio

 REGISTRO DE SALIDA DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL LABORATORIO.....							
FECHA	CODIGO ETIQUETA	TIPO	CARACTERISTICA	PESO	CONSIGNADO	DESTINO	FIRMA

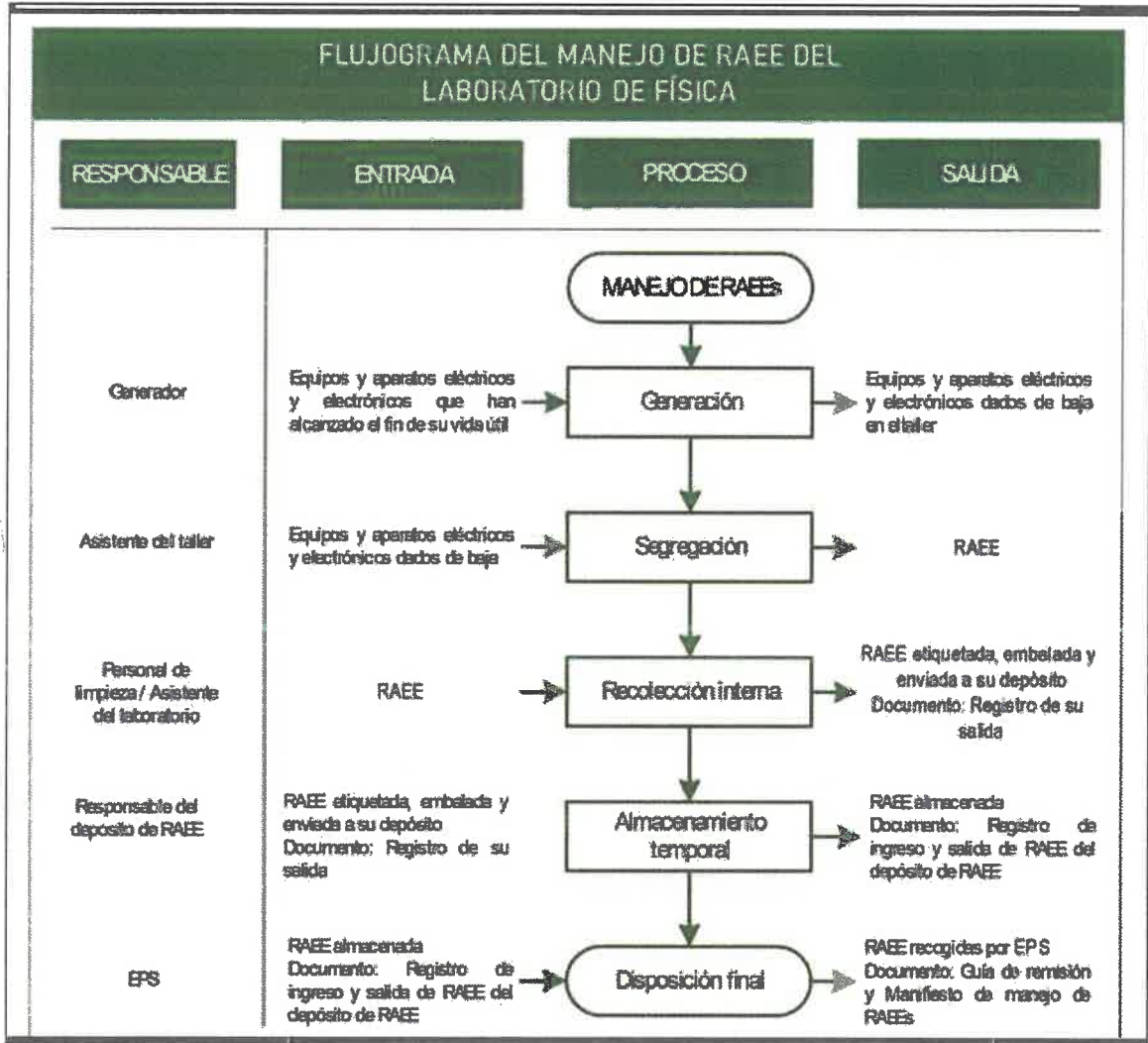
Elaborado por: Comité de Seguridad Biológica, Química y Física

14.3.7. Manejo externo

Los residuos almacenados en el centro de acopio central de residuos peligrosos pasarán a una recolección y transporte externo a cargo de la empresa prestadora de servicios (EPS) quienes darán el lugar para su disposición final y la entrega de los manifiestos correspondientes por cada operación de traslado de los residuos sólidos peligrosos para su disposición final.

14.4. Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE.

Figura 6: Flujoograma de manejo de RAEE en el laboratorio.



14.4.1. Generación

La generación de los RAEE se da cuando los equipos, dispositivos u otros aparatos eléctricos o electrónicos del laboratorio han alcanzado el fin de su vida útil por obsolescencia o uso en las distintas actividades.

El asistente comunica al jefe del laboratorio sobre los AEE que cuentan con daño irreparable, obsolescencia o que necesiten ser cambiados por renovación, y este comunica a la Dirección General de Administración para que autorice a la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación la verificación del AEE para darle de baja, para ello llena un formato de baja del

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		63 DE 116

equipo que entrega al jefe del gabinete para que este haga seguimiento de la comunicación de baja del equipo.

Estos equipos son almacenados por el asistente del laboratorio, antes de ser dados de baja.

14.4.2. Segregación

Los AEE almacenados para ser dados de baja del laboratorio deben recibir la baja por parte de La Unidad de Abastecimientos quien llenará el formato correspondiente de propuesta de baja e informará la baja contable a quien corresponda.

14.4.3. Recolección interna



El jefe del laboratorio recibe la autorización de baja de los equipos por parte de Dirección General de Administración e indica a su asistente que apoye al personal de limpieza en realizar el debido embalado, etiquetado y rotulado del equipo. Previo a esta tarea el jefe del laboratorio solicita al asistente que verifique si el equipo contiene algún elemento peligroso para considerarlo dentro de los residuos sólidos peligrosos no infecciosos y proceder a su separación del RAEE.

Después de ser embalados, etiquetados y rotulados, los RAEE dados de baja son enviados, en coordinación con el chofer de la UNCA, al depósito de RAEE de la UNCA, ubicado en el Local Ramiro Prialé. Tanto el personal de limpieza como el asistente deben de contar con los EPPs necesarios.

Previo al traslado el personal de limpieza firma el registro de salida de RAEE del laboratorio a pedido del asistente. (Anexo 04)

14.4.4. Almacenamiento temporal

Los RAEE son recepcionados por el responsable del depósito de RAEE quien verificara si están debidamente embalados, etiquetados y rotulados, luego llenara la etiqueta con la fecha de almacenamiento y procederá a llenar el registro de ingreso y salida de RAEE dando una copia, Química, Edafología y Agrotecnia o digital, de este al comité de Seguridad Biológica, Química y física,

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	PROTICOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	64 DE 116	

inmediatamente después procederá a almacenarlos, según las categorías de RAEE, sobre pallets, en el interior del almacén.

Figura 7: Etiqueta de los RAEE

RAEE

Generador: _____
Código: _____
Categoría RAEE: _____
Destino: _____
Peso estimado: _____
Fecha de salida: _____
Fecha almacenamiento: _____

Fuente: Elaborado por Comité de Seguridad Biológica, Química y Química,

14.4.5. Disposición final

El responsable del depósito de RAEE es el encargado de entregar los-RAEE a la EPR o la institución beneficiaria de los RAEE para su traslado, asimismo, es el encargado de la custodia de las guías de remisión y manifiestos y de enviar una copia digital o Química, Edafología y Agrotecnia de cada documento al Comité de Seguridad Biológica, Química y Física.



XV. MANEJO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS E INFLAMABLES

16.1 Clasificación

Se podrá clasificar las sustancias peligrosas en forma correcta de acuerdo a:

- Placas, etiquetas y colores: según la clasificación de la Norma NFPA 704, rombos que indican los riesgos de los materiales peligrosos.
- Señales y colores: según la clasificación de color de fondo de los rombos conforme las Naciones Unidas que clasifica nueve clases de materiales peligrosos.
- Clasificación de riesgo del sistema DOT.
- Matriz de compatibilidad de sustancias peligrosas.
- Documentos de seguridad (hojas de datos de seguridad del material - MSDS).

La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"**

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	VERSION:	02		
	PÁGINA:	65 DE 116		
PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA				

16.2 Inventario de sustancias peligrosas e inflamables

La lista del inventario de sustancias peligrosas deberá exhibirse en lugares donde se almacenen estas sustancias y contendrá la siguiente información:

- Nombre del producto (nombre común).
- Dirección del fabricante / proveedor.
- Lugar donde está almacenado la sustancia.
- Cantidad almacenada.
- Propósito / uso de la sustancia.
- Hojas de Seguridad en idioma español (MSDS exhibidas y también archivadas).

El inventario de productos químicos es actualizado por el área de almacén de laboratorio, el cual se documentará en el formato de inventario de sustancias químicas.

Hojas de Datos de Seguridad del Material (MSDS)

Para cada sustancia peligrosa o potencialmente peligrosa en el lugar de trabajo o almacenamiento se requieren de Hojas de Datos de Seguridad del Material (MSDS). Las cuales se deberán mantener en un lugar designado en el almacén, disponible para los trabajadores.

Las MSDS deberán estar escritas en español para una mejor comprensión del personal. Todo el personal deberá de estar capacitado en el entendimiento de las Hojas de Seguridad (MSDS).

16.3 Recepción y almacenamiento en el almacén

En el proceso de recepción y almacenamiento de sustancias peligrosas e inflamables se toma en cuenta lo siguiente:

a. Antes del almacenamiento:

- ✓ Revisar los envases de las sustancias químicas, que deben estar apropiadamente etiquetados, indicando el contenido y la cantidad. En caso, no cuente con las especificaciones de rotulación se debe devolver inmediatamente al proveedor.
- ✓ Verificar que el envase se encuentre en buen estado, caso contrario reportar inmediatamente al jefe de área y proveedor.

*La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"***

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA:	Octubre-2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	66 DE 116	

- ✓ Revisar si el almacén esta acondicionado, para el almacenaje del envase que contiene la sustancia química, de acuerdo a su naturaleza, ya sea a temperaturas de refrigeración o ambiente.
- ✓ La persona que realice la actividad de manipulación de sustancias peligrosas e inflamables debe estar capacitada, utilizar los elementos de protección personal adecuados y hacerlo de acuerdo a las recomendaciones del fabricante y las hojas de seguridad del material.
- ✓ Clasificar las sustancias químicas según su peligrosidad e inflamabilidad (revisar cuadro de compatibilidad de almacenamiento de sustancias peligrosas).



b. Durante el almacenamiento:

- ✓ Trasladar recipientes con sustancias químicas, haciendo uso de las herramientas necesarias que faciliten la actividad y debe ser realizado por una persona capacitada.
- ✓ Iniciar el almacenamiento, colocando los envases pesados o voluminosos en los estantes inferiores, al igual que aquellas sustancias con mayor nivel de riesgo por corrosión o contacto. Almacenar en estante o gabinetes en las áreas de trabajo de tal manera que los recipientes que contienen líquidos y son de mayor capacidad vayan abajo, los frascos altos hacia atrás y los pequeños adelante; los productos más peligrosos abajo y los más inofensivos arriba.
- ✓ El producto almacenado debe ser únicamente el necesario, no se recomienda tener grandes cantidades de un producto, ya que al tener grandes cantidades incrementa el riesgo de incendio y limita el espacio de trabajo.
- ✓ Todo material peligroso e inflamable que ingrese a las instalaciones y almacén, debe etiquetarse (si no se encuentra etiquetado).
- ✓ Debe ser almacenado con otros reactivos que no tenga incompatibilidad reactiva.

c. Después del almacenamiento

- ✓ Realizar inspección de seguridad de forma constante a la parte eléctrica del almacén donde se almacena sustancias químicas y a los recipientes contenedores de sustancias químicas para localizar fugas, daños



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre-2022	
	VERSION:	02		
	PÁGINA:	67 DE 116		
PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA				

mecánicos o señales de deterioro de la etiqueta; en caso de existir reportar al jefe inmediato.

- ✓ Toda el área debe mantenerse libre de polvo, trapos, basura, disponiendo de recipientes adecuados metálicos o plásticos para recoger los residuos en forma regular.

16.4 Eliminación de sustancias peligrosas e inflamables.

- Cualquier sustancia que sea peligrosa puede eventualmente convertirse en un residuo peligroso.
- Las sustancias peligrosas que no pueden ser usadas o devueltas al fabricante deberán ser eliminadas como residuos peligrosos.
- Las sustancias peligrosas deberán ser eliminados de acuerdo con lo dispuesto en las Hojas MSDS y su recojo, transporte y disposición final estará a cargo de la empresa prestadoras de servicios (EPS-RS), quien asumirá la entera responsabilidad sobre los mismos. De acuerdo al artículo 43° del Decreto Legislativo N° 1278¹, donde se menciona que el manejo de los residuos sólidos peligrosos debe estar a cargo de una EPS-RS, quien deberá garantizar la adecuada gestión y manejo de los mismos.
- Para el traslado de residuos peligrosos e inflamables la empresa prestadora de servicios llenara un manifiesto.





16.5 Registros del manejo adecuado de sustancias peligrosas e inflamables.

El asistente de laboratorio deberá mostrar los registros necesarios que evidencien que está realizando un adecuado manejo de las sustancias peligrosas e inflamables, el cual será evaluado en la supervisión que realice el Comité de Seguridad Biológica, Química y Física de la UNCA.

XVI. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Las actividades de supervisión en los ambientes del laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia son realizadas por el Comité de Seguridad Biológica, Química y Física, las cuales se aplican de forma aleatoria e inopinada contrastando los procedimientos establecidos con las actividades que se estén

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA:	Octubre-2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	68 DE 116	

realizando en donde se incluye su pertinencia y vigencia. En este contexto se menciona los siguientes puntos a tener en cuenta:

- 14.1. Identificación de peligros y evaluación de riesgos adecuada.
- 14.2. Accesibilidad a los procedimientos existentes.
- 14.3. Implementación del protocolo.
- 14.4. Registro de inspecciones.
- 14.5. Registro de charlas, capacitaciones y / o inducciones.

XVII. INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD



- 15.1. La UNCA, cuenta con un ambiente adecuado destinado para el laboratorio Biología, Química y Física, que contribuye a la prevención de accidentes o incidentes.
- 15.2. El ambiente del laboratorio cuenta con tres mesas de trabajo centrales, dos mesas de trabajo en los laterales, zona de lavaderos, y un ambiente de depósito para almacenar los instrumentos de las practicas.
- 15.3. El ambiente presenta señalización y equipamiento adecuado para casos de emergencia en las rutas de evacuación.
- 15.4. El equipamiento y mobiliario con el que cuenta el laboratorio esta inventariado y va de acuerdo a las guías de práctica que son entregadas a los estudiantes antes del inicio de cada practica académica
- 15.5. El laboratorio cuenta con un aforo de 18 personas.



XVIII. CONTACTOS DE EMERGENCIA

Tabla 18: Lista de Contactos de Emergencia

INSTITUCIÓN	TIPO DE APOYO	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CUERPO DE BOMBEROS	Primeros Auxilios. Extinción de *Incendios. Búsqueda y Rescate en espacio confinados.	Compañía de Bomberos	Pje. Hospital Cuadra 4 S / N	949437973 / 949437936
POLICÍA NACIONAL	Orden Público.	Comisaría PNP-Huamachuco	Jr. Sánchez Carrión N° 1321	044 441289
DEFENSA CIVIL	Soporte de suministros. Evacuación de víctimas.	Secretaría técnica distrital	Jr. Mario Florián Sáenz S / N	980145620
FISCALÍA	Apoya en el restablecimiento del orden público.	Fiscal de turno	Jr. Leoncio Prado N° 180	951298195
HOSPITAL LEONCIO PRADO	Apoya en la atención de víctimas.	Jefe de emergencia	Jr. Sánchez Carrión Cuadra 13	960593455
POSTA MÉDICA ES SALUD	Apoya en la atención de víctimas.	Jefe de emergencia	Jr. Sánchez Carrión Cuadra 16	044 481313 / 044 445019

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre-2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		69 DE 116

INSTITUCIÓN	TIPO DE APOYO	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
SERENAZGO	Apoya en el restablecimiento del orden público.	Representante	Av. 10 de Julio S / N	949437973 / 949437936
HIDRANDINA	Apoya en el restablecimiento del fluido eléctrico.	Representante	Jr. José Balta N° 219	044 481313
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER-CEM	Apoya en la violencia contra la mujer.	Representante	Jr. Leoncio Prado N° 786	994833506 Línea 100

Fuente: Comité de Seguridad Biológica, Química y Química, Edafología y Agrotecnia.

XIX. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
V1	Resolución de Comisión Organizadora N° 0123-2022/CO-UNCA.	Aprobar el protocolo de seguridad del laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 23 marzo de 2022.	
V1	Resolución de Comisión Organizadora N° 467-2022/CO-UNCA.	Aprobar la modificación del protocolo de seguridad del laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnia de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 12 octubre de 2022.	




	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO: PDI-OD-93
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		FECHA: Octubre-2022
		VERSIÓN: 02	
		PÁGINA: 70 DE 116	



XX. ANEXOS

Anexo N° 1. Formato de inspección diaria

	REGISTRO		Código: PDIRE-001				
	INSPECCIÓN DIARIA DE SEGURIDAD		Fecha: 6/01/2022				
TIPO DE INSPECCIÓN:		Planificada:	SEMANA: del ___ al ___ de _____				
AMBIENTE:		No Planificada:	TURNO: _____				
Responsable del ambiente:		Firma del responsable de inspección: _____					
RESPONSABLE DE INSPECCIÓN:							
N°	Condición a inspeccionar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Observación / Recomendación
01	Las rutas de evacuación se encuentran libres de obstáculos	SI NO NA	SI NO NA	SI NO NA	SI NO NA	SI NO NA	
02	El piso resbaladizo o mojado.						
03	Los equipos de protección colectiva están operativos.						
04	Se cuenta con equipos de primeros auxilios ubicados y operativos						
05	Tomacorrientes, interruptores y luminarias en buen estado y operativos						
06	El servicio de agua y gas se encuentran en buen estado.						
07	El ambiente cuenta con el mobiliario necesario en buen estado						
08	Las señalizaciones son adecuadas						
09	Se cuenta con sustancias rotuladas, MSDS u otros etiquetados correspondientes.						
10	Los equipos cuentan con baterías en buen estado o esta correctamente cargados.						
11	Los equipos, materiales o instrumentos se encuentra operativos y sin daños.						
12	Los equipos se encuentran calibrados						
13	Guardas de protección o empaquetaduras de los equipos en buenas condiciones						
14	Otro:-----						
15	Otro:-----						
Otras observaciones:-----							
Nombres y apellidos:		DNI:		RESPONSABLE DEL REGISTRO			
Cargo:				FIRMA:			



La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



OTRO DOCUMENTO

CÓDIGO: PDI-OD-93
FECHA: Octubre-2022
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 71 DE 116



Anexo N° 2. Formato de inspección de condiciones de practica

REGISTRO		Código:	PDIRE:			
INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE PRÁCTICA		Versión:	001			
TIPO DE INSPECCIÓN:		Fecha:	15/11/2021			
Planificada:	No Planificada:	SEMANA: del ___ al ___ de _____				
UBICACIÓN:		Otro (Detallar):				
RESPONSABLE DE INSPECCIÓN:		Firma				
Responsable de laboratorio o taller						
N°	Condición a inspeccionar	Lunes	Miércoles	Jueves	Viernes	Observación / Recomendación
		SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	
01	Exposición al sol					
02	Exposición a lluvias y/o tormentas					
03	Exposición a vientos					
04	Piso húmedo					
05	Presencia de cables o conexiones eléctricos					
06	Tránsito de personas					
07	Tránsito de vehículos					
08	Presencia de arboles que obstruyan cableado eléctrico					
09	Ruinas de evacuación identificadas					
10	Se cuenta con el protocolo de seguridad					
11	zonas seguras y de refugio identificada					
12	Contenedores herméticos para equipos					
13	Se cuenta con botiquín de primeros auxilios y contactos de emergencia					
14	La unidad vehicular se encuentra operativa					
15	El conductor es apropiado para la actividad					
16	Otro: _____					
RESPONSABLE DEL REGISTRO						
Nombres y apellidos:		DNI:		FIRMA:		
Cargo:						



[Handwritten signature]

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



OTRO DOCUMENTO

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA

CÓDIGO: PDI-OD-93
FECHA: Octubre - 2022
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 72 DE 116



Anexo N° 3. Formato de registro de control de traslado de residuos peligrosos



REGISTRO								Código:	PDI-RE-
SALIDA DE RESIDUOS PELIGROSOS								Versión:	02
								Fecha:	01/12/2021
								Periodo de registro	
								Registro del _____ al _____ de _____	
LOCAL GENERADOR: Marcar con "X"									
LOCAL 01-01-A ()			LOCAL 01-02-B ()				LOCAL 01-03-C ()		
AMBIENTE:								Firma:	
RESPONSABLE DE AMBIENTE:									
N°	FECHA	NÚMERO DE ETIQUETA	CÓDIGO	NOMBRE DEL RESIDUO	PESO	CONSIGNADO	DESTINO	FIRMA	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
Responsable del registro:								Firma:	
NOMBRES Y APELLIDOS:									
FECHA:				CARGO:		DNI:			



OTRO DOCUMENTO

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA

CÓDIGO: PDI-OD-93
FECHA: Octubre - 2022
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 73 DE 116





Anexo N° 4. Formato de registro de control de traslado de RAEE

REGISTRO		Código:	PDI-RE-					
SALIDA DE RAEE		Versión:	02					
		Fecha:	6/12/2021					
		Periodo de registro:	Registro del al de					
LOCAL GENERADOR: Marcar con "X"								
LOCAL SUB-PRIMALE	LOCAL SUB-SECUNDARIO	LOCAL SUB-TERCIARIO						
AMBIENTE			Firma:					
RESPONSABLE DE AMBIENTE:								
N°	FECHA	CODIGO DE ETIQUETA	CATEGORIA DE RAEE	CARACTERISTICA	PESO ESTIMADO	CONDICIONADO	DESTINO	FIRMA
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
Responsable del registro:								Firma:
NOMBRES Y APELLIDOS:								
FECHA:	CARGO:		DPI:					





Handwritten signature.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre - 2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		74 DE 116

Anexo N° 5. PETS de uso de mufla.

PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO PROCEDIMIENTO PARA USO DE MUFLA			
I. PERSONAL:			
<ul style="list-style-type: none"> a. Docente b. Estudiantes c. Usuarios 			
II. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:			
<ul style="list-style-type: none"> a. Guantes b. Zapatos cerrados c. Mandil de laboratorio 			
III. EQUIPO / MATERIALES:			
<ul style="list-style-type: none"> a. Mufla 			
IV. PROCEDIMIENTO:			
PASOS OPERACIONALES	PELIGRO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL
1. Conectar una fuente de alimentación	<ul style="list-style-type: none"> - Abrir la llave térmica con manos o pies mojados - Suministro de corriente anormal 	<ul style="list-style-type: none"> - Descarga eléctrica - Subidas y bajadas de tensión 	Inspección diaria
2. Encender o apagar el equipo	<ul style="list-style-type: none"> - Manipulación inadecuada de la perilla de encendido y/o apagado 	<ul style="list-style-type: none"> - Perilla averiada 	Charla de 5 minutos
3. Colocar la muestra	<ul style="list-style-type: none"> - Colocar muestra en material inadecuado 	<ul style="list-style-type: none"> - Fusión de contenedor de muestras 	Utilización de manual de practicas
4. Determinar el tiempo y temperatura de calcinado.	<ul style="list-style-type: none"> - Programación de tiempo y temperatura deficiente 	<ul style="list-style-type: none"> - No calcinación de muestra 	Utilización de manual de practicas
5. Retirar las muestras del equipo	<ul style="list-style-type: none"> - Abrir el equipo caliente 	<ul style="list-style-type: none"> - Sobreexposición al calor 	Mandil, zapato cerrado, mascarilla (quirúrgica y kn95) y guantes de cuero
6. Limpiar el equipo.	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de paño rugoso - Utilizaciones detergentes incompatibles 	<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro estético - Sobre exposición a detergentes 	hoja de datos de seguridad de materiales /material safety data security (MSDS).
V. RESTRICCIONES: La actividad será suspendida cuando:			
<ul style="list-style-type: none"> - Las condiciones climáticas sean desfavorables. - Los Estudiantes de la práctica no cuenten con EPPs. - Los Estudiantes no cuenten con personal que supervise la práctica. - Las medidas de seguridad no son las adecuadas. 			

	OTRO DOCUMENTO PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
		FECHA:	Octubre - 2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	75 DE 116	

Anexo N° 6. PETS de cámara de extracción de gases.

PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO USO DE CAMARA DE EXTRACCION DE GASES

I. PERSONAL:

- a. Docente
- b. Estudiantes
- c. Usuarios

II. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

- a. Guantes de nitrilo
- b. Zapatos cerrados
- b. Lentes de protección
- e. Mascarilla anti gases
- c. Mandil de laboratorio



III. EQUIPO / MATERIALES:

- a. Campana extractora de gases
- b. Hoplelet agitador
- c. Cocinilla eléctrica
- b. Mechero bunsen y de alcohol

IV. PROCEDIMIENTO:

PASOS OPERACIONALES	PELIGRO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL
1. Colocar en el interior de la cabina los reactivos	- Manipulación inadecuada de reactivos químicos	- Sobre exposición a reactivos	Charla de 5 minutos y hoja de datos de seguridad de materiales /material safety data security (MSDS)
2. Conectar a una fuente de alimentación.	- Conectar al tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados - Suministro de corriente anormal	- Descarga eléctrica - Subidas y bajadas de tensión	Charla de 5 minutos
3. Encender el equipo.	- Presión excesiva de la techa de encendido	- Tecla averiada	Charla de 5 minutos
4. Activar el flujo de la campana.	- Manipulación inadecuada del equipo	- Atraso en el trabajo y estrés	Charla de 5 minutos
5.			
6. Activar luz ultravioleta	- Presión excesiva de la techa de encendido - Activar luz ultravioleta con la puerta abierta	- Tecla averiada - Irradiación	Lentes de seguridad
7. Utilización de sistema extracción Soxhlet	- Vapor y gases de reactivos químicos	- Exposición a vapores de compuestos químicos	Mascara de gases
8. Retira el material utilizado (reactivos y los equipos)	- Manipulación inadecuada de reactivos químicos. - Envases rotos	- Sobre exposición a los reactivos - Derrames	Capacitación en la manipulación de reactivos y equipo
9. Apagar el equipo.	Presión excesiva de la techa de encendido	Tecla averiada	Charla de 5 minutos

- V. RESTRICCIONES:** La actividad será suspendida cuando:
- Las condiciones climáticas sean desfavorables.
 - Los Estudiantes de la práctica no cuenten con EPPs.
 - Los Estudiantes no cuenten con personal que supervise la práctica.
 - Las medidas de seguridad no son las adecuadas.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre - 2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		76 DE 116

Anexo N° 7. PETS de instalaciones eléctricas en laboratorios y talleres.

PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO PROCEDIMIENTO PARA USO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LABORATORIOS Y TALLERES

I. PERSONAL:

- a. Docente
- b. Estudiantes
- c. Usuarios

II. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:



- a. Mandil de laboratorio.
- b. Zapatos cerrados con suela aislante.
- c. Mascarilla
- d. Cofia

III. EQUIPO / MATERIALES:



- a. Utilización de interruptor para luminarias.
- b. Utilización de tomacorrientes para funcionamiento directo de equipos (balanza analítica, balanza de precisión, multiparámetro-grado investigación, vortex analógico, centrífuga, destilador de agua, advanced hotplate agitadores, bomba al vacío, cocinilla eléctrica, campana extractora, microscopio binocular, baño maría, agitador de tamices y fotómetro).
- c. Utilización de tomacorriente permanente para equipos (estufa, refrigeradora, luces de emergencia).
- d. Utilización de llave térmica para equipos con consumo de energía más de 1000 w (hornos de mufla y destilador de agua).
- e. Utilización de tomacorrientes para cargar equipos (Conductímetro portátil, multiparámetro WTW, GPS)

IV. PROCEDIMIENTO:

PASOS OPERACIONALES (Indicar todos los pasos posibles)	PELIGRO (Indicar todos los peligros posibles por paso)	RIESGO (Indicar todos los riesgos posibles por peligro)	MEDIDAS DE CONTROL
1.Utilización de interruptor para luminarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Encender y apagar con manos o pies mojados - Suministro de Corrientes a normal - Manipulación de interruptor en mal estado 	<ul style="list-style-type: none"> - Descarga eléctrica - Subidas y bajadas de tensión - Corte circuito 	Uso de mandil de laboratorio, zapatos cerrados con suela aislante, mascarilla y cofia Contar con procedimiento de trabajo seguro.
2.Utilización de tomacorrientes para funcionamiento directo de equipos	<ul style="list-style-type: none"> - Conectar y desconectar con manos o pies mojados - Suministro de corriente anormal - Manipulación de tomacorriente en mal estado 	<ul style="list-style-type: none"> - Descarga eléctrica - Subidas y bajadas de tensión - Corto circuito 	Uso de mandil de laboratorio, zapatos cerrados con suela aislante, mascarilla y cofia Contar con procedimiento de trabajo seguro.
3.Utilización de tomacorriente permanente para equipos	<ul style="list-style-type: none"> - Conectar y desconectar con manos o pies mojados - Suministro de corriente anormal 	<ul style="list-style-type: none"> - Descarga eléctrica - Subidas y bajadas de tensión - Corto circuito 	Uso de mandil de laboratorio, zapatos cerrados con suela aislante, mascarilla y cofia

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93	
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	FECHA:	Octubre - 2022	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	77 DE 116	



	<ul style="list-style-type: none"> - Tomacorriente en mal estado 		<p>Contar con procedimiento de trabajo seguro.</p>
4.Utilización de llave térmica para equipos con consumo de energía más de 1000 w	<ul style="list-style-type: none"> - Subir o bajar llave térmica con manos o pies mojados - Suministro de corriente anormal - Llave térmica en mal estado 	<ul style="list-style-type: none"> - Descarga eléctrica - Subidas y bajadas de tensión - Corto circuito 	<p>Uso de mandil de laboratorio, zapatos cerrados con suela aislante, mascarilla y cofia</p> <p>Contar con procedimiento de trabajo seguro.</p>
5.Utilización de tomacorrientes para cargar equipos.	<ul style="list-style-type: none"> - Conectar y desconectar con manos o pies mojados - Suministro de corriente anormal - Tomacorriente en mal estado 	<ul style="list-style-type: none"> - Descarga eléctrica - Subidas y bajadas de tensión - Corto circuito 	<p>Uso de mandil de laboratorio, zapatos cerrados con suela aislante, mascarilla y cofia</p> <p>Contar con procedimiento de trabajo seguro.</p>
VI. RESTRICCIONES: La actividad será suspendida cuando: <ul style="list-style-type: none"> - Las condiciones climáticas sean desfavorables. - Los Estudiantes de la práctica no cuenten con EPPs. - No se utilizarán extensiones sin toma de tierra (de dos orificios). - Use sólo tomacorrientes de tres receptáculos para enchufes de tres patas. - Evitar instalar conductores eléctricos cercanos a calentadores y otras fuentes de calor. 			

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre - 2022		
	PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA		VERSIÓN:		02
			PÁGINA:		78 DE 116

Anexo N° 8. PETS Sistema de gas en laboratorios.

PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO USO DE SISTEMA DE GAS EN LABORATORIOS

I. PERSONAL:			
<ul style="list-style-type: none"> a. Docente b. Estudiantes c. Usuarios 			
II. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:			
<ul style="list-style-type: none"> a. Guantes b. Zapatos cerrados c. Mandil de laboratorio 			
III. EQUIPO / MATERIALES:			
<ul style="list-style-type: none"> a. Tanque de gas b. Línea de conducción de gas c. Mechero bunsen 			
IV. PROCEDIMIENTO:			
PASOS OPERACIONALES	PELIGRO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL
1. Abrir el sistema de gas o válvulas de cada balón de gas.	- Abrir o cerrar manera muy brusca la llave de las valvulas	- Explosión y deflagración	Uso de guantes, mandil de laboratorio, zapatos cerrados. Contar con procedimiento de trabajo seguro.
2. Verificar la presión de barómetro se estabilice, cerrar válvulas de cada balón de gas y abrir válvula de alimentación a las tuberías	- Abastecimiento excesivo de gas	- Explosión y deflagración	Uso de PPT
3. Puesta en funcionamiento del sistema de gas. (hacer fuego mínimo y abrir la válvula del mechero bunsen). Puede iniciar la práctica.	- Contacto con cuello del mechero caliente de gas	- Exposición al calor	Uso de guantes, mandil de laboratorio, zapatos cerrados. Contar con procedimiento de trabajo seguro.
4. Cerrar el sistema de gas. (cerrar la válvula del mechero bunsen y cerrar válvula de alimentación a las tuberías).	- Manipulación inadecuada de sistema de gas	- Se apague el fuego mínimo - Abra la válvula de gas en su totalidad	Uso de guantes, mandil de laboratorio, zapatos cerrados. Contar con procedimiento de trabajo seguro.
V. RESTRICCIONES: La actividad será suspendida cuando:			
<ul style="list-style-type: none"> - Las condiciones climáticas sean desfavorables. - Los Estudiantes de la práctica no cuenten con EPPs. - Los Estudiantes no cuenten con personal que supervise la práctica. - Al trasladar un equipo, este se dañe. - Las medidas de seguridad no son las adecuadas. 			

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-93		
		FECHA:	Octubre - 2022		
		PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA	VERSIÓN:		02
		PÁGINA:	79 DE 116		

Anexo N° 9. PETS de uso de advanced hotplate agitadores.

PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO USO DE ADVANCED HOTPLATE AGITADORES			
I. PERSONAL:			
<ul style="list-style-type: none"> a. Docente b. Estudiantes c. Usuarios 			
II. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:			
<ul style="list-style-type: none"> a. Guantes de protección al calor b. Zapatos cerrados c. Mandil de laboratorio d. Mascarilla anti gases 			
VII. EQUIPO / MATERIALES:			
<ul style="list-style-type: none"> a. Material de vidrio b. advanced hotplate agitadores 			
VIII. PROCEDIMIENTO:			
PASOS OPERACIONALES	PELIGRO	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL
Conectar a una fuente de alimentación.	<ul style="list-style-type: none"> - Conectar al tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados - Suministro de corriente anormal 	<ul style="list-style-type: none"> - Descarga eléctrica - Subidas y bajadas de tensión 	Charla de 5 minutos, extintor, Manta ignífuga y detector de humo Extintor, Manta ignífuga y detector de humo
Encender el equipo.	<ul style="list-style-type: none"> - Manipulación inadecuada del botón de encendido 	<ul style="list-style-type: none"> - botón averiado 	Charla de 5 minutos
Colocar la muestra para agitación y/o calentamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Colocación de muestra superior a los 3/4 partes del contenedor. - Colocación de muestra en contenedor inapropiado 	<ul style="list-style-type: none"> - Derrame de muestra - Descarga eléctrica - Ruptura de material de vidrio - Sobreexposición al calor 	Extintor, Manta ignífuga, Alarma contra incendios, Luces de emergencia, Campana extractora de gases y Lavajos y ducha. Lentes de seguridad, mandil y zapato cerrado.
Controlar la velocidad del equipo y temperatura de calentamiento de la muestra.	<ul style="list-style-type: none"> - Velocidad de agitación descontrolada - Calentamiento excesivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Ruptura de material de vidrio - Sobre exposición a reactivos químicos. - Ruptura de material de vidrio - Sobre exposición a reactivos químicos. - Sobreexposición al calor 	Charla de 5 minutos, hoja de datos de seguridad de materiales /material safety data security (MSDS). Lavajos y ducha, mandil, zapato cerrado, lentes de seguridad, guantes nitrilo. Mascara antigases
Limpiar el equipo.	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de paño rugoso - Utilizaciones detergentes incompatibles 	<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro estético - Sobre exposición a detergentes 	Hoja de datos de seguridad de materiales /material safety data security (MSDS) y charla de 5 min.
IX. RESTRICCIONES: La actividad será suspendida cuando:			
<ul style="list-style-type: none"> - Las condiciones climáticas sean desfavorables. - Los Estudiantes de la práctica no cuenten con EPPs - Los Estudiantes no cuenten con personal que supervise la práctica - Las medidas de seguridad no son las adecuadas. 			



OTRO DOCUMENTO

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA

CÓDIGO: PDI-OD-93
FECHA: Octubre - 2022
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 80 DE 116



Anexo Nº 10. Fotografías



Foto 01: Campana extractora de gases

Foto 02: Instalaciones eléctricas



Foto 03: Sistema de Gas

Foto 03: Horno mufla



Foto 03: Destilador de agua Huaman Lab

Foto 03: Microscopios DM 500





OTRO DOCUMENTO

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNIA

CÓDIGO: PDI-OD-93
FECHA: Octubre - 2022
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 81 DE 116



Foto 03: Multiparámetro



Foto 03: Fotómetro



Foto 03: Turbidímetro



Foto 03: Fotómetro



Foto 03: Baño María



Foto 03: Conductímetro





OTRO DOCUMENTO

CODIGO: HD-00093
FECHA: Octubre 2022
VERSION: 02
PAGINA: 82 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

Anexo N° 11. Matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos (PERC) del Laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnología

Tabla 17. Matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos (PERC) del Laboratorio de Química, Edafología y Agrotecnología

N°	Actividad	Tipo de Peligro	Causa de Peligro	Efecto	Riesgo	Consecuencia	Regulación Legal	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL					EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL																
								Índice de Exposición (A)	Índice de Procedimiento (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Riesgo (E)	Índice de Exposición (A)	Índice de Procedimiento (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Riesgo Residual (F)										
1		Eléctrico	Encender o apagar el interruptor eléctrico con manos o pies mojados	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	3	24	IM	SI	Extintor y manta ignífuga	Inspecciones luminarias y sistemas eléctricos (6 meses), Registro de mantenimiento luminarias y sistemas eléctricos (6 meses), Inducción de seguridad a Ingresantes y Charla de 5 minutos	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	1	4	4	TR	NO	ALFQ
2	Utilización de interruptor para luminarias	Locativo	Fluctuaciones de corriente eléctrica	Atraso en el trabajo y estrés	Interrupción de actividad	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	2	16	MO	SI	UPS (acumulador de energía) y Pozo a tierra				1	1	1	1	4	4	TR	NO	ALFQ
3		Eléctrico	Manipulación de interruptor eléctrica en mal estado	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Corto circuito	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	3	24	IM	SI	Extintor, manta ignífuga y detector de humo	Inspección diaria, Inducción de seguridad a Ingresantes, Charla de 5 minutos y señalética (informativa, Regulatoria, preventiva y Advertencia/precaución)			1	1	1	1	4	4	TR	NO	ALFQ
4	Utilización de tomacorrientes para funcionamiento directo de equipos (balanza analítica, balanza de precisión, multiparámetro-grado investigación, vortex analógico, centrífuga, destilador de agua, advanced hotplate agitadores, bomba al vacío, coccinilla eléctrica, campana extractora, microscopio binocular, baño maría, agitador de tamicos y fotómetro).	Eléctrico	Conectar y desconectar el tomacorriente eléctrico con manos o pies mojados	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	3	24	IM	SI	Extintor, manta ignífuga y luces de emergencia	Charla de 5 min			1	1	1	1	4	4	TR	NO	ALFQ
5	Utilización de instalaciones eléctricas	Locativo	Fluctuaciones de corriente eléctrica	Atraso en el trabajo y estrés	Interrupción de actividad	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	2	16	MO	SI	UPS (acumulador de energía) y Pozo a tierra				1	1	1	1	4	4	TR	NO	ALFQ
6		Eléctrico	Manipulación de tomacorriente en mal estado	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Genero chispa cerca de combustible	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	1	7	3	21	IM	SI	Extintor, manta ignífuga y detector de humo	Inspección diaria, Inducción de seguridad a Ingresantes, Charla de 5 minutos y señalética (informativa, Regulatoria, preventiva y Advertencia/precaución)			1	1	1	1	4	4	TR	NO	ALFQ
7	Utilización de tomacorriente permanente para equipos (estufa, refrigeradora, luces de emergencia).	Eléctrico	Conectar y desconectar el tomacorriente con manos o pies mojados	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	3	24	IM	SI	Extintor, manta ignífuga y luces de emergencia	Charla de 5 min			1	1	1	1	4	4	TR	NO	ALFQ
8		Locativo	Fluctuaciones de corriente eléctrica	Atraso en el trabajo y estrés	Interrupción de actividad	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	2	16	MO	SI	UPS (acumulador de energía) y Pozo a tierra				1	1	1	1	4	4	TR	NO	ALFQ



La impresión o copia adquiere el estatus de "DOCUMENTO CONTROLADO"



OTRO DOCUMENTO

CODIGO: PDC00983
FECHA: Octubre 2022
VERSION: 02
PAGINA: 83 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

N°	Actividad	Puesto de trabajo	Tipo de Peligro	Efecto	Consecuencia	Requisitos Legales	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL						MEDIDAS DE CONTROL						EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL												
							PROBABILIDAD						ELIMINACIÓN						RESIDUAL												
							A	B	C	T	A+B+C+D	Indice de Severidad (Consecuencia)	Riesgo (R)	Movilidad del Riesgo	Riesgo Residual	Administrativo	Eliminación	Ingeniería	Equipo de protección personal (EPP)	A	B	C	T	A+B+C+D	Indice de Severidad (Consecuencia)	Riesgo Residual	Movilidad del Riesgo	Riesgo Residual			
9			Eléctrico	Tomacorriente en mal estado	Quemaduras, lesiones por electrificación, , asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	1	7	3	21	IM	SI	Extintor, manta ignífuga y detector de humo	Inspección diaria, Charla de 5 minutos y señalética (Informativa, Regulatoria, preventiva y Advertencia/precaución)	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
10			Eléctrico	Subir o bajar llave térmica con manos o pies mojados	Quemaduras, lesiones por electrificación, , asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	2	3	2	2	9	3	27	SI	SI	Extintor, manta ignífuga y detector de humo	Charla de 5 minutos y señalética (Informativa, Regulatoria, preventiva y Advertencia/precaución)	Guantes dieléctricos	2	1	1	5	2	5	30	MO	SI	ALFQ			
11		Docente/Asistente de Laboratorio	Locativo	Suministro de corriente anormal	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	2	3	2	2	9	2	18	IM	SI	Pozo a tierra				2	1	1	5	1	5	1	5	1	5	NO	ALFQ
12			Eléctrico	Llave térmica en mal estado	Quemaduras, lesiones por electrificación, , asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	2	3	2	2	9	3	27	SI	SI	Extintor, manta ignífuga y detector de humo	Inspección diaria y señalética (Informativa, Regulatoria, preventiva y Advertencia/precaución)	Mandil de laboratorio y zapato cerrado	2	1	1	5	1	5	3	10	NO	ALFQ			
13			Eléctrico	Conectar y desconectar el tomacorriente con manos o pies mojados	Quemaduras, lesiones por electrificación, , asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	3	24	IM	SI	Extintor, manta ignífuga y detector de humo	Charla de 5 minutos y señalética (Informativa, Regulatoria, preventiva y Advertencia/precaución)	Mandil de laboratorio y zapato cerrado	1	1	1	4	2	4	4	4	2	4	NO	ALFQ	
14		Asistente de Laboratorio	Locativo	Fluctuaciones de corriente eléctrica	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	2	2	2	7	2	14	MO	SI	Pozo a tierra	Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS), Inspecciones luminarias y sistemas eléctricos (6 meses) y Registro de mantenimiento luminarias y sistemas eléctricos	Mandil de laboratorio y zapato cerrado	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
15			Eléctrico	Tomacorriente en mal estado	Quemaduras, lesiones por electrificación, , asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	2	2	1	6	2	12	MO	SI	Extintor, manta ignífuga y detector de humo	Inspección diaria y señalética (Informativa, Regulatoria, preventiva y Advertencia/precaución)	Mandil de laboratorio	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
16		Docente / Asistente De Laboratorio	Eléctrico	Inadecuada Manipulación de tablero eléctrico	Quemaduras, lesiones por electrificación, , asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	DS 05-2012-TR / Ley N° 29783 y sus modificatorias	1	2	2	1	6	2	12	MO	SI	Pozo a tierra, cableado eléctrico fijado, tablero en gabinete	Inspección De luminarias y sistemas eléctricos (6 meses), Mantenimiento preventivo de luminarias y sistemas eléctricos (6 meses), Capacitaciones en equipos contra incendio, señalización	Mandil de laboratorio y zapato cerrado	1	1	1	4	2	6	8	TO	NO	DGA			
16		Asistente de Laboratorio	Químico	Manipulación inadecuada de reactivos químicos.	Irritación a la cutánea/irritación a la	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	2	2	2	2	8	2	16	MO	SI	Lavajos y ducha	Capacitación en primeros auxilios, Inspección diaria, señalética (informativa, regulatoria, preventiva y advertencia/precaución), hoja de datos de seguridad de materiales /material safety data security (MSDS) accesible y procedimiento de manejo sustancias peligrosas	Mandil de laboratorio, zapato cerrado y mascarilla (quirúrgica y kn95), guantes de látex	2	1	1	5	2	5	10	MO	SI	ALFQ			



La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO CONTROLADO"



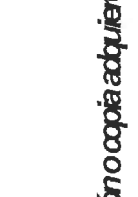
OTRO DOCUMENTO

CODIGO: PD0093
FECHA: Octubre-2022
VERSION: 02
PAGINA: 84 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

N°	Actividad	Tipo de Trabajo	Tipo de Riesgo	Peligro	Evento	Consecuencia	Requisito (Ley)	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL				EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL					
								Índice de Exposición al Riesgo (E)	Índice de Capacidad (C)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Nivel de Riesgo	Índice de Exposición al Riesgo (E)	Índice de Capacidad (C)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Nivel de Riesgo		
17	Traslado de reactivos químicos	Asistente de laboratorio	Locativo	Piso resbaladizo	Caida al mismo nivel	Golpes, hematomas, contusiones y fracturas.	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	2	2	2	8	2	1	5	1	NO	ALFQ
18	Traslado de reactivos químicos	Asistente de laboratorio	Locativo	Piso resbaladizo	Frascos rotos	Corte superficial o profunda	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	2	2	6	2	1	4	1	NO	ALFQ
19			Disergon ómico	Postura forzada	sobre esfuerzo lumbar	Lesión de los músculos, tendones, ligamentos y nervios.	RM N° 375-2008-TR	1	2	2	7	2	1	4	1	TR	ALFQ
20	Almacenamiento de reactivos químicos.	Asistente de Laboratorio	Químico	Manipulación inadecuada de reactivos químicos.	Sobre exposición a los reactivos	Irritación cutánea/irritación a la	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	2	2	2	8	2	1	5	1	NO	ALFQ
21			Mecánico	Envases rotos de reactivos químicos	Derrames	Irritación cutánea/quemaduras	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	2	2	7	2	1	4	1	TR	ALFQ
22	Almacenamiento de reactivos químicos.	Asistente de Laboratorio	Mecánico	Envases rotos de reactivos químicos	Cortes profundos/cortes leves	Irritación cutánea/quemaduras/heridas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	2	2	6	2	1	4	1	TR	ALFQ
23			Disergon ómico	Levantamiento de cargas	Sobre esfuerzo	Lesiones Dorsos lumbares. Distensiones o Roturas Musculares.	RM N° 375-2008-TR	1	2	2	6	2	1	4	1	TR	ALFQ
24	Dilución de reactivos químicos	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Disergon ómico	Levantamiento de cargas	lumbar	Contusiones.	RM N° 375-2008-TR	2	2	2	8	2	1	5	1	NO	ALFQ
25			Disergon ómico	Levantamiento de cargas	Sobre esfuerzo en miembros inferiores y superiores	Lesión muscular o articular	RM N° 375-2008-TR	2	2	2	8	2	1	5	1	NO	ALFQ
26	Dilución de reactivos químicos	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Disergon ómico	Postura inadecuada.	Sobre esfuerzo en miembros superiores	Lesión muscular o articular	RM N° 375-2008-TR	1	2	2	7	3	1	4	2	NO	ALFQ



La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO CONTROLADO"



OTRO DOCUMENTO

CODIGO: PFCOD-93
FECHA: Octubre-2022
VERSION: 02
PAGINA: 87 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

N°	Actividad	Tipo de Equipo	Riesgo	Efecto de Equipo	Riesgo	Consecuencia	Marco Legal	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL					EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL														
								Índice de Personas Expuestas (A)	Índice de Proceso (B)	Índice de Capacidad (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Nivel de Riesgo (E)	Índice de Personas Expuestas (A)	Índice de Proceso (B)	Índice de Capacidad (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Nivel de Riesgo (E)								
44	Almacenamiento primario.	Químico	Contaminación (salud y medio ambiente).	Sobre exposición a la	Irritación cutánea/irritación a la	Irritación cutánea/irritación a la	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	2	5	2	10	SI	Administrativo	Lavajoy ducha	Eliminación	1	1	1	4	1	4	4	TR	NO	ALFQ
45	Asistente de Laboratorio	Químico	Envases de reactivos químicos rotos	Sobre exposición a la	Irritación cutánea/irritación a la	Irritación cutánea/irritación a la	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	2	5	2	10	SI	Administrativo	Lavajoy ducha	Eliminación	1	1	1	4	2	7	NO	NO	ALFQ	
46	Segregación.	Químico	Envases de reactivos químicos rotos	contaminación	vista/quemaduras/asfixia/ alergias	vista/quemaduras/asfixia/ alergias	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	2	5	2	10	SI	Administrativo	Lavajoy ducha	Eliminación	1	1	1	4	2	7	NO	NO	ALFQ	
47	Segregación.	Químico	Segregación inadecuada residuos peligrosos	Explosión, corrosión, oxidación y reacción exotérmica	Irritación cutánea/irritación a la	Irritación cutánea/irritación a la	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	2	5	2	10	SI	Administrativo	Lavajoy ducha	Eliminación	1	1	1	4	2	7	NO	NO	ALFQ	

[Handwritten signature]





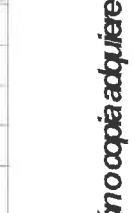
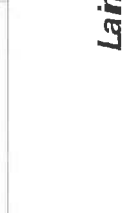
OTRO DOCUMENTO

CODIGO: HD00093
FECHA: Octubre-2022
VERSION: 02
PAGINA: 88 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

ID	Actividad	Peligros	Evaluación de Riesgo Inicial	Evaluación de Riesgo Residual	MEDIDAS DE CONTROL		EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL										
					Eliminación	Ingeniería	Administrativo	Índice de Personas Expuestas (A)	Índice de Procedimiento (B)	Índice de Capacidad (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Nivel de Riesgo	Área de Responsabilidad			
48		Químico	Explosión, corrosión, oxidación y reacción exotérmica	Químico	Segregación inadecuada de residuos peligrosos	Químico	Químico	Administrativo	1	1	2	5	2	10	ALFQ	NO	ALFQ
49		Químico	Sobre exposición a la	Químico	Contaminación (salud y medio ambiente).	Químico	Químico	Administrativo	1	1	2	5	2	10	ALFQ	NO	ALFQ
50		Mecánico	Sobre exposición a la	Mecánico	Envases rotos y mal sellados	Mecánico	Mecánico	Administrativo	1	1	2	5	2	10	ALFQ	NO	ALFQ
51	Manejo de RAAE	Asistente de Laboratorio/ Personal de limpieza/Chofer	Caída a nivel	Locativo	Piso resbaladizo	Locativo	Locativo	Administrativo	1	1	2	6	2	18	ALFQ	TR	ALFQ
52	Utilización de multiparámetro sobre una superficie.	Asistente de Laboratorio	Caída al mismo nivel	Locativo	Superficie resbalosa	Locativo	Locativo	Administrativo	1	1	3	6	2	18	ALFQ	TR	ALFQ
53	Conectar el cable de la fuente de poder a la fuente de energía.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Eléctrico	Conectar al tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Eléctrico	Eléctrico	Administrativo	1	1	3	6	3	18	ALFQ	NO	ALFQ



La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO CONTROLADO"



OTRO DOCUMENTO

CODIGO: FDCD93
FECHA: Octubre 2022
VERSION: 02
PAGINA: 90 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

N°	Actividad	Muestra/Insumos	Tipo de riesgo	Fenómeno	Riesgo	Consecuencia	Requisito (EPP)	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL					MEDIDAS DE CONTROL					EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL															
								PROBABILIDAD					Eliminación	Sustitución	Ingeniería	Administrativo	PROBABILIDAD																
								A	B	C	D	(A+B+C+D)					A	B	C	D	(A+B+C+D)												
67	Encender el equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Pulsar de la tecla de encendido	Tecla averiada	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	2	1	NO	SI	Administrativo	Inspección diaria, Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
68	Medición de pH en muestras.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Manipulación inadecuada del equipo	Lectura de datos erróneas	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	2	1	NO	SI	Administrativo	Inspección diaria, Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
69	Lavado de electrodo del equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Limpieza inadecuada	Lavado de electrodo con agua de entubada.	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	2	1	NO	SI	Administrativo	Inspección diaria, Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
70	Conectar el equipo a la fuente de energía para cargar la batería.	Asistente de Laboratorio	Eléctrico	Conectar al tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	3	21	IM	SI	Extintor, Manta ignífuga y detector de humo	Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
71	Utilización del Conductímetro portátil	Asistente de Laboratorio	Eléctrico	Suministro de corriente anormal	Subidas y bajadas de tensión	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	2	1	NO	SI	UPS (acumulador de energía) y Pozo a tierra	Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
72	Desconectar el equipo de la fuente de energía.	Asistente de Laboratorio	Eléctrico	Desconectar el equipo de tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Electrocución (paro cardio respiratorio, lesiones internas y externas).	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	3	21	IM	SI	Extintor, Manta ignífuga y detector de humo	Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
73	Medición de conductividad en muestras.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Manipulación inadecuada del equipo	Lectura de datos erróneas	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
74	Colocar las pilas	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Colocación de pilas de forma inversa	No enciende el equipo	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
75	Encender el equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Presión excesiva de la tecla de encendido	Tecla averiada	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
76	Utilización del medidor de humedad de suelo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Medir humedad en suelos duros	Sobre esfuerzo lumbar	Trastornos musculoesqueléticos	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Charla de 5 min y pausas activas	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
77	Penetrar el equipo en el suelo y captar datos	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Medir humedad en suelos duros	Sobre esfuerzo en miembros inferiores y superiores	Trastornos musculoesqueléticos	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Charla de 5 min y pausas activas	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
78	Apagar el equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Presión excesiva de la tecla de encendido	Tecla averiada	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	1	8	2	16	IM	SI	Administrativo	Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
79	Utilización del fotómetro sobre una superficie lida y estable.	Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Superficie desnivelada	Caida al mismo nivel	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ

[Firma]





OTRO DOCUMENTO

CODIGO: PFCOJ-93
FECHA: Octubre-2022
VERSION: 02
PAGINA: 91 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

N°	Actividad	Plano de Trabajo	Tipo de Trabajo	Objeto	Efecto	Causa	Consecuencia	Requisito Legal	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL					EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL																			
									PROBABILIDAD					SEVERIDAD					MEDIDAS DE CONTROL														
									Índice de Exposición (A)	Índice de Procedimiento (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Severidad (E)	Nivel de Riesgo	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Nivel de Riesgo	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Nivel de Riesgo	Índice de Severidad (E)	Nivel de Riesgo	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Nivel de Riesgo	Índice de Severidad (E)	Nivel de Riesgo									
80			Locativo	Superficie desnivelada	Caida al mismo nivel		Lesión, golpe o hematoma.	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Charla de 5 minutos, señalética (informativa, regulatoria, preventiva y advertencia/precaución).	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
81	Conectar a una fuente de alimentación	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Eléctrico	Conectar al tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica		Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Capacitación en primeros auxilios, inspección diaria, charla de 5 minutos y Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)	1	1	1	4	4	2	3	10	NO	NO	ALFQ			
82	Conectar a una fuente de alimentación	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Eléctrico	Suministro de corriente anormal	Subidas y bajadas de tensión		Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Charla de 5 minutos, señalética (informativa, regulatoria, preventiva y advertencia/precaución).	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
83	Encender el equipo.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Presión excesiva de la tecla de encendido	Tecla averiada		Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU), y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
84	Colocar la muestra en el equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Colocación inadecuada de muestra	Derrame de muestra		Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Procedimientos de Uso equipos (PPU) Y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
85	Realizar el registro de datos.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Manipulación inadecuada del tablero de mando	Lectura de dato erróneo		Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Procedimientos de Uso equipos (PPU) Y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
86			psicosocial	Corte intempestivo de energía eléctrica	interrupción de actividad		Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Procedimientos de Uso equipos (PPU) Y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
87	Apagar el equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Presión excesiva de la tecla de encendido	Tecla averiada		Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Procedimientos de Uso equipos (PPU) Y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
88	Desconectar el equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Eléctrico	Desconectar el equipo de tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica		Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Administrativo	Charla de 5 minutos y Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
89	Limpiar el equipo.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Uso de paño rugoso	Deterioro estético		Desmotivación	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	2	3	2	8	1	5	NO	NO	Administrativo	Procedimientos de Uso equipos (PPU) Y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
90			Químico	Utilizaciones detergentes incompatibles	Sobre exposición a detergentes		Quemaduras. Irritación en piel, mucosas o vías respiratorias. Asfixia. Alergias	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	2	3	2	8	2	10	NO	SI	Administrativo	hoja de datos de seguridad de materiales /material safety data security (MSDS, Procedimientos de Uso equipos (PPU) Procedimiento Operativo Estándar (POE) y Utilización de ficha de datos de seguridad.	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
91	Utilización de ducha y lavajos de seguridad de laboratorio	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Piso mojado	Caida a Nivel		Hematomas/fractura	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	1	1	4	3	8	NO	SI	Administrativo	Charla de 5 minutos, señalética (informativa, regulatoria, preventiva y advertencia/precaución)	1	1	1	4	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
92	Abir la llave de pase de la manija triangular.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Piso mojado	Caida a Nivel		Hematomas/fractura	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	1	1	4	4	8	NO	SI	Administrativo	Charla de 5 minutos, señalética (informativa, regulatoria, preventiva y advertencia/precaución)	1	1	1	4	4	2	6	1	4	2	6	TR	NO	ALFQ



La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO CONTROLADO"



OTRO DOCUMENTO

CODIGO: PDCD-88
FECHA: Octubre-2022
VERSION: 02
PAGINA: 98 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNA

N°	Actividad	Tipo de Equipo	Descripción del Equipo	Tipo de Peligro	Efectos	Requisitos (Leyes)	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL					EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL															
							Índice de Exposición al Riesgo (I)	Índice de Capacidad (C)	Índice de Exposición al Riesgo (I)	Índice de Capacidad (C)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Índice de Exposición al Riesgo (I)	Índice de Capacidad (C)	Índice de Exposición al Riesgo (I)	Índice de Capacidad (C)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)											
157	Conectar a una fuente de alimentación	Eléctrico	Conectar al tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	3	24	IM	SI	Administrativo	Capacitación en primeros auxilios, inspección diaria, charla de 5 minutos y Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)	Extintor, Manta ignífuga y detector de humo	1	1	1	4	2	NO	ALFQ		
158	Asistente de Laboratorio	Locativo	Suministro de corriente anormal	Subidas y bajadas de tensión	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	2	24	IM	SI	Administrativo	Mandil, zapato cerrado, mascarilla quirúrgica (quirúrgica y kn95), mascarilla antigases, coifa, Lentes de seguridad, guantes dieléctrico y anti corte, guantes nitrilo, guantes de jebe y guantes de cuero	UPS (acumulador de energía) y Pozo a tierra	1	1	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
159	Encender el equipo.	Mecánico	Manipulación inadecuada del botón de encendido y/o apagado	botón averiado	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	1	7	2	24	IM	SI	Administrativo	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)		1	1	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
160		Locativo	Excesivo ingreso de agua	Derrames de agua	Inundación	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	1	24	IM	NO	Administrativo	Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	Lavaojos y ducha	1	1	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
161	Ingreso de agua potable y salida de agua destilada	Locativo	Excesivo ingreso de agua	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	3	24	IM	SI	Administrativo	Capacitación en primeros auxilios, inspección diaria, charla de 5 minutos y Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)	Extintor, Manta ignífuga y detector de humo	1	1	1	4	2	NO	ALFQ		
162		Locativo	Deficiente ingreso de agua	Sobre calentamiento del equipo	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	2	24	IM	SI	Administrativo	Inspección diaria, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)		1	1	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
163	Apague el equipo	mecánico	Manipulación inadecuada del botón de encendido y/o apagado	botón averiado	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	1	7	2	24	IM	SI	Administrativo	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)		1	1	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
164	Desconectar el equipo	Eléctrico	Desconectar el equipo de tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	3	24	IM	SI	Administrativo	Capacitación en primeros auxilios, inspección diaria, charla de 5 minutos y Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)	Extintor, Manta ignífuga y detector de humo	1	1	1	4	2	NO	ALFQ		
165	Limpieza del equipo	mecánico	Uso de paño rugoso	Deterioro estético del equipo	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	1	7	1	24	IM	NO	Administrativo	Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)		1	1	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ

[Handwritten signature]





OTRO DOCUMENTO

CODIGO: FDCD-83
FECHA: Octubre-2022
VERSION: 02
PAGINA: 102 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNA

N°	Actividad	Función de la persona	Tipo de equipo	Materiales	Riesgo	Consecuencia	Requisitos (Ley)	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL					EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL															
								Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Índice de Sembranza (Comorbilidad)	Índice de Impacto	Índice de Riesgo	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Índice de Sembranza (Comorbilidad)	Índice de Impacto	Índice de Riesgo											
																		Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Índice de Sembranza (Comorbilidad)	Índice de Impacto	Índice de Riesgo						
193	Encender o apagar el equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	mecánico	Manipulación inadecuada de la perilla de encendido y/o apagado	botón averiado	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	2	14	IM	SI	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
194	Colocar muestras.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Colocación inadecuada de la muestra	Material de vidrio roto	Cortes, golpes y hematomas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	2	14	IM	SI	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
195	Determinar el tiempo, temperatura y agitación muestras.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	mecánico	Manipulación inadecuada del equipo	Derrame de muestra	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	1	7	IG	NO	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
196	Sacar las muestras del equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	mecánico	Manipulación inadecuada del equipo	Retiro de muestras inadecuada	Cortes, golpes y hematomas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	2	14	IM	SI	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
197	Desconectar el equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Eléctrico	Desconectar el equipo de tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, , asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	3	21	IM	SI	Capacitación en primeros auxilios, Inspección diaria, charla de 5 minutos y Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)	1	1	1	4	2	4	2	4	TR	NO	ALFQ
198	Limpieza del equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	mecánico	Uso de paño rugoso	Deterioro estético del equipo	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	1	7	IG	NO	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
199	Conectar a una fuente de alimentación	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Químico	Utilizaciones detergentes incompatible	Decoloración	Decoloración	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	1	7	IG	NO	hoja de datos de seguridad de materiales /material safety data security (MSDS), Procedimientos de Uso equipos (PPU) Procedimiento Operativo Estándar (POE) y Utilización de ficha de datos de seguridad.	1	1	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
200	Conectar a una fuente de alimentación	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Incompleta remoción de sarro	Deterioro interno del equipo	Desmotivación y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	1	7	IG	NO	hoja de datos de seguridad de materiales /material safety data security (MSDS), Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
201	Conectar a una fuente de alimentación	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Eléctrico	Conectar al tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, , asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Capacitación en primeros auxilios, Inspección diaria, charla de 5 minutos y Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)	1	1	1	4	2	4	2	4	TR	NO	ALFQ
202	Utilización de agitador de tartraces	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Suministro de corriente anormal	Subidas y bajadas de tensión	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
203	Encender o apagar el equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Manipulación inadecuada de la perilla de encendido y/o apagado	botón averiado	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
204	Colocar la muestra.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Muestras mal colocadas	Desequilibrio de equipo	Cortes, golpes y hematomas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ





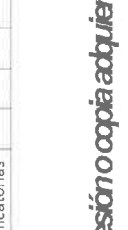
OTRO DOCUMENTO

CODIGO: HD00083
FECHA: Octubre-2022
VERSION: 02
PAGINA: 103 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNA

N°	Actividad	Tipo de Equipo	Poligos	Riesgo	Consecuencia	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL				EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL																					
							Índice de Personas Expuestas (A)	Índice de Procedimientos (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Personas Expuestas (A)	Índice de Procedimientos (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)																		
205	Determinar la velocidad de agitación de muestras.	Mecánico	Velocidad de agitación descontrolada	Expulsión de tamiz	Golpes, cortes, hemorragias e irritación	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Eliminación	Ingeniería	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
206		Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Velocidad de agitación descontrolada	Sobre exposición a polvo	Irritación a la vista, alergia	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Lavajoy ducha	Mandil, zapato cerrado, mascarilla quirúrgica (kn95), Lentes de seguridad	Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)		1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
207	Retirar las muestras del equipo	Mecánico	Manipulación inadecuada del equipo	Retiro de muestras inadecuada	Cortes, golpes y hematomas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI			Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)		1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
208	Desconectar el equipo	Eléctrico	Desconectar el equipo de tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiopulmonario y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Extintor, Manta ignífuga y detector de humo	Capacitación en primeros auxilios, Inspección diaria, charla de 5 minutos y Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS)		1	1	1	4	2								NO	ALFQ
209	Limpiar el equipo.	Mecánico	Uso de paño rugoso	Deterioro estético	Desmotivación	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	2	3	2	8	1	18	NO	NO		Charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)		1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ	
210		Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Utilizaciones detergentes incompatibles	Sobre exposición a detergentes	Quemaduras. Irritación en piel, mucosas o vías respiratorias. Asfixia. Alergias	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	2	3	2	8	2	18	NO	SI		hoja de datos de seguridad de materiales / material safety data security (MSDS), Procedimientos de Uso equipos (PPU) Procedimiento Operativo Estándar (POE) y Utilización de ficha de datos de seguridad.		1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ	
211	Ensamblado de equipo.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Ensamblado inadecuado del equipo	Equipo no funciona adecuadamente	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI		Charla de 5 minutos y Procedimientos de Uso equipos (PPU)		1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ	
212	Extracción de muestra.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Medida manual en suelo rocoso	Sobre esfuerzo en miembros superiores	Trastornos musculoesqueléticos	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI		Charla de 5 minutos y Procedimientos de Uso equipos (PPU)		1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ	
213	Limpiar el equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Secado inadecuado del equipo	Oxidación del equipo	Desmotivación y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI		Charla de 5 minutos y Procedimientos de Uso equipos (PPU)		1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ	
214	Transporte del equipo.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Piso a desnivel	Caída a desnivel	Golpes y hematomas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI		Charla de 5 minutos y Procedimientos de Uso equipos (PPU)		1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ	
215	Extracción de muestra.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Medida manual en suelo rocoso	Sobre esfuerzo en miembros superiores	Trastornos musculoesqueléticos	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI		Charla de 5 minutos y Procedimientos de Uso equipos (PPU)		1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ	
216	Limpiar el equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Secado inadecuado del equipo	Oxidación del equipo	Desmotivación y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI		Charla de 5 minutos y Procedimientos de Uso equipos (PPU)		1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ	
217	Utilización de barrenos de muestreo para suelo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Ensamblado inadecuado del equipo	Equipo no funciona adecuadamente	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI		Charla de 5 minutos y Procedimientos de Uso equipos (PPU)		1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ	



La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO CONTROLADO"



OTRO DOCUMENTO

CODIGO: HJ000-83
FECHA: Octubre-2022
VERSION: 02
PAGINA: 104 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

ID	Actividad	Puesto de Trabajo	Tipo de Peligro	Ejemplo	Efecto	Causa Inicial	Requisito (EPP)	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL					EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL														
								Indice de Personas Expuestas (A)	Indice de Procedimiento (B)	Indice de Capacitación (C)	Indice de Exposición al Riesgo (D)	Indice de Probabilidad (A+B+C+D)	Indice de Personas Expuestas (A)	Indice de Procedimiento (B)	Indice de Capacitación (C)	Indice de Exposición al Riesgo (D)	Indice de Probabilidad (A+B+C+D)										
218	cuenta la profundidad) Extracción de muestra.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	muestreo manual de suelo rocoso	Sobre esfuerzo en miembros superiores	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFO
219	Limpieza del equipo.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Secado inadecuado del equipo	Oxidación del equipo	Desmotivación y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFO
220	Abierto o cerrado el sistema de gas.	Docente/Asistente de Laboratorio	Mecánico	Abierto o cerrado manera muy brusca la llave de las válvulas	Explosión y deflagración	Quemadura y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	3	27	1	1	1	4	2	8	1	4	2	8	NO	NO	ALFO
221	Utilización de sistema de gas (balones, válvulas y mechero bunsen)	Docente/Asistente de Laboratorio	Mecánico	Manipulación inadecuada de sistema de gas	Se apague el fuego mínimo	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFO
222	Utilización de sistema de gas (balones, válvulas y mechero bunsen)	Docente/Asistente de Laboratorio	Mecánico	Manipulación inadecuada de sistema de gas	Abra la válvula de gas en su totalidad	Explosión y quemaduras.	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	3	27	1	1	1	4	2	8	1	4	2	8	NO	NO	ALFO
223	Cerrar la válvula de salida de gas del mechero	Asistente de Laboratorio	Físico	Contacto con cuello del mechero caliente de gas	Exposición al calor	Quemaduras e irritación	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	3	27	1	1	1	4	2	8	1	4	2	8	NO	NO	ALFO
224	Utilización de bomba al vacío	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Ensamblado inadecuado del equipo	Fuga de vacío	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	3	21	1	1	1	4	2	8	1	4	2	8	NO	NO	ALFO

[Handwritten signature]





OTRO DOCUMENTO

CODIGO: PJK00983
FECHA: Octubre-2022
VERSION: 02
PAGNA: 105 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

ID	Actividad	Categoría de Riesgo	Tipo de Riesgo	Efectos del Riesgo	Evaluación de Riesgo Inicial	Medidas de Control	Evaluación de Riesgo Residual																							
							Probabilidad																							
							A	B	C	D	E	F																		
225	Conectar a una fuente de alimentación y encender el equipo.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Eléctrico	Conectar al tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	3	21	IM	SI	Eliminación	Ingeniería	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	1	4	2	NO	ALFQ		
226	Puesta en funcionamiento del equipo. (posible presión negativa, implosión del matraz)	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	físico	Filtración con presión negativa alta	Implosión de material de vidrio	Cortes, golpes, heridas superficiales.	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	2	14	NO	SI	Eliminación	Ingeniería	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	1	4	1	TR	ALFQ		
227	Apagar el equipo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Eléctrico	Desconectar el equipo de tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	2	14	NO	SI	Eliminación	Ingeniería	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	1	4	1	TR	ALFQ		
228	Limpieza del equipo.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Uso de paño rugoso	Deterioro estético	Desmotivación	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	2	3	2	8	1	5	TR	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	1	1	1	1	4	1	TR	ALFQ
229	Colocar el bulbo del termómetro en la muestra.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Colocar el termómetro con fuerza excesiva	Impacto del bulbo de termómetro con el recipiente	Cortes y heridas superficiales.	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	2	14	NO	SI	Eliminación	Ingeniería	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	1	4	1	TR	ALFQ		
230	Utilización de termómetro de alcohol	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Colocar el termómetro con fuerza excesiva	Impacto del bulbo de termómetro con el recipiente	Atraso en el trabajo y estrés	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	2	14	NO	SI	Eliminación	Ingeniería	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	1	4	1	TR	ALFQ		
231	Limpieza del equipo.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Limpieza inadecuada	Restos de detergente pegados	Contaminación de muestras	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	2	14	NO	SI	Eliminación	Ingeniería	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	1	4	1	TR	ALFQ		
232	Conectar a una fuente de alimentación	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Eléctrico	Conectar al tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Descarga eléctrica	Quemaduras, lesiones por electrificación, asfixias, paro cardiorrespiratorio y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	1	3	2	7	2	14	NO	SI	Eliminación	Ingeniería	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	1	4	2	NO	ALFQ		



La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO CONTROLADO"



OTRO DOCUMENTO

CODIGO: FEQ-PA-
VERSION: 02
PAGINA: 107 DE 116

FECHA: Octubre-2022



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNA

N°	Actividad	Responsable (Nombre y Cargo)	Tipo de Peligro	Ejemplo	Consecuencia	Requisitos Legales	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL							EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL																	
							MAGNITUD							MAGNITUD																	
							Índice de Exposición (A)	Índice de Proximidad (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Clase de Riesgo	Índice de Exposición (A)	Índice de Proximidad (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Clase de Riesgo													
248	Cerrar la válvula de salida de gas.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Fallo de Manipulación inadecuada de sistema de gas	Sobre exposición al calor	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	3	21	IM	SI	Ingeniería	Eliminación	Sustitución	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	4	4	1	4	4	TR	NO	ALFQ
249	Limpieza la superficie de trabajo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Químico	Limpieza superficie con solvente orgánico	Sobre exposición al calor	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	3	21	IM	SI	Ingeniería	Eliminación	Sustitución	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	4	4	1	4	4	TR	NO	ALFQ
250	Colocar el mechero en superficie.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Superficie desnivelada	Caida al mismo nivel	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	2	14	NO	SI	Ingeniería	Eliminación	Sustitución	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	2	5	1	5	1	NO	ALFQ	
251	Utilización de mechero de alcohol	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Superficie desnivelada	Caida al mismo nivel	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	2	14	NO	SI	Ingeniería	Eliminación	Sustitución	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	4	4	1	4	4	TR	NO	ALFQ
252	Encender el mechero	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Ajuste inadecuado de tapa	Combustión incontrolada de alcohol	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	2	14	NO	SI	Ingeniería	Eliminación	Sustitución	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	4	4	1	4	4	TR	NO	ALFQ
253	Apagar el fuego.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	físico	Soplar el fuego para apagar	Avivamiento de fuego	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	2	14	NO	SI	Ingeniería	Eliminación	Sustitución	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	4	4	1	4	4	TR	NO	ALFQ
254	Abrir la tapa.	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Abrir alzando la tapa	Rompimiento del vacío	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	1	12	NO	NO	Ingeniería	Eliminación	Sustitución	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	4	4	1	4	4	TR	NO	ALFQ
255	Utilización de desecador de vidrio	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	físico	Colocar inadecuadamente la muestra caliente	Contacto con muestra caliente	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	2	14	NO	SI	Ingeniería	Eliminación	Sustitución	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	4	4	1	4	4	TR	NO	ALFQ
256	Cerrar la tapa	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Colocar tapa de forma vertical	Deslizamiento de tapa	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	1	12	NO	NO	Ingeniería	Eliminación	Sustitución	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	4	4	1	4	4	TR	NO	ALFQ
257	Utilización de soporte universal	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Colocación de partes secuencialmente	Partes ensambladas poco ajustadas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	1	12	NO	NO	Ingeniería	Eliminación	Sustitución	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	4	4	1	4	4	TR	NO	ALFQ
258	Utilización de soporte universal	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Material de vidrio rajado	Compresión de material de vidrio	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	1	12	NO	NO	Ingeniería	Eliminación	Sustitución	Administrativo	Equipo de protección personal (EPP)	1	1	1	4	4	1	4	4	TR	NO	ALFQ



La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO CONTROLADO"



OTRO DOCUMENTO

CODIGO: PDCD-83
FECHA: Octubre-2022
VERSION: 02
PAGINA: 108 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNA

N°	Actividad	Módulo de Trabajo	Tipo de Trabajo	Materiales	Herramientas	Riesgo	Consecuencia	Regulación (Ley)	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL						EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL																						
									Índice de Personas Expuestas (A)	Índice de Procedimiento (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Nivel de Riesgo	Eliminación	Sustitución	Ingeniería	Medidas de Control	Índice de Personas Expuestas (A)	Índice de Procedimiento (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Nivel de Riesgo	Eliminación	Sustitución	Ingeniería	Medidas de Control									
259		Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Material de vidrio rajado	Compresión de material de vidrio	Derrames, salpicadura.		Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	1	NO						Inspección diaria y Charla de 5 minutos	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO				
260		Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Material de vidrio rajado	Compresión de material de vidrio	Irritación cutánea/irritación a la		Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	2	SI						Inspección diaria y Charla de 5 minutos	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO				
261		Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Material de vidrio rajado	Compresión de material de vidrio	vista/quemaduras/asfixia/ alergias		Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	1	NO						Inspección diaria y Charla de 5 minutos	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO				
262		Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Hacer presión en los brazos	Resorte roto	Golpes y hematomas		Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	1	NO						Inspección diaria y Charla de 5 minutos	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO				
263		Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Material de vidrio rajado	Compresión de material de vidrio	Vidrio roto y cortes superficiales		Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	1	NO						Inspección diaria y Charla de 5 minutos	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO				
264	Utilización de pinzas metalizas	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Material de vidrio rajado	Compresión de material de vidrio	Derrames, salpicadura.		Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	1	NO						Inspección diaria y Charla de 5 minutos	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO				
265	Coger el objeto con la mordida de la pinza	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Material de vidrio rajado	Compresión de material de vidrio	Irritación cutánea/irritación a la vista/quemaduras/asfixia/ alergias		Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	2	SI						Inspección diaria y Charla de 5 minutos	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO				
266	Abrir brazos de la pinza	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Hacer presión en los brazos	Resorte roto	Golpes y hematomas		Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	2	SI						Inspección diaria y Charla de 5 minutos	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO				
267	Colocar en superficie adecuada	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Superficie desnivelada	Caida al mismo desnivel	Atraso en el trabajo y estrés		Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	2	SI						Inspección diaria y Charla de 5 minutos	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO				
268	Utilización de material de madera	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Superficie desnivelada	Caida al mismo desnivel	Lesión, golpe o hematoma.		Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	2	SI						Inspección diaria y Charla de 5 minutos	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO				
269	Limpiar el material de madera	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Locativo	Limpieza con agua a chorro	Material mojado	Desmotivación		Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	2	SI						Inspección diaria y Charla de 5 minutos	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO				
270	Utilización de utensilios de metalizas	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mecánico	Colocar muestra máxima a 3/4 sobre su capacidad	Muestra excesiva	Atraso en el trabajo y estrés		Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	2	7	2	SI						Inspección diaria y Charla de 5 minutos	1	1	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO				



La impresión o copia adquiere el estatus de "DOCUMENTO CONTROLADO"



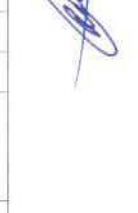
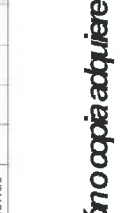
OTRO DOCUMENTO

CODIGO: PDK0098
FECHA: Octubre 2022
VERSION: 02
PAGINA: 109 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

ID	Actividad	Descripción de la actividad	Tipo de equipo	Causa de falla	Efecto	Consecuencia	Reacción	Evaluación de Riesgo Inicial	EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL																
									Índice de Personas Expuestas (A)	Índice de Procedimiento (B)	Índice de Capacitación (C)	Índice de Exposición al Riesgo (D)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Índice de Severidad (Consecuencia)	Riesgo Inicial (R)	Riesgo Residual (R')	Medida de Control								
271	(Cucharas y espátula)	Limpiar el material	Químico	Químico	Reacción química	Oxidación	Reacción química	21	1	3	1	2	7	2	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
272		Encender el equipo.	Mecánico	Mecánico	Tecia averiada	Atraso en el trabajo y estrés	Tecia averiada	21	1	3	2	1	7	2	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
273	Utilización de estabilizador	Conectar los equipos al estabilizador.	Eléctrico	Eléctrico	Sobre demanda de energía	Explosión y quemaduras.	Sobre demanda de energía	21	1	3	2	1	7	3	1	4	2	6	1	4	2	6	NO	NO	ALFQ
274		Apague el equipo	Mecánico	Mecánico	Tecia averiada	Atraso en el trabajo y estrés	Tecia averiada	21	1	3	2	1	7	2	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
275		Colocar el utensilio en lugar estable y seguro.	Locativo	Locativo	Caída a desnivel	Utensilio de porcelanito roto	Caída a desnivel	21	1	3	2	2	8	2	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
276	Utilización de utensilios de porcelana	Manipulación de material de porcelana	Mecánico	Mecánico	Caída a desnivel	Utensilio de porcelanito roto	Caída a desnivel	21	1	3	2	2	8	2	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
277		Manipular de forma suave para evitar romperlo.	Locativo	Mecánico	Caída a desnivel	Golpes y hematomas	Caída a desnivel	21	1	3	2	2	8	2	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
278		Limpiar el material	Químico	Químico	Contacto con material caliente	quemaduras e irritación	Contacto con material caliente	21	1	3	2	2	8	2	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
279	Utilización de material de plástico	Colocar materiales y herramientas a temperatura ambiente.	físico	físico	Sobreesposición a reactivos químicos	Desmotivación y estrés	Sobreesposición a reactivos químicos	21	1	3	2	1	7	2	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
280		Limpiar el material	Químico	Químico	Sobreesposición a reactivos químicos	Desmotivación y estrés	Sobreesposición a reactivos químicos	21	1	3	2	2	8	2	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
281	Material de goma (tapones, pro pipeta y tapas de goteros)	Evitar poner en contacto con reactivos químicos (solvente orgánico).	Químico	Químico	Sobreesposición a reactivos químicos	Desmotivación y estrés	Sobreesposición a reactivos químicos	21	1	3	2	1	7	2	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
282		Limpiar el material	Químico	Químico	Sobreesposición a reactivos químicos	Desmotivación y estrés	Sobreesposición a reactivos químicos	21	1	3	2	1	7	2	1	4	1	4	1	4	1	4	TR	NO	ALFQ
283	Utilización de armarios	Colocación de armario	Locativo	Locativo	Aplastamiento	Hematomas y heridas	Aplastamiento	18	2	1	3	3	9	2	1	3	7	1	3	7	1	3	NO	NO	ALFQ



La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO CONTROLADO"



OTRO DOCUMENTO

CODIGO: FIC00083
FECHA: Octubre-2022
VERSION: 02
PAGINA: 110 DE 116



PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

N°	Actividad	Tipo de Peligro	Tipo de Fuente	Efecto	Consecuencia	Requisito (Ley)	EVALUACIÓN DE RIESGO INICIAL					EVALUACIÓN DE RIESGO RESIDUAL														
							PROBABILIDAD					PROBABILIDAD														
							Índice de Exposición al Riesgo (A)	Índice de Capacidad (B)	Índice de Exposición al Riesgo (C)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Nivel de Riesgo	Índice de Exposición al Riesgo (A)	Índice de Capacidad (B)	Índice de Exposición al Riesgo (C)	Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	Nivel de Riesgo										
285	Colocación de equipos, sensores y objetos	Mecánico	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Sobrecarga del armario	Hematomas y heridas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	3	9	2	18	IM	SI	Procedimiento escrito de trabajo seguro	2	1	1	3	7	1	NO	ALFQ		
286	Reubicación de armario	Mecánico	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Traslado de armarios	Hematomas y heridas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	3	9	2	18	IM	SI	Procedimiento escrito de trabajo seguro	2	1	1	3	7	1	NO	ALFQ		
287	Colocación de equipos y materiales	Mecánico	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Sobrecarga del locker	Hematomas y heridas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	1	9	NO	NO	Procedimiento escrito de trabajo seguro	1	1	1	2	5	1	NO	ALFQ		
288	Cerrar locker	Mecánico	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Cerrado locker inadecuado	Hematomas y heridas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	1	9	NO	NO	Señalética (Informativa, Regulatoria, preventiva y Advertencia/precaución)	1	1	1	2	5	1	NO	ALFQ		
289	Operatividad de equipos	Mecánico	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Manipulación inadecuada del locker	Hematomas y heridas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	2	2	8	1	9	NO	NO	Procedimiento escrito de trabajo seguro	1	1	1	2	5	1	NO	ALFQ		
290		Locativo		Deslizar el banco de debajo de la mesa	Hematomas y heridas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	2	14	IM	SI	Señalética (Informativa, Regulatoria, preventiva y Advertencia/precaución)	1	1	1	3	6	1	NO	ALFQ		
291	Usar el banco	Locativo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Piso resbaladizo	Hematomas, heridas, traumatismos encefalo craneano y muerte	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	2	1	2	6	3	18	IM	SI	Procedimientos de Uso equipos (PPU) y pausas activas	1	1	1	3	6	1	NO	ALFQ		
292	Utilización de bancos de madera	Disergon ómico		Postura prolongada	Trastornos Musco esqueléticos	RM N° 375-2008-TR	1	3	1	3	8	2	14	IM	SI	Procedimientos de Uso equipos (PPU) y pausas activas	1	1	1	3	6	1	NO	ALFQ		
293	Guardar el banco de madera bajo la mesa	Locativo	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Piso resbaladizo	Hematomas y heridas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	2	14	IM	SI	Señalética (Informativa, Regulatoria, preventiva y Advertencia/precaución)	1	1	1	3	6	1	NO	ALFQ		
294	Dar mantenimiento	Mecánico	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Mantenimiento inadecuado	Hematomas y heridas	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	1	3	8	2	14	IM	SI	Señalética (Informativa, Regulatoria, preventiva y Advertencia/precaución)	1	1	1	3	6	1	NO	ALFQ		
295	Conectar el equipo a la fuente de energía para cargar la batería.	Eléctrico	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Conectar al tomacorriente eléctrica con manos o pies mojados	Electrocución (paro cardio respiratorio, lesiones internas y externas).	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Capacitación en primeros auxilios, inspección diaria, charla de 5 minutos y Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PEIS)	1	1	1	1	4	1	4	T	NO	ALFQ
296	Utilización del equipo de gps (sistema de posicionamiento global).	Locativos	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Suministro de corriente anormal	Subidas y bajadas de tensión	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Capacitación en primeros auxilios, charla de 5 minutos, Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	1	4	1	4	T	NO	ALFQ
297	Encender el equipo	mecánico	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Presión excesiva de la tecla de encendido	Tecla averiada	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	1	4	1	4	T	NO	ALFQ
298	Puesta en funcionamiento	mecánico	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Manipulación inadecuada del equipo	Lectura de datos erróneos	Ley N° 29783 DS N° 005-2020 y sus modificatorias	1	3	3	2	9	2	18	IM	SI	Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	1	4	1	4	T	NO	ALFQ
299	Apagar el equipo.	Mecánico	Docente/Asistente de Laboratorio/Estudiante	Uso de paño rugoso	Deterioro estético	DS 005-2012 TR, Ley 29791	1	2	3	2	8	1	4	NO	NO	Procedimientos de Uso equipos (PPU) y Procedimiento Operativo Estándar (POE)	1	1	1	1	4	1	4	T	NO	ALFQ



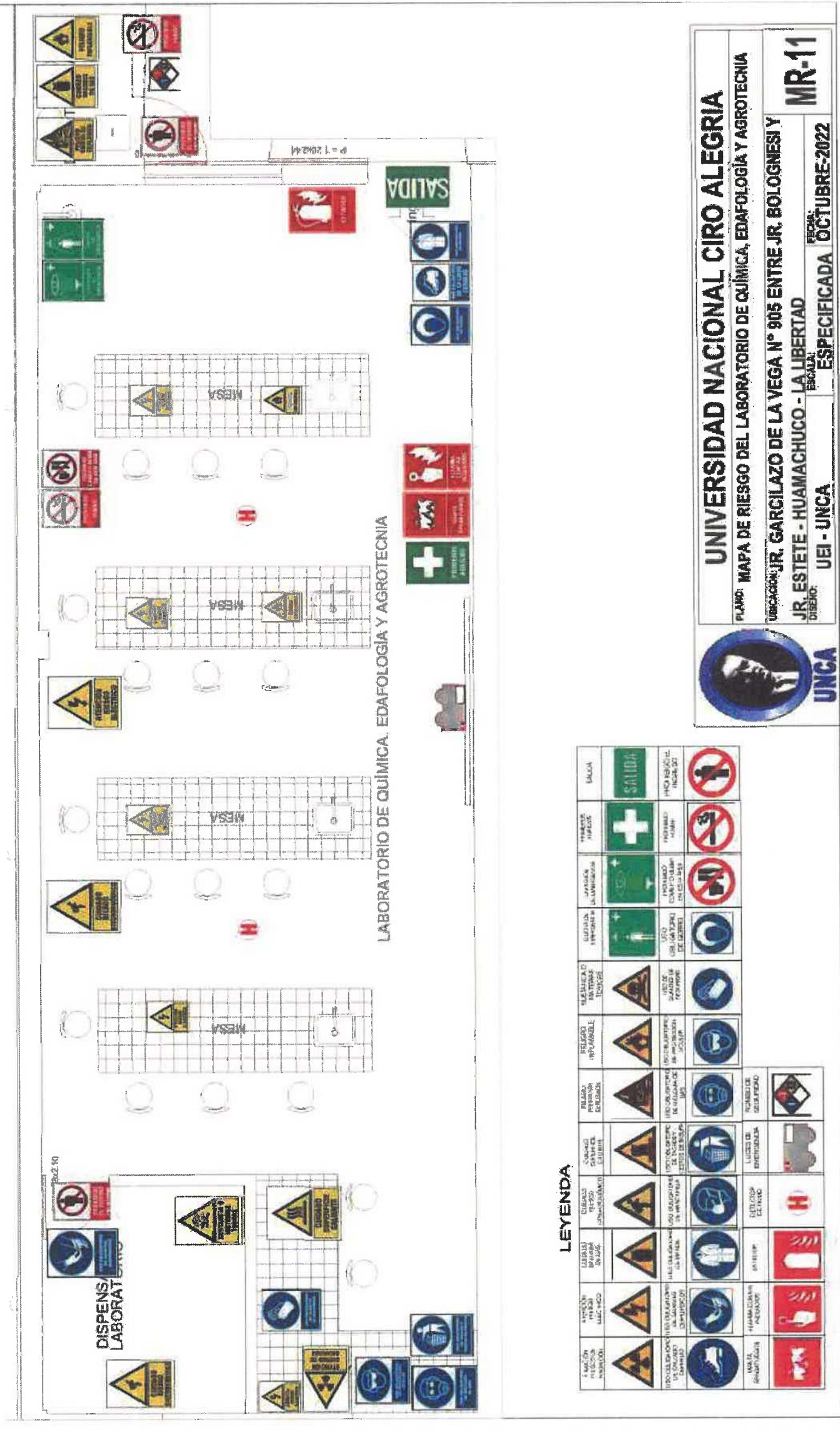
La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO CONTROLADO"



ANEXO Nº 12. Mapa de Riesgos

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

CODIGO: PDCD-93
FECHA: Octubre-2022
VERSION: 02
PAGINA: 116 DE 116



LEYENDA

	RIESGO DE CONTAMINACIÓN POR MATERIALES RADIOACTIVOS		RIESGO DE INCENDIO		RIESGO DE EXPLOSIÓN		RIESGO DE INTOXICACIÓN		RIESGO DE QUEMADURAS		RIESGO DE CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA		RIESGO DE CONTAMINACIÓN POR MATERIALES RADIOACTIVOS
	PROHIBICIÓN DE USAR FUEGO ABIERTO		PROHIBICIÓN DE FUMAR		PROHIBICIÓN DE COMER O BEBER		PROHIBICIÓN DE BEBER AGUA		PROHIBICIÓN DE USAR FUEGO ABIERTO		PROHIBICIÓN DE FUMAR		PROHIBICIÓN DE COMER O BEBER
	USAR GUANTES		USAR GOGGLES		USAR MÁSCARA		USAR ROPA DE PROTECCIÓN		USAR GUANTES		USAR GOGGLES		USAR MÁSCARA
	USAR ROPA DE PROTECCIÓN		USAR GUANTES		USAR GOGGLES		USAR MÁSCARA		USAR ROPA DE PROTECCIÓN		USAR GUANTES		USAR GOGGLES
	PRIMEROS AUXILIOS		PRIMEROS AUXILIOS		PRIMEROS AUXILIOS		PRIMEROS AUXILIOS		PRIMEROS AUXILIOS		PRIMEROS AUXILIOS		PRIMEROS AUXILIOS
	SALIDA		SALIDA		SALIDA		SALIDA		SALIDA		SALIDA		SALIDA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA

PLANO: MAPA DE RIESGO DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, EDAFOLOGÍA Y AGROTECNOLOGÍA

TUBICACION: JR. GARCILAZO DE LA VEGA Nº 905 ENTRE JR. BOLOGNESI Y JR. ESTETE - HUAMACHUCO - LA LIBERTAD

DISEÑO: UEI - UNCA

FECHA: OCTUBRE-2022

MR-11

UNCA

